

osepla



OF. USEPLAN/MCIV 096- 2014
Guatemala, 12 de febrero de 2014

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

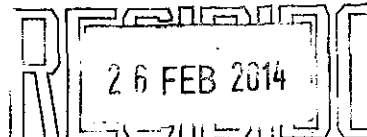
Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, en virtud del cumplimiento de la entrega de la reprogramación inicial de productos y subproductos de metas físicas. Que establece el artículo 9, "Reprogramación de productos, subproductos y metas físicas", el cual establece que en función de las asignaciones contenidas en el Decreto Numero 30-2012 del Congreso de la República, con vigencia para el ejercicio fiscal, 2014, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central aprobarán por medio de Resolución, en el SICOIN, las reprogramaciones de las metas físicas. La primera reprogramación que compatibilice las metas físicas con las asignaciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, no deben exceder de marzo 2014.

Al respecto me permito adjuntar SEGFIS 003-2014 y las reprogramaciones actualizadas en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN (productos y subproductos con financiamiento de funcionamiento) y Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP (productos y subproductos con financiamiento de inversión), en los cuales se equipara las metas físicas con el presupuesto asignado de las unidades ejecutoras siguientes:

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Dirección General de Transportes -DGT-
Dirección General de Aeronáutica Civil-DGAC-
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-
Dirección general de Radiodifusión y Televisión Nacional-TGW-
Unidad de Control y Supervisión de Cable-UNCOSU-
Dirección General de Correos y Telégrafos-DGCT-
Superintendencia de Telecomunicaciones-SIT-
Fondo para el Desarrollo de la Telefonía-FONDETEL-
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular-UDEVIPO-
Fondo Social de solidaridad-FSS-
Fondo para la Vivienda-FOPAVI-

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO



DTP
Firma: [Signature] Hora: 11:20

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

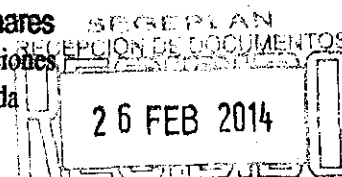
[Signature]
Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

[Signature]
Rubén Eduardo Mejía Linares
Vice Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

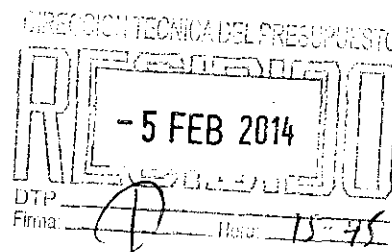


useplan



OF. USEPLAN/MCIV 064-2014
Guatemala, 03 de febrero de 2014

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



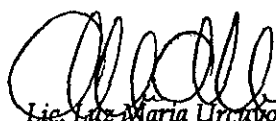
Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle oficio No. ORTP-54-14-ma, de la Oficina de Registro y Trámite Presupuestal de la Dirección Superior de este Ministerio, recibido en esta Unidad el 31 de enero de los corrientes, en la cual se solicita la Creación y Activación de Productos "Contratación de Bienes y Servicios" con los subproductos del mismo nombre, del Programa 01 Actividades Central es, con la finalidad de incorporarlas en el módulo del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. No está demás indicar que la estructura programática ya está creada, para los efectos correspondientes y evitar contratiempos se solicita la presente.

Adjunto encontrará lo siguiente:

- Justificación
- Formato Creación de Metas Físicas
- Cuadro 1 "Resultados, productos, subproductos y estructura programática". (formato establecido por MINFIN)
- Cuadro 2 "Información de Productos para el Ingreso al Sistema"
- Formato Creación de Metas
- Estructura programática impresa de SICOIN

Sin otro particular y al agradecer su atención nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Lic. Luz María Urquiza
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



OF. USEPLAN/MCIV 063-2014
Guatemala, 03 de febrero de 2014

Señora:

Lorena Barrios de Morataya
Jefe del Departamento de Presupuesto
Dirección General de Caminos -DGC-
Presente

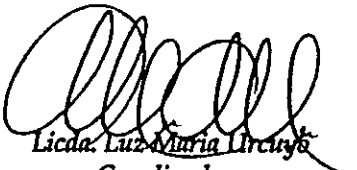
Cordial Saludo:

De manera atenta me dirijo a usted, con base al oficio remitido a esta USEPLAN No. 029-2014, recibido en esta unidad el 31 de enero de los corrientes, en donde solicita Creación de PRODUCTOS/METAS y Asociación de varios SNIP's a los mismos. Indicándole que la misma fue atendida parcialmente.

Adjunto encontrará reportes del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que refleja lo antes descrito, para que corrobore conforme a su solicitud y tome nota para los procesos correspondientes.

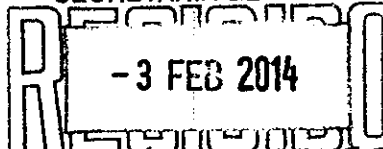
Así mismo se hace constar que en esta primera solicitud no se contempló la cartera completa de proyectos ingresados a SEGEPLAN ni el total de los aperturados en el SIGES, tal como se solicitó en la circular USEPLAN No. 002-2014, razón por la cual se considera pendiente de realizar la EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO, para la actualización del documento del Plan Operativo Anual, por lo que deberán cumplir con este punto para evitar inconvenientes en el futuro en las reprogramaciones.

Sin otro particular, me suscribo de usted. Atentamente


Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
SECRETARÍA GENERAL


- 3 FEB 2014

A las: 13 Horas: 30
Reg. No. 73/2014



Gobierno de Guatemala

510677

ORTP - 54 - 14 - ma

Guatemala, 31 de Enero de 2,014

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad
Sectorial de Planificación
USEPLAN

Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
10:25 31/01/2014

Licenciada Urcuyo.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la Circular Useplan No.03-2014, que derivado de la Reunión sostenida referente a la Apertura y Lineamientos de Trabajo 2014, se nos solicito la Creación de Metas de Funcionamiento, sírvase encontrar adjunto a la presente el llenado de los Formatos respectivos para la Creación de las mismas, **(productos/subproductos, estructura programática y creación de metas)**, para el Ejercicio Fiscal 2014.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Lic. AXEL DE JESUS OAROON OROZCO
JEFE DE OFICINA REGISTRO Y
TRAMITE PRESUPUESTAL
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA





Justificación

Con el objeto de Compatibilizar la información Financiera se hace necesario la creación de (productos y subproductos) del Programa 01 Actividades Centrales, con base a las estructuras presupuestarias vigentes (presupuesto asignado 2014).

Esto permita darle seguimiento a las Contrataciones de Bienes y Servicios que se tienen previstos realizar:

- Contratación de Personal 029
- Servicio de Arrendamiento de Edificios y Locales
- Servicio de Seguridad
- Servicio de Arrendamiento de Fotocopiadoras
- Servicio de Monitoreo de Noticias
- Servicio de Desodorización de Baños
- Contrato de Compra de Cupones de Combustible,

estos Servicios se cargarán a las respectivas Actividades con que cuenta la Dirección Superior:

- Actividad 1 Dirección Superior
- Actividad 2 Servicios Administrativos
- Actividad 3 Servicios Financieros.,

con lo cual se reportara su ejecución periódicamente, para poder cumplir con los montos de las metas asignadas 2014 y de esta forma empatar la información Fisico-Financiero.


Lic. AXEL DE JESUS DARDON OROZCO
JEFE DE OFICINA REGISTRO Y
TRAMITE PRESUPUESTAL
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



RESULTADO	Productos y subproductos	Unidad de Medida	Descripción del producto y/o subproducto	Tipo de detalle de insumo del subproducto			Prg*	Spr*	Pry*	Act*	Dir*	Descripción de la estructura programática	FFD*	TP*
				Usado estándar de insumos	Usado limitado de insumos	Sin detalle de insumos definido								
Sin Resultado	Contratación de Bienes y Servicios	evento	Unidad encargada de realizar las contrataciones de recurso humano y todas las adquisiciones y contrataciones de servicios para el funcionamiento de la Dirección Superior				1					Actividades Centrales		
								0				Sin subprograma		
	Contratación de Bienes y Servicios	evento	Responsable de gestionar el reclutamiento y selección de recurso humano y todas las adquisiciones y contrataciones de servicios para el funcionamiento de la Dirección Superior						0			Sin proyecto		
										1		Dirección Superior	50901	2
	Contratación de Bienes y Servicios	evento	Unidad encargada de realizar las contrataciones de recurso humano y todas las adquisiciones y contrataciones de servicios para el funcionamiento de la Dirección Superior				1					Actividades Centrales		
								0				Sin subprograma		
	Contratación de Bienes y Servicios	evento	Responsable de gestionar el reclutamiento y selección de recurso humano y todas las adquisiciones y contrataciones de servicios para el funcionamiento de la Dirección Superior					0				Sin proyecto		
									2			Servicios Administrativos	50901	2
	Contratación de Bienes y Servicios	evento	Unidad encargada de realizar las contrataciones de recurso humano para el funcionamiento de la Dirección Superior				18					Actividades Centrales		
								0				Sin subprograma		
	Contratación de Bienes y Servicios	evento	Responsable de gestionar el reclutamiento y selección de recurso humano para el funcionamiento de la Dirección Superior						0			Sin proyecto		
									3			Servicios de Administración Financiera	50901	2

Nota: Los productos se identifican con negrilla.

*Prg = Programa

*Spr = Subprograma

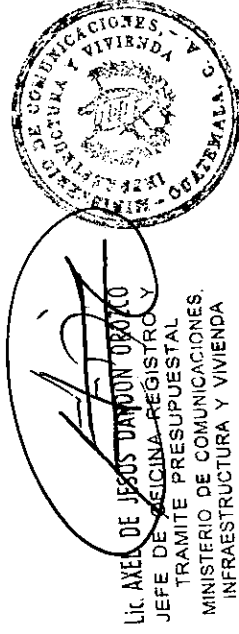
*Pry = Proyecto

*Act = Actividad

*Dir = Obra

*FFD = Finalidad, función y división

TP = Tipo de Proyecto



Cuadro 2
INFORMACION DE PRODUCTOS PARA INGRESO AL SISTEMA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES (DIRECCION SUPERIOR)
EJERCICIO FISCAL 2014

Nombre del producto:		Contratación de Bienes y Servicios																
Clasificación del producto		Modelo de servicio						Responsable del seguimiento			Sustentación de evidencia							
1. Clasificación del producto	2. Dominio del producto	3. Población Objetivo	4. Población Elegible	5. Bienes que se entregan	6. Servicios que se entregan	7. Lugar de entrega	8. Quien Entrega	9. Esquema de entrega	10. Momento de entrega	11. Diseño del producto	12. Provisión del producto	13. No se busca	14. Se busca pero no se encontro	15. Se busca y se identificaron estudios	16. Resultado Final	17. Resultado Intermedio	18. Resultado Inmediato	19. Descripción
Servicio	Contratación	Personal de Dirección Superior	Personal de Dirección Superior			Registro y Trámite, Recursos Humanos	Registro y Trámite, Recursos Humanos	Mensual	9:00 a 17:00	Registro y Trámite, Recursos Humanos	Registro y Trámite, Recursos Humanos	X			Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	

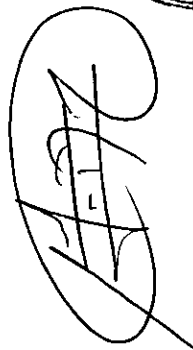
1. Clasificación del producto: Identificar la clasificación al que se vinculará el nuevo producto, el cual se refiere al primer agrupamiento general que la entidad realiza a su producción y que permite distinguir los bienes y servicios que se prestan.
2. Dominio del producto: Identificar el dominio al que se asocia el nuevo producto. Se refiere a la sub-clasificación que la entidad asigna a los subproductos y realiza una subagrupación a partir de la primera clasificación de productos.
3. Población elegible: Se refiere al sector hacia donde se van a dirigir las intervenciones (individuos, comunidades, organizaciones, instituciones).
4. Población elegible: Población beneficiaria de los servicios que por alguna característica interna o externa, forma parte del padrón de beneficiarios de la entidad.
5. Bienes que se entregan: Corresponde al listado de bienes que son productos tangibles que se entregan a la población y que en conjunto generan cambio en los beneficiarios.
6. Servicios que se entregan: Comprende el listado de servicios que se brindan a la población y que en conjunto, generan cambio en los beneficiarios.
7. Lugar de entrega: Indicar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad o capacidad, que especifique claramente la característica del recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.
8. Quien le entrega: Describir el tipo de personal que proporciona los bienes y servicios, indicando el número de sesiones, número de demostraciones, horas lectivas, períodos.
9. Esquema de entrega: Es necesario describir cómo se proporciona el producto a la población, es decir, el número de sesiones, número de demostraciones, horas lectivas, períodos.
10. Momento de entrega: Indicar el horario de atención a la ciudadanía. Consignar si existen horarios especiales para el área urbana o rural, indicando los días de atención, si se trata de un servicio a domicilio, Moscos o ferias indicar horario de visitas, atención o demostración.
11. Diseño del producto: Quien diseña el producto, modalidad, entrega, y el protocolo.
12. Provisión del producto: Unidades administrativas que prestan el bien o servicio a la población.
13. No buscó evidencias: Seleccionar esta opción en caso de no haber buscado estudios que expliquen el grado de eficacia del producto para el logro del resultado.
14. Se buscó pero no se identificó: Seleccionar esta opción en aquellos casos de que, no obstante de haber buscado evidencias, no se ubicaron fuentes de información de estudios que indiquen el grado de eficacia del producto sobre el resultado en desarrollo.
15. Se buscó y se identificaron estudios: Esta opción se selecciona cuando se han identificado estudios que concluyen que el producto tiene un nivel de eficacia para conseguir el resultado identificado.
16. Si hay evidencia, redactar el resultado final con los tres elementos: 1. Quiénes (población objetivo) 2. Cuáles (incrementar, disminuir o mantener) 3. Cambio (incrementar, disminuir o mantener) 4. Tiempo y magnitud. Considerar que sería el Resultado estratégico
17. Dentro de la cadena causal que influye en el resultado final, consignar el nombre del resultado intermedio (Qué, quiénes, cambio, tiempo y magnitud) al que principalmente tiene mayor incidencia el producto que se está describiendo.
18. Dentro de la cadena causal que influye en el resultado final, consignar el nombre del resultado inmediato (Qué, quiénes, cambio, tiempo y magnitud) al que en forma directa tiene mayor eficacia el producto que se está desarrollando.
19. Descripción: Indicar una descripción de la evidencia encontrada.

LIC. ADEL DE JESUS DARDON ORDOZ
JEFE DE OFICINA REGISTRO Y
TRAMITE PRESUPUESTAL
MINISTERIO DE COMUNICACIONES.
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



FORMATO CREACION DE METAS

Nivel de Meta	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Descripción del Producto/Subproducto Y/O Producto-Meta	Fecha de Inicio	Fecha Final	Unidad de Medida (Código y Descripción)	Cod. Unidad Ejecutora
4	11	0	0	1	Contratación de Bienes y Servicios	02/01/2014	31/12/2014	Evento	201
4	11	0	0	1	Contratación de Bienes y Servicios	02/01/2014	31/12/2014	Evento	201
4	11	0	0	2	Contratación de Bienes y Servicios	02/01/2014	31/12/2014	Evento	201
4	11	0	0	2	Contratación de Bienes y Servicios	02/01/2014	31/12/2014	Evento	201
4	11	0	0	3	Contratación de Bienes y Servicios	02/01/2014	31/12/2014	Evento	201
4	11	0	0	3	Contratación de Bienes y Servicios	02/01/2014	31/12/2014	Evento	201




Lic. AXEL DE JESUS DARON OROZCO
JEFE DE OFICINA REGISTRO Y
TRAMITE PRESUPUESTAL
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Clasificadores - Presupuesto - Reportes
 Estructuras de Gastos
 UNIDAD_EJECUTORA = 201

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 31/01/2014
 HORA : 9:35.19
 REPORTE : R00813355.rpt

Ejercicio: 2,014

ENTIDAD	PG	SP	PV	ACT	OBR	NOMBRE	MODALIDAD FILTRO
1113-201-000						DIRECCION SUPERIOR	
						01 ACTIVIDADES CENTRALES	
						00 SIN SUBPROGRAMA	
						000 SIN PROYECTO	
						001 000 DIRECCION SUPERIOR	Asignado > 0 (Formulación)
						002 000 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Asignado > 0 (Formulación)
						003 000 SERVICIOS FINANCIEROS	Asignado > 0 (Formulación)
						99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	
						00 SIN SUBPROGRAMA	
						000 SIN PROYECTO	
						001 000 SERVICIOS DE TRANSPORTE	Asignado > 0 (Formulación)
						002 000 SERVICIOS DE COMUNICACION	Asignado > 0 (Formulación)
						003 000 SERVICIOS DE VIVIENDA	Asignado > 0 (Formulación)
						004 000 SERVICIOS DE CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	Asignado > 0 (Formulación)
						005 000 SERVICIOS DE INVESTIGACION BASICA	Asignado > 0 (Formulación)

Listado de proyectos por Programa

SNIP	Nombre	Unidad de Medida
------	--------	------------------

Entidad : MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Programa : CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA RED VIAL

Unidad de medida : Kilometro

(Pr-Sp-Py)

Estructura : 11-0-1

4343	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SENAHU - SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ	Kilometro
24162	CONSTRUCCION CARRETERA RUTA CA-9 NORTE, TRAMO AGUA CALIENTE - SANARATE	Kilometro
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO:SANARATE - EL RANCHO	Kilometro
60132	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL)	Kilometro
116139	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN	Kilometro
130705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.	Kilometro
132258	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA - IXCAN, LONGITUD 45.6 KM.	Kilometro
136626	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO	Kilometro

Listado de proyectos por Programa

SNIP	Nombre	Unidad de Medida
------	--------	------------------

Entidad : MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Programa : CONSTRUCCION DE PUENTES

Unidad de medida : Metro

(Pr-Sp-Py)

Estructura : 11-0-1

136782 CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COROZAL

Metro

Listado de proyectos por Programa

SNIP	Nombre	Unidad de Medida
------	--------	------------------

Entidad : MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Programa : PAVIMENTACION DE LA RED VIAL

Unidad de medida : Kilometro

(Pr-Sp-Py)

Estructura : 11-0-1

2444	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 1B, JALAPA-SAN PEDRO PINULA-SAN LUIS JILOTEPEQUE - IPALA Y ACCESOS (PAVIMENTACION)	Kilometro
2468	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN (PAVIMENTACION)	Kilometro
4326	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-2 OR, TRAMO: ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO Y ACCESOS (PAVIMENTACION)	Kilometro
4338	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-2 W TRAMO: RETALHULEU - LLANOS DEL PINAL (PAVIMENTACION)	Kilometro
15149	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05, TRAMO: CAMPUR-FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS (PAVIMENTACION)	Kilometro
18440	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-09, TRAMO: SAN ANTONIO ILOTENANGO - SANTA LUCIA LA REFORMA - SANTA CRUZ DEL QUICHE (PAVIMENTACION)	Kilometro
34968	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)	Kilometro
34972	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO II: PUENTE CHASCO-LA TINTA-TELEMAN-PANZOS (PAVIMENTACION)	Kilometro
34973	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO III: PANZOS-PUENTE CAHABONCITO-EL ESTOR (PAVIMENTACION)	Kilometro
34976	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO IV: EL ESTOR-PUENTE SUMACHE-RIO DULCE (PAVIMENTACION)	Kilometro
37470	MEJORAMIENTO CARRETERA ACCESO SANYUYO - PALENCIA (INCLUYE ACCESO AL ENTRONQUE CON LA CA-9 NORTE) (PAVIMENTACION)	Kilometro
37499	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-5 Y RD SCH-B, TRAMO: INTERSECCION (RD SCH-5 Y RD SCH-B) - ALDEA CANALES (PAVIMENTACION)	Kilometro
37502	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05 TRAMO: ALDEA MONTUFAR - ALDEA CONCUA - EL CHOL (PAVIMENTACION)	Kilometro
59458	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: ALDEA EL PAJAL - CAMPUR (PAVIMENTACION)	Kilometro
72220	MEJORAMIENTO CARRETERA RDAV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	Kilometro
95927	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM 17 TRAMO: SAN MARTIN JILOTEPEQUE - JOYABAJ (PAVIMENTACION)	Kilometro
95929	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-2 TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATAN - CONCEPCION HUISTA (PAVIMENTACION)	Kilometro
100133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH - 14, TRAMO: ALDEA PANABAJ (RD SOL-04) - CHICACAO (PAVIMENTACION)	Kilometro
100723	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 05 TRAMO: EL CHOL - RABINAL, LONGITUD APROXIMADA 21.967 KM Y ACCESO GRANADOS - PACHALUM LONGITUD APROXIMADA 12 KM (PAVIMENTACION)	Kilometro

SNIP	Nombre	Unidad de Medida
------	--------	------------------

Entidad : MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Programa : REHABILITACION DE CARRETERAS

Unidad de medida : Kilometro

(Pr-Sp-Py)

Estructura : 11-0-1

2449	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: CA 1 ORIENTE, DESVIO A PUEBLO NUEVO VIÑAS - BARBERENA (REHABILITACION)	Kilometro
10109	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: MATAQUESCUINTLA - JALAPA, MATAQUESCUINTLA - SAN JOSE PINULA - MATEQUESCUINTLA - SAMORORO (REHABILITACION)	Kilometro
14834	REPOSICION CARRETERA RDSM 13, TRAMO: RIO BLANCO ENTRONQUE EN EL KILOMETRO 26B DE LA RUTA NACIONAL 1 - SANTA IRENE (REHABILITACION)	Kilometro
18412	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIFURCACION RD QUI-02 SANTA CRUZ DEL QUICHE - SAN ANDRES SAJCABAJA (REHABILITACION)	Kilometro
18433	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-6 TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 314 LA LIBERTAD (REHABILITACION)	Kilometro
18435	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-29, TRAMO: RDHUE-B TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 EN EL KM 292 (REHABILITACION)	Kilometro
18437	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-11, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 274 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)	Kilometro
36869	REPOSICION CARRETERA RDSM 01, TRAMO: SAN LORENZO - COMITANCILLO (REHABILITACION)	Kilometro
37191	REPOSICION CARRETERA RDSM 16, TRAMO: DESVIO SIPACAPA (LAS DELICIAS) - SIPACAPA (REHABILITACION)	Kilometro
37193	REPOSICION CARRETERA RDSM 18, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL IXTAHUACAN (REHABILITACION)	Kilometro
58309	REPOSICION CARRETERA RDSM 02, TRAMO: DESVIO CONCEPCION TUTUAPA (LAS DELICIAS) - CONCEPCION TUTUAPA (REHABILITACION)	Kilometro
58310	REPOSICION CARRETERA RDSM 01, TRAMO: TEJUTLA - COMITANCILLO (REHABILITACION)	Kilometro
58733	REPOSICION CARRETERA RDSM 24, TRAMO: SANTA IRENE - SAN LORENZO (REHABILITACION)	Kilometro
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	Kilometro
75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)	Kilometro

Listado de proyectos por Programa

SNIP	Nombre	Unidad de Medida
------	--------	------------------

Entidad : MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Programa : RECONSTRUCCION DE PUENTES

Unidad de medida : Metro

(Pr-Sg-Py)

Estructura : 97-0-1

75251 RECONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LAS CAÑAS, RD-SRO-03 ESTACION 65+400, SANTA ROSA DE LIMA, SANTA ROSA

Metro

81026 RECONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA SANTA CRUZ, SOBRE EL RIO CHINAUTLA

Metro

Listado de proyectos por Programa

SNIP	Nombre	Unidad de Medida
------	--------	------------------

Entidad : MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Programa : RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS

Unidad de medida : Kilometro

(Pr-Sp-Py)

Estructura : 97-0-1

80909	RECONSTRUCCION CARRETERA RN-01, TRAMO: PATZUN XEPATAN - XEATZAN BAJO (13.55 KM)	Kilometro
80928	RECONSTRUCCION CARRETERA TRAMO RD-CHM-06 PARRAMOS - RN-10 YEPOCAPA - RD-CHM-03 EL BAUL	Kilometro
80948	RECONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: ALDEA ONEIDA - ALDEA PLAYITAS - ALDEA BARRANCA - ALDEA EL CEDRO	Kilometro

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Entidad = 11130013, Unidad Ejecutora = 292
- Programa - Proyecto - Obra - SNIP -

EJERCICIO: 2014

DESCRIPCION

DESCRIPCION											
	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
1300001	REPAROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VAL										
1100001001	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO										
1100001001001	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO										
1100001001001001	726,040,800.00	0.00	726,040,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	726,040,800.00	726,040,800.00	0.00	0.00
1100001001001001001	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES										
1100001001001001001001	438,800,000.00	0.00	438,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	438,800,000.00	438,800,000.00	0.00	0.00
1100001001001001001001001	TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, CDCALES - TECUN UMAN										
1100001001001001001001001001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001001001001001001001001001	TRAMO AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001001001001001001001001001001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001001001001001001001001001001001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001001001001001001001001001001001001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001001001001001001001001001001001001001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001001001001001001001001001001001001001001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001001001001001001001001001001001001001001001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001001001001001001001001001001001001001001001001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001001001001001001001001001001001001001001001001001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001001001001001001001001001001001001001001001001001001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001001001001001001001001001001001001001001001001001001001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
1100001	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0.00	0.00
1100001	TRAMO: AGUA CALIENTE-SANARUTA										
11000010											

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Entidad = 11130013, Unidad Ejecutora = 202
- Programa - Proyecto - Obra - SNIP -

EJERCICIO: 2014

DESCRIPCION		Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Desvengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por % Ejec Pagar
71981	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: SANTA LUCIA MILPAS ALTAS- ANTIGUA SUEMALA OACATEQUEZ (REHABILITACION)	27,000,000.00	0.00	27,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,000,000.00	27,000,000.00	0.00
TOTA	11 04 041 041 REHABILITACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	382,600,000.00	6.00	382,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	382,600,000.00	382,600,000.00	0.00
1104041041	PAVIMENTACION DE CARRETERAS	22,000,000.00	0.00	22,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,000,000.00	22,000,000.00	0.00
119103	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-14, TRAMO: ALDEA PAMBAJ (RD SCL-04)- CHICAGAD (PAVIMENTACION)	43,012,010.00	6.00	43,012,010.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,012,010.00	43,012,010.00	0.00
916027	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANCETILLO - SACACAL (PAVIMENTACION)	106,454,726.00	0.00	106,454,726.00	0.00	0.00	0.00	0.00	106,454,726.00	106,454,726.00	0.00
116528	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RUCAN - SAN CAYO (PAVIMENTACION)	122,200,000.00	0.00	122,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	122,200,000.00	122,200,000.00	0.00
15142	JUAN CHACELA - SANTA MARIA SEMOCOH - ASENCION COPON - RD COPON (PAVIMENTACION)	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00
2444	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 16, JALAPA-SAN PEDRO PROJAN SAN LUIS JILOTEPEC - IPALAY (PAVIMENTACION)	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	25,000,000.00	0.00
2988	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VESAPAZ - RD CHIVIOY -CHICAMAN (PAVIMENTACION)	88,801,967.00	0.00	88,801,967.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,801,967.00	88,801,967.00	0.00
34882	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURUL-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)	86,282,114.00	0.00	86,282,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86,282,114.00	86,282,114.00	0.00
34872	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO II PUENTE CHASCO LA TINTA-TELEMAN-PANZOS (PAVIMENTACION)	68,017,366.00	0.00	68,017,366.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68,017,366.00	68,017,366.00	0.00
24873	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO III PUENTE SAN JUAN DE LOS RIOS-EL ESTOR (PAVIMENTACION)	83,996,653.00	0.00	83,996,653.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,996,653.00	83,996,653.00	0.00
34878	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO IV EL ESTOR-PUENTE SUMACHE-RD DULCE (PAVIMENTACION)	13,400,000.00	0.00	13,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,400,000.00	13,400,000.00	0.00
37470	MEJORAMIENTO CARRETERA ACCESO SANTOYO - CA9 (NORTE) (PAVIMENTACION)	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00
37419	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-3 Y RD SCH-4, TRAMO: INTERSECCION (RD SCH-3 Y RD SCH-4) - ALDEA SAN JUAN DE LOS RIOS (PAVIMENTACION)	60,000,000.00	0.00	60,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00
37882	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ALDEA MONTUFAR - ALDEA CONCUJA - EL CHOL (PAVIMENTACION)	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00
4316	MEJORAMIENTO CARRETERA C-2 OR. TRAMO: ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO Y ACCESOS (PAVIMENTACION)	161,677,911.00	0.00	161,677,911.00	0.00	0.00	0.00	0.00	161,677,911.00	161,677,911.00	0.00
72219	MEJORAMIENTO CARRETERA BIFURCACION RN7W KM 286 HACIA LA FTA. TRAMO: CHICAMAN-EL BOCALANCILLO (PAVIMENTACION)	57,735,353.00	0.00	57,735,353.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,735,353.00	57,735,353.00	0.00
72225	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANQUIN-CAMARON (PAVIMENTACION)	40,000,000.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00
68837	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHA-17 TRAMO: SAN MARTIN JILOTEPEC - JUYABA (PAVIMENTACION)	942,380,000.00	0.00	942,380,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	942,380,000.00	942,380,000.00	0.00
TOTA	11 08 081 081 PAVIMENTACION DE CARRETERAS	3,077,531,000.00	0.00	3,077,531,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,077,531,000.00	3,077,531,000.00	0.00
TOTAL	11 09 041 CONSTRUCCION, AMPLIACION, REHABILITACION Y DISTRIBUIDORES DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	3,077,531,000.00	0.00	3,077,531,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,077,531,000.00	3,077,531,000.00	0.00
TOTAL	11 09 041 DE LA INFRAESTRUTURA VIAL	3,077,531,000.00	0.00	3,077,531,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,077,531,000.00	3,077,531,000.00	0.00

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Entidad = 11130013, Unidad Ejecutora = 202
- Programa - Prayecto - Obra - SNIP -

EJERCICIO: 2.014

DESCRIPCION											
	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
07	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION ORIGINADO POR LA TORMENTA AGATHA Y ERUPCION DEL VOLCAN DE PACAYA										
07 01 001	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL										
07 01 001 001	RECONSTRUCCION DE CARRETERAS Y PUENTES										
78224	4,800,000.00	0.00	4,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,800,000.00	4,000,000.00	800,000.00	9.00
78243	5,097,403.00	0.00	5,097,403.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,097,403.00	5,097,403.00	0.00	9.00
98100	4,800,000.00	9.00	4,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,800,000.00	4,800,000.00	0.00	9.00
84428	28,500,000.00	0.00	28,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,500,000.00	28,500,000.00	0.00	0.00
20944	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00
82140	9,800,000.00	0.00	9,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,800,000.00	9,000,000.00	800,000.00	9.00
81004	17,800,000.00	9.00	17,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,800,000.00	17,800,000.00	0.00	0.00
81007	9,800,000.00	9.00	9,800,000.00	9.00	9.00	0.00	0.00	9,800,000.00	9,800,000.00	0.00	9.00
81022	9,800,000.00	9.00	9,800,000.00	9.00	9.00	0.00	0.00	9,800,000.00	9,800,000.00	0.00	9.00
81028	5,250,000.00	0.00	5,250,000.00	9.00	9.00	0.00	0.00	5,250,000.00	5,250,000.00	0.00	0.00
88010	23,800,000.00	9.00	23,800,000.00	0.00	9.00	0.00	0.00	23,800,000.00	23,000,000.00	800,000.00	0.00
TOTA	118,547,403.00	0.00	118,547,403.00	9.00	9.00	0.00	0.00	118,547,403.00	118,547,403.00	0.00	0.00
01	PUENTES										
TOTAL	118,547,403.00	9.00	118,547,403.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,547,403.00	118,547,403.00	0.00	9.00
97	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION ORIGINADO POR LA TORMENTA AGATHA Y ERUPCION DEL VOLCAN DE PACAYA										
TOTAL	118,547,403.00	0.00	118,547,403.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,547,403.00	118,547,403.00	0.00	9.00

Oficio No.: 029-2014

Mano
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
11-23 31/01/2014

Guatemala, 30 de enero de 2014

Licenciada

LUZ MARIA URCUYO

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted para remitirle solicitud de creación de nuevos Programas de metas físicas en el programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial", 97 "Programa de reconstrucción originado por la Tormenta Agatha y erupción de Volcán de Pacaya", Adjunto encontrara cuadro de solicitud de creación de Programas de metas, solicitud de asociación de SNIP a Programa de metas, justificación y estructura presupuestaria; tal y como lo solicita en hoja de rechazo No. 12 de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- de fecha 29.01.2014.

Agradeciendo la atención a la presente, me es grato suscribirme, Atentamente.

Mano
Lorena Darios de Morata
Jefe de la División Financiera
Dirección General de Caminos

Vo. Bo *Mano*
Lic. José Alberto Leonardo Córdova
COORDINADOR
División Financiera
Dirección General de Caminos

Mano
Lic. Delmaris Mera Méndez
COORDINADOR
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo *Mano*
Lic. José Alberto Leonardo Córdova
COORDINADOR
División Financiera
Dirección General de Caminos

JUSTIFICACION DE CREACIÓN Y ASOCIACIÓN DE PROGRAMAS DE METAS FISICAS

Derivado que para el presente ejercicio fiscal se autorizo la vigencia de diversos proyectos SNIP, los cuales en el transcurso del año con la captación de recursos presupuestarios permitirán la continuidad de los Trabajos en los Proyectos para cumplir con las metas establecidas por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; y al mismo tiempo la generación de metas que se pretende alcanzar; Por lo que se hace necesario asociar dichos SNIP a meta físicas dentro de los Programas Siguietes: Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", 97 "Programa de reconstrucción originado por la Tormenta Agatha y erupción de Volcán de Pacaya". Por lo que se solicita la creación de Programas de Metas Físicas y asociar los SNIP de la cartera 2014 que se encuentran registrados en el módulo de proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública según cuadro adjunto.

Programa 11: Programa de Meta "Construcción y ampliación de la red vial", Unidad de medida Kilometro, asociar los siguientes SNIP:

116139	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN
60132	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL)
24162	CONSTRUCCION CARRETERA RUTA CA-9 NORTE, TRAMO AGUA CALIENTE-SANARATE
136626	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO
132258	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA - IXCAN, LONGITUD 45.6 KM.
130705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO:SANARATE - EL RANCHO

4343 CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SENAHU - SAN PEDRO CARCHA,
ALTA VERAPAZ

Programa 11: Creación del programa de meta "Construcción de Puentes", con unidad de medida Metro para Asociar los siguientes SNIP:

- 136782 CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COROZAL
El cual consiste en la Construcción del puente Corozal ó Agua Caliente ubicado en San Antonio la Paz en la ruta CA-9 Norte.
- 136667 CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ANGUIATU
El cual consiste en la construcción de puente de 50 metros lineales en la frontera con la república de El Salvador y permitirá mejorar la circulación por ser punto fronterizo, ya que fue afectado por los efectos de la época lluviosa 2010-2011.
- 136547 CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR EL ARENAL
El proyecto consiste en la construcción de un puente con una longitud de 100 metros, que responda a una sección típica de acuerdo al ancho de calzada 8,0 metros, así como la aplicación de las medidas de mitigación ambientales necesarias en el derecho de vía.

Programa 11: Programa de Meta "Rehabilitación de carreteras", Unidad de medida Kilometro, y asociar los SNIP

- 75943 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO,
ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)
- 66159 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN
CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO
(REHABILITACION)
- 58733 REPOSICION CARRETERA RDSM 24, TRAMO: SANTA IRENE - SAN
LORENZO (REHABILITACION)
- 58310 REPOSICION CARRETERA RDSM 01, TRAMO: TEJUTLA - COMITANCILLO
(REHABILITACION)
- 58309 REPOSICION CARRETERA RDSM 02, TRAMO: DESVIO CONCEPCION
TUTUAPA (LAS DELICIAS) - CONCEPCION TUTUAPA (REHABILITACION)

- 37193 REPOSICION CARRETERA RDSM 18, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL
IXTAHUACAN (REHABILITACION)
- 37191 REPOSICION CARRETERA RDSM 16, TRAMO: DESVIO SIPACAPA (LAS
DELICIAS) - SIPACAPA (REHABILITACION)
- 36869 REPOSICION CARRETERA RDSM 01, TRAMO: SAN LORENZO -
COMITANCILLO (REHABILITACION)
- 18437 MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-11, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN
EL KILOMETRO 274 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)
- 18435 MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-29, TRAMO: RDHUE-8 TOHON -
SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 EN EL KM 292
(REHABILITACION)
- 18433 MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-6 TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN
EL KILOMETRO 314 LA LIBERTAD (REHABILITACION)
- 18412 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIFURCACION RD QUI-02 SANTA
CRUZ DEL QUICHE - SAN ANDRES SAJCABAJA (REHABILITACION)
- 14834 REPOSICION CARRETERA RDSM 13, TRAMO: RIO BLANCO ENTRONQUE
EN EL KILOMETRO 268 DE LA RUTA NACIONAL 1 - SANTA IRENE
(REHABILITACION)
- 2449 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: CA 1 ORIENTE, DESVIO A PUEBLO
NUEVO VIÑAS - BARBERENA (REHABILITACION)
- 10109 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: MATAQUESCUINTLA - JALAPA,
MATAQUESCUINTLA - SAN JOSE PINULA - MATAQUESCUINTLA -
SAMORORO (REHABILITACION)

Programa 11: Programa de Meta "Pavimentación de la red vial", Unidad de medida Kilometro
Asociar los siguientes SNIP:

- 100133 MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH - 14, TRAMO: ALDEA PANABAJ (RD
SOL-04)- CHICACAO (PAVIMENTACION)
- 95927 MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM 17 TRAMO: SAN MARTIN
JILOTEPEQUE - JOYABAJ (PAVIMENTACION)
- 72220 MEJORAMIENTO CARRETERA RDAV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABON
(PAVIMENTACION)

- 37502 MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05 TRAMO: ALDEA MONTUFAR - ALDEA CONCUA - EL CHOL (PAVIMENTACION)
- 37499 MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-5 Y RD SCH-8, TRAMO: INTERSECCION (RD SCH-5 Y RD SCH-8) - ALDEA CANALES (PAVIMENTACION)
- 37470 MEJORAMIENTO CARRETERA ACCESO SANYUYO - PALENCIA (INCLUYE ACCESO AL ENTRONQUE CON LA CA-9 NORTE) (PAVIMENTACION)
- 136675 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: SANTA LUCÍA LA REFORMA - MOMOSTENANGO
- 100723 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 05 TRAMO: EL CHOL - RABINAL, LONGITUD APROXIMADA 21.967 KM Y ACCESO GRANADOS - PACHALUM LONGITUD APROXIMADA 12 KM (PAVIMENTACION)
- 100136 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL RD QUI - 13 TRAMO: SANTABAL (RN -15) - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO
- 95929 MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-2 TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATAN - CONCEPCION HUISTA (PAVIMENTACION)
- 59458 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO:ALDEA EL PAJAL - CAMPUR (PAVIMENTACION)
- 18440 MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-09, TRAMO: SAN ANTONIO ILOTENANGO - SANTA LUCIA LA REFORMA - SANTA CRUZ DEL QUICHE (PAVIMENTACION)
- 4338 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-2 W TRAMO: RETALHULEU - LLANOS DEL PINAL (PAVIMENTACION)
- 4326 MEJORAMIENTO CARRETERA CA-2 OR, TRAMO: ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO Y ACCESOS (PAVIMENTACION)
- 2444 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 18, JALAPA-SAN PEDRO PINULA-SAN LUIS JILOTEPEQUE - IPALA Y ACCESOS (PAVIMENTACION)
- 2468 MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHIXOY -CHICAMAN (PAVIMENTACION)
- 4326 MEJORAMIENTO CARRETERA CA-2 OR, TRAMO: ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO Y ACCESOS (PAVIMENTACION)

- 15149 MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05, TRAMO: CAMPUR-FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS (PAVIMENTACION)
- 34968 MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)
- 34972 MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO II: PUENTE CHASCO-LA TINTA-TELEMAN-PANZOS (PAVIMENTACION)
- 34973 MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO III: PANZOS-PUENTE CAHABONCITO-EL ESTOR (PAVIMENTACION)
- 34976 MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO IV: EL ESTOR-PUENTE SUMACHE-RIO DULCE (PAVIMENTACION)
- 116535 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ
- 116529 MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV-6, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN
- 101197 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-4, TRAMO BIF. RN 9 NORTE, ISNANCONOB - SAN MIGUEL ACATAN
- 101196 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-3 TRAMO: BIF. RN-09 NORTE, TRAMO: PET - SAN SEBASTIAN COATAN

Programa 97: Programa de Meta "Reconstrucción de puentes", Unidad de medida Metro y Asociar los siguientes SNIP:

- 81026 PUENTE VEHICULAR ALDEA SANTA CRUZ, SOBRE EL RIO CHINAUTLA
- 75251 RECONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LAS CAÑAS, RD-SRO-03 ESTACION 65+400, SANTA ROSA DE LIMA, SANTA ROSA

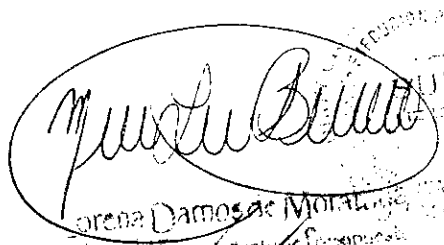
Programa 97: Programa de Meta "Reconstrucción de carreteras", Unidad de medida Kilometro Asociar los siguientes SNIP:

- 80948 RECONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: ALDEA ONEIDA - ALDEA PLAYITAS - ALDEA BARRANCA - ALDEA EL CEDRO
- 80928 RECONSTRUCCION CARRETERA TRAMO RD-CHM-06 PARRAMOS - RN-10 YEPOCAPA - RD-CHM-03 EL BAUL

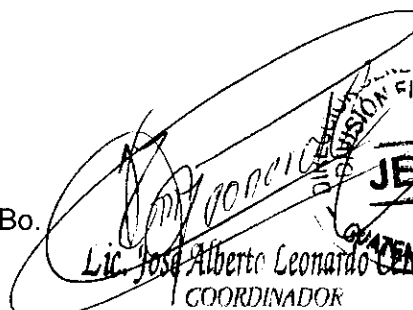
80909

RECONSTRUCCION CARRETERA RN-01, TRAMO: PATZUN XEPATAN -
XEATZAN BAJO (13.55 KM)

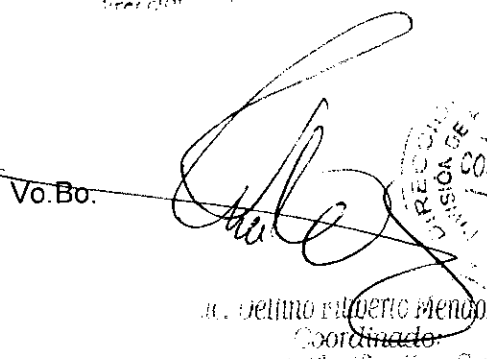
Guatemala, 30 de enero de 2013


Lorena Damos de Morales
Subjefe del Departamento de Finanzas
División Financiera
Dirección General de Caminos

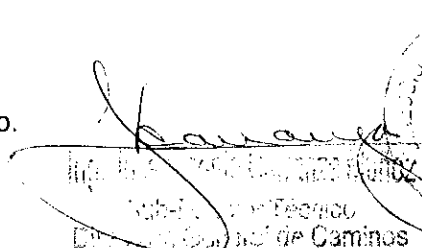
Vo.Bo.


Lic. José Alberto Leonardo
COORDINADOR
División Financiera
Dirección General de Caminos

Vo.Bo.


Lic. Delmo Roberto Mendoza
Coordinador
División de Planificación y Estudio
Dirección General de Caminos

Vo.Bo.


Lic. José Alberto Leonardo
COORDINADOR
División Financiera
Dirección General de Caminos

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
CREACIÓN DE METAS

Nivel de Meta	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Descripción del Producto/Subproducto Y/O Producto-Meta	Fecha de Inicio	Fecha Final	Unidad de Medida (Código y Descripción)	Cod. Unidad Ejecutora
3	11	0	1	0	1	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL ✓	01/01/2014	31/12/2014	Kilometro (1204)	202
3	11	0	1	0	1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES ✓	01/01/2014	31/12/2014	Metro (1201)	202
3	11	0	1	0	2	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS ✓	01/01/2014	31/12/2014	Kilometro (1204)	202
3	11	0	1	0	3	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL ✓	01/01/2014	31/12/2014	Kilometro (1204)	202
3	97	1	1	0	1	RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES ✓	01/01/2014	31/12/2014	Metro (1201)	202
3	97	1	1	0	1	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ✓	01/01/2014	31/12/2014	Kilometro (1204)	202

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
ASOCIACIÓN DE SNIP'S

No.	SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA / META	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			
					PG	SP	PY	DBR
1	116139	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN	kilometro	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	1
2	60132	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL)	kilometro	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	1
3	24162	CONSTRUCCION CARRETERA RUTA CA-9 NORTE, TRAMO AGUA CALIENTE-SANARATE	kilometro	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	1
4	136626	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO	kilometro	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	1
5	132258	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV: SAN JUAN CHACTEIA - IXCAN, LONGITUD 45.6 KM.	kilometro	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	1
6	130705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.	kilometro	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	1
7	24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO-SANARATE - EL RANCHO	kilometro	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	1
8	4343	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SENAHU - SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ	kilometro	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	1
9	136782	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COROZAL	Metro	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	11	0	1	1
10	136667	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ANGUIATU DOC	Metro	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	11	0	1	1
11	136547	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR EL ARENAL DOC	Metro	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	11	0	1	1
12	75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA (SIQUINALA (REHABILITACION))	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
13	66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL (FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION))	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
14	58733	REPOSICION CARRETERA RDSM 24, TRAMO: SANTA IRENE - SAN LORENZO (REHABILITACION)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
15	58310	REPOSICION CARRETERA RDSM 01, TRAMO: TEJUTLA - COMITANCILLO (REHABILITACION)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
16	58309	REPOSICION CARRETERA RDSM 02, TRAMO: DESVIO CONCEPCION TUTUAPA (LAS DELICIAS) - CONCEPCION TUTUAPA (REHABILITACION)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
17	37193	REPOSICION CARRETERA RDSM 18, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL IXTAHUACAN (REHABILITACION)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
18	37191	REPOSICION CARRETERA RDSM 16, TRAMO: DESVIO SIPACAPA (LAS DELICIAS) - SIPACAPA (REHABILITACION)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
19	36869	REPOSICION CARRETERA RDSM 01, TRAMO: SAN LORENZO - COMITANCILLO (REHABILITACION)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
20	18437	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-11, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 274 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
21	18435	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-29, TRAMO: RDHUE-8 TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 EN EL KM 292 (REHABILITACION)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2

4343

DOC

14096

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
ASOCIACIÓN DE SNIP'S

No.	SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA / META	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			
					PG	SP	PY	OBR
22	18433	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-6 TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 314 LA LIBERTAD (REHABILITACION)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
23	18412	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIFURCACION RD QUI-02 SANTA CRUZ DEL QUICHE - SAN ANDRES SAICABAJA (REHABILITACION)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
24	14834	REPOSICION CARRETERA RDSM 13, TRAMO: RIO BLANCO ENTRONQUE EN EL KILOMETRO 268 DE LA RUTA NACIONAL 1 - SANTA IRENE (REHABILITACION)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
25	2449	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: CA 1 ORIENTE, DESVIO A PUEBLO NUEVO VIÑAS - BARBERENA (REHABILITACION)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
26	10109	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: MATAQUESCUINTLA - JALAPA, MATAQUESCUINTLA - SAN JOSE PINULA - MATEQUESCUINTLA - SAMORORO (REHABILITACION)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	2
27	100133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH - 14, TRAMO: ALDEA PANABAL (RD SOL-04)-CHICACAO (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
28	95927	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM 17 TRAMO: SAN MARTIN JILOTEPEQUE - JOYABAL (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
29	72220	MEJORAMIENTO CARRETERA RDAV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
30	37502	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05 TRAMO: ALDEA MONTUFAR - ALDEA CONCUA - EL CHOL (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
31	37499	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-5 Y RD SCH-8, TRAMO: INTERSECCION (RD SCH-5 Y RD SCH-8) - ALDEA CANALES (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
32	37470	MEJORAMIENTO CARRETERA ACCESO SANYUYO - PALENCIA (INCLUYE ACCESO AL ENTRONQUE CON LA CA-9 NORTE) (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
33	136675	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: SANTA LUCIA LA REFORMA - MOMOSTENANGO (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
34	100723	MEJORAMIENTO CARRETERA RN DS TRAMO: EL CHOL - RABINAL, LONGITUD APROXIMADA 21.967 KM Y ACCESO GRANADOS - PACHALUM LONGITUD APROXIMADA 12 KM (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
35	100136	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL RD QUI - 13 TRAMO: SANTABAL (RN-15) - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
36	95929	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-2 TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATAN - CONCEPCION HUISTA (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
37	59458	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: ALDEA EL PAJAL - CAMPUR (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
38	18440	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-09, TRAMO: SAN ANTONIO ILOTENANGO - SANTA LUCIA LA REFORMA - SANTA CRUZ DEL QUICHE (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
39	4338	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-2 W TRAMO: RETALHULEU - LLANOS DEL PINAL (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
40	4326	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-2 DR, TRAMO: ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO Y ACCESOS (PAVIMENTACION)	Kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
41	2444	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 18, JALAPA-SAN PEDRO PINULA-SAN LUIS JILOTEPEQUE - IPALA Y ACCESOS (PAVIMENTACION)	kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
ASOCIACIÓN DE SNIP'S

No.	SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA / META	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			
					PG	SP	PY	OBR
42	2468	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN (PAVIMENTACION)	kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
43	4326	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-2 OR. TRAMO: ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO Y ACCESOS (PAVIMENTACION)	kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
44	15149	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05, TRAMO: CAMPUR-FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS (PAVIMENTACION)	kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
45	34968	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)	kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
46	34972	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO II: PUENTE CHASCO-LA TINTA-TELEMAN-PANZOS (PAVIMENTACION)	kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
47	34973	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO III: PANZOS-PUENTE CAHABONCITO-EL ESTOR (PAVIMENTACION)	kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
48	34975	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO IV: EL ESTOR-PUENTE SUMACHE-RIO DULCE (PAVIMENTACION)	kilometro	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	11	0	1	3
49	116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA (Pav)	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	3
50	116529	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV-5, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN 22 pav	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	3
51	101197	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-4, TRAMO BIF. RN 9 NORTE, ISNANCDNOB - SAN MIGUEL ACATAN 22 pav	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	3
52	101196	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-3 TRAMO: BIF. RN-09 NORTE, TRAMO: PET - SAN SEBASTIAN COATAN 22 pav	kilometro	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS	11	0	1	3
53	81026	PUENTE VEHICULAR ALDEA SANTA CRUZ, SOBRE EL RIO CHINAUTLA	Metro	RECONSTRUCCION DE PUENTES	97	0	1	1
54	75251	RECONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LAS CAÑAS, RD-5RO-03 ESTACION 65+400, SANTA ROSA DE LIMA, SANTA ROSA	Metro	RECONSTRUCCION DE PUENTES	97	0	1	1
#/REFI	80948	RECONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: ALDEA ONEIDA - ALDEA PLAYITAS - ALDEA BARRANCA - ALDEA EL CEDRO	Kilometro	RECONSTRUCCION DE CARRETERAS	97	0	1	1
#/REFI	80928	RECONSTRUCCION CARRETERA TRAMO RD-CHM-05 PARRAMOS - RN-10 YEPDCAPA - RD-CHM-03 EL BAUL	Kilometro	RECONSTRUCCION DE CARRETERAS	97	0	1	1
#/REFI	80909	RECONSTRUCCION CARRETERA RN-D1, TRAMO: PATZUN XEPATAN - XEATZAN BAJO (13.55 KM)	Kilometro	RECONSTRUCCION DE CARRETERAS	97	0	1	1

SICOINWEB - Ejecución de Gastos

Modificaciones Presupuestarias - Creacion Estructuras Presupuestarias - Programa - Subprograma - Proyecto - Obra

Ejercicio Activo 2014



Entidad 11130013 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora 202 - DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Desconcentrada 00 -

Estructura Programatica Prg - 11 - Spr - 00 - Pry - 001

Sel	Obra	Nombre Obra	Snip	PpR
☒	001	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIORES DE TRANSITO		
☐	002	REHABILITACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		
☐	003	PAVIMENTACION DE CARRETERAS		

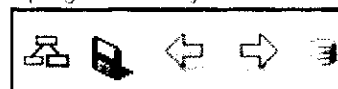
1

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

SICOINWEB - Ejecución de Gastos

Modificaciones Presupuestarias - Creacion Estructuras Presupuestarias - Programa - Subprograma - Proyecto - Obra

Ejercicio Activo 2014



Entidad 11130013 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora 202 - DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Desconcentrada 00 -

Estructura Programatica Prg - 97 - Spr - 01 - Pry - 001

Sel	Obra	Nombre Obra	Snip	PpR
-----	------	-------------	------	-----

•	001	RECONSTRUCCION DE CARRETERAS Y PUENTES		
---	-----	--	--	--

1

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden
-------	----------	-------	-----	-------	-------



OF. INFRA 2014012001

Guatemala, 20 de Enero de 2014

Licenciada Luz Maria Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Manly
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
10-27 22/01/2013

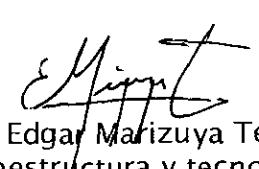
Estimada Licenciada Urcuyo:

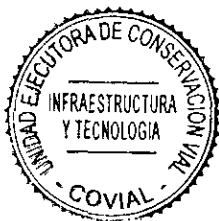
Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito, me permito informarle en relación al oficio circular USEPLAN No. 02-2014, que solicita el comprobante CO2F Y CREACIÓN DE PRODUCTO/META Y ASOCIACIÓN DE LOS SNIP DE LA CARTERA 2014.

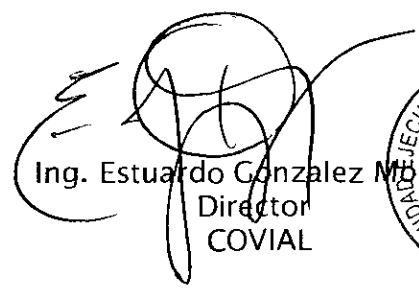
Se informa que presupuestariamente no se tienen programados proyectos de inversión, pero se espera tener movimientos a través de transferencias externas, por lo que se realizarán los procesos solicitados en cuanto se realicen dichos movimientos.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Edgar Marizuya Telón
Infraestructura y tecnología
COVIAL




Ing. Estuardo González Morales
Director
COVIAL





Gobierno de Guatemala

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

OFICIO CIRCULAR USEPLAN No. 002-2014

Guatemala, 17 de enero de 2014

A: Directores, Gerentes, Superintendente, Jefes Financieros, Jefes de Planificación, Responsables de manejo de SNIP's de las Dependencias Del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

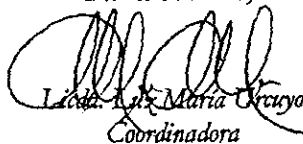
Dirección General de Caminos -DGC-
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVLAL-
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional TGW
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-
Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-
Fondo Social de Solidaridad -FSS-
Fondo para la Vivienda -FOPAVI-

Atentamente se les solicita a las Unidades Ejecutoras que manejan proyectos de inversión, se sirvan enviar a esta USEPLAN, a más tardar el día miércoles 22 de los corrientes, **COMPROBANTE CO2F** que incluya los SNIP's de la cartera 2014 que se encuentren registrados en el módulo de proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública, bajo los estatus de "aprobado", "no aplica", "inscritos bajo decreto" y "pendiente", que disminuya la meta física anual a cero. Dicho proceso deberán soportarlo con los documentos ya establecidos.

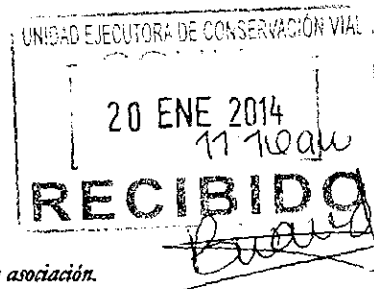
Asimismo deberán enviar solicitud para **CREACIÓN DE PRODUCTO/META y ASOCIACIÓN** de los SNIP's, únicamente los que tengan presupuesto vigente y/o tengan en proceso alguna modificación presupuestaria. Dicho proceso deberá contener los documentos ya establecidos, agregando a ello reporte de SIGES que detalle la estructura programática a la cual estén cargados dichos SNIP's, y que encuentre validada por UDAF.

Ambos procesos deberán contener nombres, firmas y sellos del planificador y autoridad superior. Cualquier duda comunicarse a esta USEPLAN al número 2223-4108.

Atentamente,


Lidia Luján María Orzayo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



PD. Solicitar al correo electrónico eramirez@comunicaciones.gob.gt los nuevos formatos para creación y asociación.

Copia: Selvin Girón/ Jefe de presupuesto-UDAF

OF: INFRA 2014013001

Guatemala, 30 de Enero de 2014

Licenciada Luz Maria Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Handwritten signature]
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
15.19 31/01/2014

Estimada Licenciada Urcuyo:

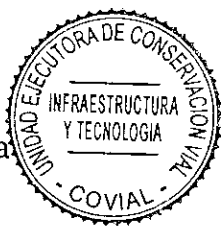
Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito, me permito informarle en relación al oficio circular USEPLAN No. 02-2014, que solicita el comprobante CO2F y la equiparación del POA de acuerdo al presupuesto asignado para el presente año 2014.

Se adjunta la documentación solicitada y el Comprobante de Modificación Física CO2F.

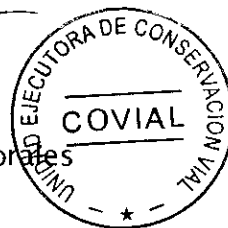
Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Ing. Edgar Marizuya Telón
Infraestructura y tecnología
COVIAL



[Handwritten signature]
Ing. Estuardo Gonzalez Morales
Director
COVIAL



JUSTIFICACIÓN

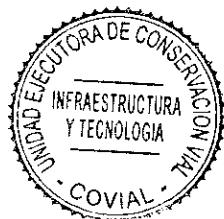
Con el fin de compatibilizar las metas físicas asignadas a los productos y subproductos actuales con el presupuesto asignado para el periodo fiscal vigente, se hace necesaria la modificación a las mismas en el modulo de seguimiento físico del SICOIN.

Se realiza el debito a los productos y subproductos a cargo de la unidad de acuerdo al presupuesto asignado a la Unidad ejecutora de Conservación Vial y a las necesidades presentadas en la red vial, en la cual se realizaron evaluaciones técnicas de los tramos a atender, obteniendo los volúmenes de trabajo necesarios para darles un adecuado mantenimiento y que permitan una adecuada transitabilidad para los usuarios de la red vial.

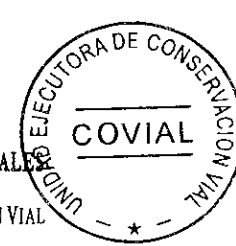
Es por estas razones que se realiza el debito en las cantidades programadas en los subproductos a cargo de la institución, compatibilizando el presupuesto asignado con las metas físicas que la institución atenderá cubriendo las necesidades presentadas.

El debito se realiza de la siguiente manera:

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD	DEBITO	CRÉDITO
CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		EVENTO	-116.00	0
CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	EVENTO	-116.00	0
RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		METROS	-10,331.00	0
RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	METROS	-1,586,263.00	0
RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	METROS	-23,903,255.00	0
RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA	METROS	-1,636,836.00	0


ING. ESTUARDO GONZALEZ MORALES
DIRECTOR
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL
-COVIAL-



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	203	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	30 01 2014	1
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-116.00	2306
11	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-116.00	2306
11	0	0	3	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento	-10,331.00	1201
11	0	0	3	0	2	Mantenimiento periódico de la red vial pavimentada	-1,586,263.00	1201
11	0	0	3	0	3	Mantenimiento rutinario de la red vial pavimentada	-23,903,255.00	1201
11	0	0	3	0	4	Mantenimiento rutinario de la red vial no pavimentada	-1,636,836.00	1201

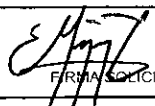
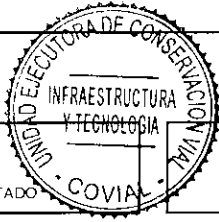
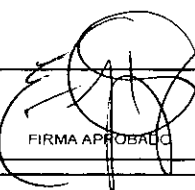
METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

 FIRMA SOLICITADO		 FIRMA APROBADO		Fecha

EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO

2014

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Monto de Meta Actual SICOIN	Monto de Meta Propuesto con base al presupuesto
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	11-00-000-001-01	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS		EVENTO	241.00	125
	11-00-000-001-02	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	EVENTO	241.00	125
	11-00-000-003-01	RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		METROS	9,061,761.00	9,051,430.00
	11-00-000-003-02	RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	METROS	1,876,713.00	90,450.00
	11-00-000-003-03	RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	METROS	29,825,155.00	5,921,900.00
	11-00-000-003-04	RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA	METROS	4,675,916.00	3,039,080.00



Ing. Edgar Manzuza Tejon
Infraestructura y tecnología
COVIAL



Ing. Eduardo Gonzalez
DIRECTOR
COVIAL

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas y volúmenes de trabajo por institución

PAGINA : 1 DE 1.
 FECHA : 28/01/2014
 HORA : 10:06:43
 REPORTE R00811505.rpt

UNIDAD_EJECUTORA = 203

EJERCICIO: 2014

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130013-203-00 UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-													
11							DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL						
00							SIN SUBPROGRAMA						
							SIN PROYECTO						
					001	000	DIRECCION Y COORDINACION						
					4	002	Contratación de bienes y servicios	0	Evento	241	241	0	0
					4	003	Contratación de bienes y servicios	0	Evento	241	241	0	0
					003	000	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL (POR FIDEICOMISO)						
					4	002	Mantenimiento periódico de la red vial pavimentada	0	Metro	1,676,713	1,676,713	0	0
					4	004	Mantenimiento rutinario de la red vial no pavimentada	0	Metro	4,675,916	4,675,916	0	0
					4	003	Mantenimiento rutinario de la red vial pavimentada	0	Metro	29,825,155	29,825,155	0	0
					4	001	Red vial con servicios de mantenimiento	0	Metro	9,061,761	9,061,761	0	0

Guatemala, 31 de Enero del 2014

OFICIO No. 009-2014-DGT-UPLA/LMA/lma

A: Lic. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
DE: Ing. Luis Miranda
Coordinador de Planificación
Dirección General de Transportes
ASUNTO: "Equiparación POA- PRESUPUESTO"

[Handwritten signature]
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
01.59 31/01/2014

Conforme el OFICIO CIRCULAR No. USEPLAN 005-2014 que refiere a la Equiparación POA- Presupuesto en donde se hace el reajuste de los montos de meta asignados a los productos y subproductos, hago el conocimiento que esta Unidad Ejecutora realizara dicho procedimiento de reajuste, por lo cual se adjunta la información necesaria para realizar dicho proceso.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Ing. Luis Miranda
Coordinador de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Edgar Alburez Pérez
SubDirector
Dirección General de Transportes
[Handwritten signature]

JUSTIFICACION

El reajuste de los montos de meta asignados a los productos y subproductos con base al presupuesto se llevara a cabo por no ser los datos acordes al presupuesto asignado a esta unidad ejecutora.

En el producto con nombre "contratación de bienes y servicios" con estructura programática **12-00-000-001-000-001** el monto de meta actual 76 no coincide con el monto de meta propuesto en base al presupuesto que es de 294 el cual representa la sumatoria del subproducto, por lo cual es el motivo que se solicita su reajuste.

El Subproducto "contratación de bienes y servicios" con estructura programática **12-00-000-001-000-002** el motivo por el cual del incremento de las metas se debe al reordenamiento institucional que está planteado en la nueva estructura administrativa de esta dependencia, ya que se requiere de más personal para cubrir los puestos, que incluye la renovación de contratos de manera trimestral y semestral lo cual aumenta la cantidad de contrataciones de 76 iniciales que aparecen en el sistema a 294 siendo estas desglosadas de la siguiente manera:

- 98 contrataciones bajo el renglón 029 mes de enero.
- 98 contrataciones bajo el renglón 029 mes de abril
- 98 contrataciones bajo el renglón 029 mes de octubre

Total: 294

En el producto con nombre "Regulación de empresas de transporte por carretera" con estructura programática **12-00-000-002-000-001**, el monto de meta actual **8880** no coincide con el monto de meta propuesto de **8460** el cual representa la sumatoria total de los subproductos en base al presupuesto por lo cual es el motivo que se solicita su reajuste, el cual se desglosa de la siguiente manera:

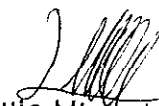
12-00-000-002-000-002 "Autorización de licencias de transporte extraurbano de pasajeros por carretera" **100**
12-00-000-002-000-003 "Autorización de permisos temporales para el transporte extraurbano de pasajeros por carreteras" **6000**
12-00-000-002-000-004 "Autorización de Renovaciones y modificaciones de licencias de transporte extraurbano de pasajeros" **1000**
12-00-000-002-000-005 "Emisión de constancias de registro para el transporte de carga pesada" **800**
12-00-000-002-000-006 "Operativos de control fijo del transporte extraurbano de pasajeros por carretera" **560**
Total: **8460**

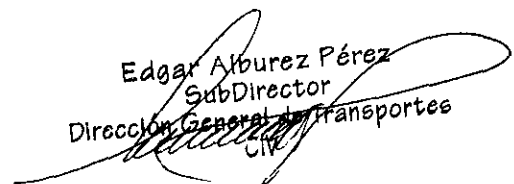
El Sub-Producto "Autorización de licencias de transporte extraurbano de pasajeros por carretera" con estructura programática 12-00-000-002-000-002 la meta de emisión de licencias nuevas al transporte extraurbano se ve afectada ya que anteriormente se reportaban las "solicitudes de licencias nuevas" ahora solo la "Autorización de licencias de transporte extraurbano" lo cual significa una reducción de 450 planteadas anteriormente a 100 propuestas.

El subproducto "emisión de constancias de registro para el transporte de carga pesada" con estructura programática 12-00-000-002-000-005 la reducción de las metas se debe principalmente a que el presupuesto solicitado no fue asignado para este periodo y también que al obtener de la SAT el Código Aduanero de Registro para lo que es el transporte de carga pesada evita un doble registro en esta institución lo cual se refleja en la cantidad de 10,000 proyectada de los registros iniciales planteados, comparado al reajuste solicitado que es de 800, siendo este el registro de únicamente de nuevos usuarios que se presenten a esta unidad ejecutora a realizar dicho proceso, lo cual hace que las metas se reduzcan drásticamente y sean más realistas a cumplir.

El Sub-Producto "Operativos de control fijo del transporte extraurbano de pasajeros por carretera" con estructura programática 12-00-000-002-000-006, en materia de la cantidad de operativos fijos, el incremento de 430 planteados anteriormente a 560 propuestos, esto se debe a que se están realizando operativos en días inhábiles y festivos lo cual no estaba contemplado, y por esto del incremento de las metas.

Atentamente,


Ing. Luis Miranda
Coordinador de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

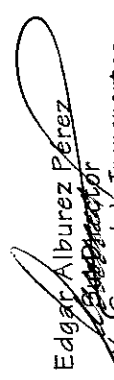

Edgar Alburez Pérez
SubDirector
Dirección General de Transportes
CIV

EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO

2014

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Monto de Meta Actual SICOIN	Monto de Meta Propuesto con base al presupuesto
204 DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	12-00-000-001-000-001	Contratacion de Bienes y Servicios	Contratacion de Bienes y Servicios	Evento	76	294
	12-00-000-001-000-002	Regulacion de Empresas de Transporte por carretera		Evento	76	294
	12-00-000-002-000-001				8880	8460
	12-00-000-002-000-002		Autorización de licencias de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	Documento	450	100
	12-00-000-002-000-003		Autorización de permisos temporales para el transporte extraurbano de pasajeros por carreteras	Documento	6000	6000
	12-00-000-002-000-004		Autorización de renovaciones y modificaciones de licencias de transporte extraurbano de pasajeros	Documento	1000	1000
	12-00-000-002-000-005		Emisión de constancias de registro para el transporte de carga pesada	Documento	10000	800
	12-00-000-002-000-006		Operativos de control fijo del transporte extraurbano de pasajeros por carretera	Documento	430	560


 FIRMA: Félix Miranda
 Coordinador de Planificación
 Dirección General de Transportes
 CIV


 Edgar Alburez Pérez
 Director General de Transportes
 FIRMA: Director General de Transportes
 autoridad superior
 CIV

7

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	204	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	29 01 2014	1
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	2	0	1	Regulación de empresas de transporte por carretera	-420.00	2303
12	0	0	2	0	2	Autorización de licencias de transporte extraurbano de pasajeros por	-350.00	2303
12	0	0	2	0	5	Emisión de constancias de registro para el transporte de carga pesada	-9,200.00	2303

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	218.00	2306
12	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	218.00	2306
12	0	0	2	0	6	Operativos de control fijo del transporte extraurbano de pasajeros por	130.00	2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

Ing. Luis Miranda
Coordinador de Planificación

Dirección General de Transportes
CIV

Edgar Alburez Pérez
SubDirector
Dirección General de Transportes

Fecha

Oficio No.DS-075-2014
Guatemala, 10 de febrero de 2014

5496 102

Licencia
Luz María Urcuyo
Asesora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

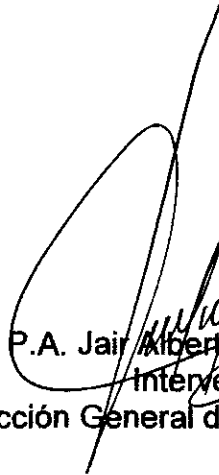
De manera atenta nos dirigimos a usted en atención a las instrucciones contenidas en el Oficio Circular No. USEPLAN 05-2014, a través del cual se hace del conocimiento los procesos de equiparación del POA PRESUPUESTO, programación cuatrimestral y registro de la ejecución mensual.

Para el efecto se adjunta el comprobante de modificación física CO2F número 1, en estado de registrado a través del cual se realiza la equiparación POA PRESUPUESTO de la Dirección General de Aeronáutica Civil correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Sin otro particular, es grato suscribirnos cordialmente,


Inga. Monica Valeska Hichos Montes
Coordinadora de Planeación Estratégica


DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL


Vo. Bo. P.A. Jair Alberto Samayoa Gutiérrez
Interventor
Dirección General de Aeronáutica Civil

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Instrucción:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	205	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	29 01 2014	1
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	2	0	1	Aeronaves con servicios de Aeronavegabilidad.	-31,208.00	2101
13	0	0	2	0	2	Desembarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo	-222,341.00	2202
13	0	0	2	0	3	Embarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo	-192,493.00	2202
13	0	0	2	0	6	Aeronaves con Inspección técnica para habilitación y renovación de tarjeta	-1,208.00	2101
13	0	0	2	0	7	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizados	-1,560.00	2101
13	0	0	2	0	8	Aeronaves con servicio de pernocte en el área de rampa internacional del	-24,697.00	2101

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	2.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FIRMA SOLICITADO

FIRMA DEL BARRIO

Fecha

LDGAC

Piloto Aviador

Alf. Alberto Samayoa Gutiérrez

Intendente

DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

JUSTIFICACIÓN EQUIPARACIÓN DE LOS MONTOS DE METAS DEL EJERCICIO FISCAL 2014

METAS INCREMENTADAS

Contratación de bienes y servicios: La meta anual es ajustada a 1,234 eventos con base al número de contratación de servicios bajo región 029 que asciende a 934 eventos, y los diferentes movimientos que se realicen en las cotizaciones, licitaciones, subgrupos 15 y 18 con un dato aproximado de 300 eventos, los eventos en mención están contemplados dentro del presupuesto para el presente ejercicio fiscal. El ajuste forma parte del comprobante CO2F registrado para el efecto.

METAS DISMINUIDAS

Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad: El monto inicialmente registrado en el SICOIN es de 31,800 pero al revisar la meta por parte de los responsables de la prestación de los de los servicios se pudo verificar que este Producto el cuál presta esta Dirección General de Aeronáutica Civil, se sustenta únicamente por el sub producto de *Aeronaves con inspección técnica para la habilitación y renovación de tarjeta de aeronavegabilidad*, dicho servicio se realiza en base al número de aeronaves que forman el parque aeronáutico nacional y están bajo revisión periódica por parte de esta Dirección. Por tanto estableció que la misma debe ser reprogramada a 592 aeronaves que forman el parque aeronáutico mencionado, efecto que producirá con la aprobación del comprobante CO2F registrado.

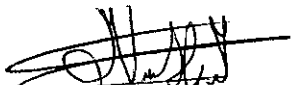
Embarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo: La meta anual es ajustada en menos 192, 493 con base al número de pasajeros estimados que resultan del monto que por concepto de impuesto fiscal por viajes al extranjero, dentro del presupuesto de ingresos y egresos del Estado para el presente ejercicio fiscal. El ajuste en disminución forma parte del comprobante CO2F registrado para el efecto.

Desembarque de pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo: La contracción manifiesta en los últimos años en el movimiento de pasajeros que ingresaron al país por vía aérea, fundamenta la revisión y ajuste a la meta anual programada, misma que es ajustada en menos 222,341 personas dentro del comprobante CO2F respectivo.

Aeronaves con inspección técnica para habilitación y renovación de tarjeta de aeronavegabilidad: La disminución en la meta programada obedece a que el parque aeronáutico nacional asciende 592 aeronaves, las cuales constituyen el universo a prestar el servicio, efectuándose la reprogramación a través del respectivo comprobante de modificación física CO2F. - 1,208

Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizados y renovados para operación: No obstante Guatemala se adhirió a la política de cielos abiertos para las operaciones de aviación civil, se consideró por parte de los responsables de la prestación de este tipo de servicios que la meta anual definida inicialmente debe ser ajustada en menos 1,560 para que la meta anual reprogramada sea de 240, realizándose el registro de disminución en el comprobante CO2F propuesto.

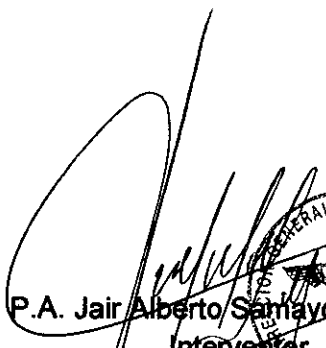
Aeronaves con servicio de pernocte en el área de rampa internacional del aeropuerto: En virtud que la mayoría de operaciones aéreas se realizan en el Aeropuerto Internacional La Aurora, la meta inicialmente programada fue objeto de revisión por parte del Departamento de Operaciones Aéreas del citado aeropuerto, ajustándose en menos 24,697 aeronaves, monto registrado en el comprobante elaborado para tal fin.



Inga. Mónica Valeska Hichos Montes
Coordinadora Planeación Estratégica



DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL



P.A. Jair Alberto Samayoa-Gutiérrez
Interventor
Dirección General de Aeronáutica Civil

EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO
2014

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Monto de Meta Actual SICOIN	Monto de Meta Presupuesto con base al	Diferencia
13	13-00-000-001-00	Contratación de bienes y servicios		Evento	1,232	1,234	2
	13-00-000-002-00	Aeronaves con servicios de Aeronavegabilidad		Aeronave	31,800	592	(-31208)
	13-00-000-002-00		Desembarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo	Persona	1,527,774	1,305,433	(-222341)
	13-00-000-002-00		Embarque de pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo	Persona	1,475,914	1,283,421	(-192493)
	13-00-000-002-00		Aeronaves con inspección técnica para habilitación y renovación de tarjeta de aeronavegabilidad	Aeronave	1,800	592	(-1206)
	13-00-000-002-00		Aeronaves nacionales y extranjera con certificado de matrícula autorizados y renovados para operación	Aeronave	1,800	240	(-1560)
	13-00-000-002-00		Aeronaves con servicio de pernoche en el área de rampa internacional del aeropuerto	Aeronave	30,000	5,303	(-24697)

FIRMA Y SELLO
Platificador



DEPARTAMENTO DE AERONAUTICA
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

FIRMA Y SELLO



Piloto Aviador
Jair Alberto Samayoa Gutiérrez
Interventor
Gerencia General de Aeronautica Civil



OF. USEPLAN/MCIV 78 - 2014
Guatemala, 06 de febrero de 2014

~~Señora~~
~~Mirabel Iovonne Arango~~
~~Directora~~
~~Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-~~
~~Presente~~



Cordial Saludo:

De manera atenta me dirijo a usted, con base al oficio remitido a esta USEPLAN el Oficio Ref: 0-2.1-010-2014 LD/mac, recibido en esta unidad el 03 de febrero de los corrientes, en donde solicita la Creación y Asociación de Producto/Meta "Construcción de Obra Pública", indicándole que la misma fue atendida parcialmente. Todos los proyectos Previo a la asociación se deben presentar a SEGEPLAN para su evaluación.

Adjunto encontrará reporte del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que refleja lo antes solicitado, para que corrobore conforme a su solicitud. Por lo anterior se requiere tomar nota para los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted. Atentamente


Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y vivienda

Unidad de
Construcción de
Edificios del Estado
-UCEE-

Siac b 62

REF: O-2.1-010-2014 LD/mac

Guatemala,
30 de enero de 2014.

Licenciada
Luz María Urcuyo
**Asesora Unidad Sectorial de
Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.**

Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
10:08 03/02/2014

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, en respuesta al Oficio Circular USEPLAN 02-2014, para la creación en el **Programa 14: Construcción de Obra Pública** de los siguientes Programas/metas:

- CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE PRE PRIMARIA
- REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRE PRIMARIA
- CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE PRIMARIA
- AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA
- REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA

y la asociación de los códigos de SNIP listados en el anexo de las justificaciones con unidad de medida: Metro cuadrado.

La solicitud se realiza, con la finalidad de ingresar al Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, específicamente a **Opciones por Unidad Ejecutora** y realizar las modificaciones físicas de ese Código de SNIP a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

Mariel Bonne Arango
Directora
Unidad de Construcción de Edificio
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Francisco Javier Pineda Sigüenza
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Tel.: 2245-1212

Anexo: 09 hojas.

www.ucee.gob.gt



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y vivienda

Unidad de
Construcción de
Edificios del Estado
-UCEE-

JUSTIFICACIONES PARA SOLICITAR LA RESPECTIVA CREACION DE PROGRAMAS METAS Y ASOCIACION DE SNIP

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, tiene incluida en su programación del año 2014, el **Programa 14: Construcción de Obra Pública**, para la atención de los Establecimientos educativos de Nivel Pre-Primario, Primario, en la cual es necesario la intervención en la infraestructura educativa.

Esta Unidad, solicita la creación de los Programas/Metas para el año en curso,

- **CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE PRE PRIMARIA**
- **REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRE PRIMARIA**
- **CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE PRIMARIA**
- **AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA**
- **REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA**

Por lo anteriormente descrito, es necesario la creación de dichos Programas/Metas para que posteriormente se realice la asociación de los SNIP's de proyectos que tengan presupuesto vigente indicado en el **Oficio Circular USEPLAN 002-2014** por lo cual se adjunta el formulario de creación de meta.

Así mismo, es necesario solicitar a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, la respectiva asociación de cada uno de los SNIPS, al Programa/meta en el en el módulo de Opciones por Unidad ejecutora del Sistema Nacional de Inversión Pública de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, que se presentan a continuación.


Francisco Javier Thesa Aguirre
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.



Gobierno de Guatemala

Ministerio de
Comunicaciones.
Infraestructura
y vivienda

Unidad de
Construcción de
Edificios del Estado
-UCEE-

FORMATO CREACION DE METAS

Nivel de Meta	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Descripción del Producto/Subproducto	Fecha de Inicio	Fecha Final	Unidad de Medida (Código y Descripción)	Cod. Unidad Ejecutora
3	14	0	1	0	1	CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE PRE PRIMARIA ✓	30/01/2014	31/12/2014	1301 METRO CUADRADO	206
3	14	0	1	0	1	REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRE PRIMARIA ✓	30/01/2014	31/12/2014	1301 METRO CUADRADO	206
3	14	0	1	0	2	CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE PRIMARIA ✓	30/01/2014	31/12/2014	1301 METRO CUADRADO	206
3	14	0	1	0	2	AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA ✓	30/01/2014	31/12/2014	1301 METRO CUADRADO	206
3	14	0	1	0	2	REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA ✓	30/01/2014	31/12/2014	1301 METRO CUADRADO	206

Francisco Javier Pineda Aguilar

Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 30/01/2014
HORA : 11:19:53
REPORTES : R99914999.rpt

Unidad Ejecutora = 206
Programa - Proyecto - Actividad u Obra - Obra - SNIP -

EJERCICIO: 2.914

DESCRIPCION		Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Odevargar	Saldo por Pagar	% Ejec
14	CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA											
1410 001	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE EDIFICIOS ENICATIVOS											
14 80 001 008 001	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRE-PRIMARIA											
14 80 801 801	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRE-PRIMARIA	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00
33116	ESCUOLA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SANTO DOMINGO MANCINTA, CHUQUIMILLILLA, SANTA ROSA	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00
33447	REHABILITACION ESCUELA PRE-PRIMARIA OFICIAL URBANA SE PARVULOS, EL TUMBADOR, SAN MARCOS	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00
TOTAL	14 80 801 801 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRE-PRIMARIA	900,000.00	0.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00
TOTAL	14 80 801 801 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRE-PRIMARIA	900,000.00	0.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00
14 00 001 008 002	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA											
14 90 001 902	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	3,200,000.00	0.00	3,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,200,000.00	3,200,000.00	0.00	0.00
111677	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, COLONIA SECCION 1, CIUDAD PERSONA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00
113759	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA EL JICAR, BOCA DEL MONTE, VILLA CAÑALES, GUATEMALA	1,700,000.00	0.00	1,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,700,000.00	1,700,000.00	0.00	0.00
94485	REHABILITACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA GUARDIA DE HONOR, COLONIA ENRIQUETA, ZONA 5, VILLA NUEVA, GUATEMALA	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
16738	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO TIERRA NUEVA, CASERIO EXCHIMAL, AGUACATÁN, HUEHUETENANGO	1,400,000.00	0.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00
31350	REHABILITACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MUNERO 75, FUERZA AEREA, JORNADA MATUTINA, ZONA 12, GUATEMALA, GUATEMALA	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
33443	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO CHUQUILL, SACAPULAS, QUICHE	2,800,000.00	0.00	2,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800,000.00	2,800,000.00	0.00	0.00
367	REHABILITACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA TIPO FERIA, JOSE VITELIO RALON, SOLOLA, SOLOLA	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
30956	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE NIÑAS, NIÑAS DE NIÑALES, MALACATÁN, SAN MARCOS	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
7228	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHANA, TATUMULCO, SAN MARCOS	1,300,000.00	0.00	1,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300,000.00	1,300,000.00	0.00	0.00
7326	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA EL BRIAN, CONGLIADO, JUTIAPA	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00
82603	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO NUEVA UNION, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00
83559	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA QUINOVILLO, AGUACATÁN, HUEHUETENANGO	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
92846	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA EL JICAR, GRANDE JUTIAPA, JUTIAPA	2,700,000.00	0.00	2,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,700,000.00	2,700,000.00	0.00	0.00
92771	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA EMILIO ARENALES CATALÁN, NENTON, HUEHUETENANGO	3,700,000.00	0.00	3,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,700,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00
92902	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA XENAMUL, AGUACATÁN, HUEHUETENANGO	32,100,000.00	0.00	32,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,100,000.00	32,100,000.00	0.00	0.00
TOTAL	14 80 801 902 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	32,100,000.00	0.00	32,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,100,000.00	32,100,000.00	0.00	0.00
TOTAL	14 80 801 902 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	32,100,000.00	0.00	32,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,100,000.00	32,100,000.00	0.00	0.00

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 30/01/2014
 HORA : 11:19.53
 REPORTE : R00914908.rpt

Unidad Ejecutora = 206
 - Programa - Proyecto - Actividad u Obra - Obra - SNIP -

EJERCICIO: 2.814

DESCRIPCION		Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
TOTAL 14 00 001 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE EDIFICIOS EDUCATIVOS		33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL 14 CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA		33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00



Gobierno de Guatemala

Ministerio de
Comunicaciones.
Infraestructura
y vivienda

Unidad de
Construcción de
Edificios del Estado
-UCEE-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA:

ASOCIACIÓN DE SNIP'S

No.	SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA / META	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			
					PG	SP	PV	OBR
1	33165	Construcción Escuela Pre-Primaria Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santo Domingo Nanchita, Chiquimulilla, Santa Rosa.	Metro Cuadrado	CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE PRE PRIMARIA	14	00	001	001
2	16485	Rehabilitación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Guardia de Honor, Colonia Enriqueta, zona 5, Villa Nueva, Guatemala.	Metro Cuadrado	REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
3	111507	Ampliación Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Colonia Jenseleán, zona 8, Ciudad Peronía, Villa Nueva, Guatemala.	Metro Cuadrado	AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
4	113758	Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta El Jicaró, Boca del Monte, Villa Canales, Guatemala	Metro Cuadrado	AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
5	133897	Restauración Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Tipo Federación José Vileto Balón, Sololá, Sololá.	Metro Cuadrado	REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
6	3998	Ampliación Escuela Primaria Oficial Urbana de Niñas, Magdalena Méndez de Morales, Malacatán, San Marcos.	Metro Cuadrado	AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
7	7220	Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea Chana, Tajumulco, San Marcos.	Metro Cuadrado	AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
8	92603	Construcción Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Caserio Nueva Unión, Chiantla, Huehuetenango.	Metro Cuadrado	CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
9	92771	Ampliación Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Emilio Arenales Catalán, Nentón, Huehuetenango.	Metro Cuadrado	AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
10	92902	Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea Xenaticul, Aguacatán, Huehuetenango.	Metro Cuadrado	AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
11	16730	Ampliación Escuela Primaria Caserio Tierra Blanca, Aldea Exchimal, Aguacatán, Huehuetenango.	Metro Cuadrado	AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
12	33423	Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Caserio Chuvillil, Sacapulas, Quiché.	Metro Cuadrado	AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
13	92646	Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea El Jicaró Grande, Jutiapa, Jutiapa.	Metro Cuadrado	AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
14	7325	Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea El Bran, Conguaco, Jutiapa.	Metro Cuadrado	AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
15	31359	Rehabilitación Escuela Primaria Oficial Urbana Numero 75, Fuerza Aérea, Jomada Metulna, zona 12, Guatemala, Guatemala	Metro Cuadrado	REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002
16	33447	Rehabilitación Escuela Pre-Primaria Oficial Urbana de Parvulos, El Tumbador, San Marcos	Metro Cuadrado	REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRE PRIMARIA	14	00	001	001
17	92609	Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta, Aldea Quilín Novillo, Aguacatán, Huehuetenango	Metro Cuadrado	AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	14	00	001	002

Francisco *Francisco Aguirre*

SUB-DIRECTOR

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Clasificadores - Presupuesto - Reportes
Estructuras de Gastos
UNIDAD EJECUTORA = 206

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 22/01/2014
HORA : 10:16:58
REPORTE : R00813355.rpt

Ejercicio: 2013

ENTIDAD	PG	SP	PY	ACT	OBR	NOMBRE	MODALIDAD FILTRO
1113-206-000						UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	
						14 CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA	
						00 SIN SUBPROGRAMA	
						000 SIN PROYECTO	
						001 000 DIRECCION Y COORDINACION	Asignado > 0 (Formulación)
						001 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	
						000 001 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRE-PRIMARIA	Asignado > 0 (Formulación)
						000 002 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	Asignado > 0 (Formulación)
						96 RECONSTRUCCION N7	
						00 SIN SUBPROGRAMA	
						000 SIN PROYECTO	
						001 000 SERVICIOS DE APOYO A LA RECONSTRUCCION N7	Asignado = 0 (Ejecución)
						001 REPOSICIÓN DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	
						000 001 REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA	Asignado = 0 (Ejecución)
						000 002 REPOSICIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	Asignado = 0 (Ejecución)
						000 003 REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PREPRIMARIA	Asignado = 0 (Ejecución)
						000 004 REPOSICIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA	Asignado = 0 (Ejecución)

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 22/01/2014
HORA : 12:26:27
REPORTE R00811507.rpt

EJERCICIO: 2014

CPG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO		PROG.	EJEC.	% EJE.
										INICIAL	VIGENTE			
Entidad : 11130013-206-00 UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCHEE-														
14 CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA														
00 SIN SUBPROGRAMA														
000 SIN PROYECTO														
001 000 DIRECCION Y COORDINACION														
					4	1	Contratación de bienes y servicios	0	Evento	39		0	0	0.00
					4	2	Contratación de bienes y servicios	0	Evento	21		0	0	0.00
					4	3	Establecimientos educativos de nivel primario y basico equipados	0	Evento	18		0	0	0.00
001 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE EDIFICIOS EDUCATIVOS														
000 001 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRE-PRIMARIA														
					5	1	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL URBANA DE PARVULOS, EL TUMBADOR, SAN MARCOS	33447	Metro cuadrado	107		0	0	0.00
					5	2	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ANEXA A ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SANTO DOMINGO NANCINTA, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	33165	Metro cuadrado	214		0	0	0.00
000 002 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA														
					5	1	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHANA, TAJUMULCO, SAN MARCOS	7220	Metro cuadrado	357		0	0	0.00
					5	2	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA EL BRAN, CONGUACO, JUTIPA	7325	Metro cuadrado	464		0	0	0.00
					5	3	REHABILITACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA GUARDIA DE HONOR, COLONIA ENRIQUETA, ZONA 5, VILLA NUEVA, GUATEMALA	16485	Metro cuadrado	607		0	0	0.00
					5	4	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO TIERRA BLANCA, ALDEA EXCHIMAL, AGUACATAN, HUEHUETENANGO	16730	Metro cuadrado	714		0	0	0.00
					5	5	REHABILITACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA NUMERO 75, FUERZA AEREA, JORNADA MATUTINA, ZONA 12, GUATEMALA, GUATEMALA	31359	Metro cuadrado	500		0	0	0.00
					5	6	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO CHUVILLIL, SACAPULAS, QUICHE	33423	Metro cuadrado	714		0	0	0.00
					5	7	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO NUEVA UNION, CHIANTLA, HUEHUETENANGO.	92603	Metro cuadrado	214		0	0	0.00
					5	8	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA QUILIN NOVILLO, AGUACATAN, HUEHUETENANGO.	92609	Metro cuadrado	250		0	0	0.00
					5	9	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA EL JICARO GRANDE, JUTIPA.	92646	Metro cuadrado	714		0	0	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Programación de Metas y Volúmenes de Trabajo y su Ejecución

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 22/01/2014
 HORA : 12:26:27
 REPORTE R00811507.rpt

ENERO

EJERCICIO: 2014

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO		PROG.	EJEC.	% EJEC.
										INICIAL	VIGENTE			
5	10						AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA EMILIO ARENALES CATALAN, NENTON, HUEHUETENANGO.	92771	Metro cuadrado	964	964	0	0	0.00
5	11						AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA XENAXICUL, AGUACATÁN, HUEHUETENANGO.	92902	Metro cuadrado	1,321	1,321	0	0	0.00
5	12						AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLONIA JERUSALEN, ZONA 8, CIUDAD PERONIA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	111507	Metro cuadrado	1,143	1,143	0	0	0.00
5	13						AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA EL JICARO, BOCA DEL MONTE, VILLA CANALES, GUATEMALA.	113758	Metro cuadrado	1,786	1,786	0	0	0.00
5	14						REHABILITACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA TIPO FEDERACION JOSE VITELIO RALON, SOLOLA, SOLOLA	357	Metro cuadrado	1,000	1,000	0	0	0.00
5	15						AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE NIÑAS MAGDALENA MERIDA DE MORALES, MALACATÁN, SAN MARCOS	3999	Metro cuadrado	714	714	0	0	0.00

Guatemala, 17 de enero de 2014

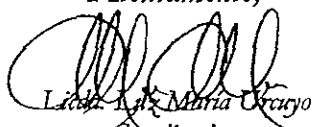
A: Directores, Gerentes, Superintendente, Jefes Financieros, Jefes de Planificación, Responsables de manejo de SNIP's de las Dependencias Del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

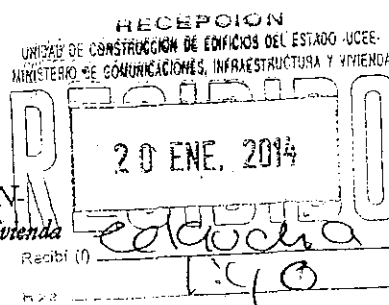
Dirección General de Caminos—DGC—
Unidad Ejecutora de Conservación Vial—COVIAL—
Unidad de Construcción de Edificios del Estado—UCEE—
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional TGW
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología y Hidrología—INSIVUMEH—
Fondo para el Desarrollo de la Telefonía—FONDETEL—
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular—UDEVIPO—
Dirección General de Protección y Seguridad Vial—PROVIAL—
Fondo Social de Solidaridad—FSS—
Fondo para la Vivienda—FOPAVI—

Atentamente se les solicita a las Unidades Ejecutoras que manejan proyectos de inversión, se sirvan enviar a esta USEPLAN, a más tardar el día miércoles 22 de los corrientes, **COMPROBANTE CO2F** que incluya los SNIP's de la cartera 2014 que se encuentren registrados en el módulo de proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública, bajo los estatus de "aprobado", "no aplica", "inscritos bajo decreto" y "pendiente", que disminuya la meta física anual a cero. Dicho proceso deberán soportarlo con los documentos ya establecidos.

Asimismo deberán enviar solicitud para **CREACIÓN DE PRODUCTO/META y ASOCIACIÓN** de los SNIP's, únicamente los que tengan presupuesto vigente y/o tengan en proceso alguna modificación presupuestaria. Dicho proceso deberá contener los documentos ya establecidos, agregando a ello reporte de SIGES que detalle la estructura programática a la cual estén cargados dichos SNIP's, y que encuentre validada por UDAF.

Ambos procesos deberán contener nombres, firmas y sellos del planificador y autoridad superior. Cualquier duda comunicarse a esta USEPLAN al número 2223-4108.

Atentamente,

Lidia María Orzago
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación—USEPLAN—
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



PD. Solicitar al correo electrónico eramirez@comunicaciones.gob.gt los nuevos formatos para creación y asociación.

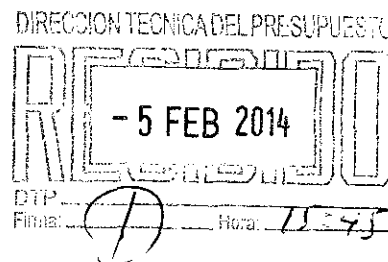
Copia: Selvin Girón/Jefe de presupuesto-UDAF

useplan



OF. USEPLAN/MCIV 058-2014
Guatemala, 30 de enero de 2014

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle oficio No.O-2.1-008-2014 LD/mac, de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, recibido en esta Unidad el 29 de enero de los corrientes, en la cual se solicita la Creación y Activación del Producto "Servicios de apoyo a la reconstrucción" y 3 subproductos descritos en los adjuntos, del Programa 96 "Reconstrucción N-7", con la finalidad de incorporarlas en el módulo del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. No está demás indicar que la estructura programática está en proceso de creación, para los efectos correspondientes y evitar contratiempos se solicita la presente.

Adjunto encontrará lo siguiente:

- Justificación
- Formato Creación de Metas Físicas
- Cuadro 1 "Resultados, productos, subproductos y estructura programática". (formato establecido por MINFIN)
- Cuadro 2 "Información de Productos para el Ingreso al Sistema"
- Oficio UDAF 0021-2014
- Of-UCEE/BID-001-2014/ylmm

Sin otro particular y al agradecer su atención nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Lc. Luz María Urecho
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



51960 76
REF: O-2.1-008-2014 LD/mac

Guatemala,
29 de enero de 2014.

Licenciada
Luz María Urcuyo
**Asesora Unidad Sectorial de
Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.**

M. Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
29/01/2014 16:29

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, para solicitarle su intervención, para la creación en el
Programa 96: Reconstrucción N-7 el siguiente producto y sub productos:

- **Servicios de apoyo a la reconstrucción (Evento)**
- **Contratación de Bienes y Servicios (Evento)**
- **Establecimientos Educativos Equipados (Entidad)**
- **Establecimientos Educativos Reparados (Entidad)**

La solicitud se realiza, con la finalidad de crear un control del programa en el área de
Funcionamiento y realizar las modificaciones físicas pertinentes a cargo de la Unidad
de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

Maziel Ivonne Arangu
Maziel Ivonne Arangu
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Francisco Javier Pineda Aguirre
Francisco Javier Pineda Aguirre
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Anexo: 03 hojas.



Gobierno de Guatemala

Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y vivienda

Unidad de
Construcción de
Edificios del Estado
-UCEE-

FORMATO CREACION DE METAS

Nivel de Meta	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Descripción del Producto/Subproducto Y/O Producto-Meta	Fecha de Inicio	Fecha Final	Unidad de Medida (Código y Descripción)	Cod. Unidad Ejecutora
4	96	0	0	1	0	SERVICIOS DE APOYO A LA RECONSTRUCCION	29/01/2014	31/12/2014	2306 EVENTO	206
4	96	0	0	1	0	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	29/01/2014	31/12/2014	2306 EVENTO	206
4	96	0	0	1	0	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EQUIPADOS	29/01/2014	31/12/2014	2305 ENTIDAD	206
4	96	0	0	1	0	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIO REPARADOS	29/01/2014	31/12/2014	2305 ENTIDAD	206

Francisco Javier Proaño Aguilar
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIONES PARA SOLICITAR LA CREACION DE PRUDUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE FUNCIONAMIENTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, tiene incluida en su programación del año 2014, el **Programa 96: Reconstrucción N-7**, para la atención de los Establecimientos educativos de Nivel Pre-Primario, Primario, Básico y Diversificado, cuya infraestructura educativa se afectó por el terremoto ocurrido el 7 de noviembre de 2012.

Esta Unidad, es la entidad Co-Ejecutora del subprograma "Mejoramiento de la Infraestructura Escolar", del Contrato de Préstamo BID 2018/OC-GU, para la reposición de los centros educativos dañados por el sismo en mención, en los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Quiché, Huehuetenango, Sololá, Totonicapán, Retalhuleu y Suchitepéquez.

Es necesaria la creación del siguiente producto para funcionamiento para llevar un control de las contrataciones a realizar durante el Ejercicio Fiscal 2014

- **Servicios de apoyo a la reconstrucción (Evento)**

Por la cual es pertinente la creación de los siguientes subproductos:

- **Contratación de Bienes y Servicios (Evento)**
- **Establecimientos Educativos Equipados (Entidad)**
- **Establecimientos Educativos Reparados (Entidad)**

Para el subproducto "Contratación de bienes y servicios" con unidad de medida "Evento" su finalidad es llevar un control de todas las contrataciones que se llevaran a cabo para los renglón 029, los subgrupos 15 y 18 y todos aquellos eventos que sea necesario una cotización o licitación.

Para el subproducto "Establecimientos Educativos Equipados" con unidad de medida "Entidad" tiene como fin proporcionar a los establecimientos educativos afectados por el Sismo del año 2012 con pupitres de madera.

Por último el subproducto "Establecimientos Educativos Reparados" con unidad de medida "Entidad" es para todas aquellas escuelas que serán intervenidas por el renglón 171 "Mantenimiento y reparación de Edificios" ya que estos establecimientos solo requieren reparaciones o mantenimiento del mismo.

Por ello, es necesario solicitar a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, la creación de los productos y subproductos indicados en el oficio y en estas justificaciones.

Francisco Javier Presa Aguero
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.



Cuadro 1
RESULTADOS, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
EJERCICIO FISCAL 2013

RESULTADO	Productos y subproductos	Unidad de Medida	Descripción del producto y/o subproducto	Tipo de detalle de insumo del subproducto			Prg*	Spr*	Pry*	Act*	Dir*	Descripción de la estructura programática	FED*
				Listado estándar de insumos	Listado limitado de insumos	Sin detalle de insumos definidos							
							95	0	0			Reconstrucción N-7 Sin subprograma Sin proyecto	
	Producto: Servicios de apoyo a la reconstrucción	Evento	Reparación de la infraestructura educativa afectada por el sismo Nov. 2012			X				1		Servicios de Apoyo a la Reconstrucción N-7	
Mantenimiento de infraestructura habitacional y educativa en los departamentos afectados por el terremoto del 7 de noviembre	Subproducto: Contratación de bienes y servicios	Evento	Personal contratado (023 y subgrupos 15 y 18) y eventos de cotización y/o licitación			X					0		04 02 02
	Subproducto: Equipos Educativos Equipados	Entidad	Cotización o licitación para suministrar pupitres de madera en establecimientos educativos			X							04 02 02
	Subproducto: Equipos Educativos Reparados	Entidad	Entidades o establecimientos educativos, que según reparados en su infraestructura			X							04 02 02

Nota: Los productos se identifican con negrilla.

*Prg = Programa

*Spr = Subprograma

*Pry = Proyecto

*Act = Actividad

*Dir = Dirección

*FED = Finalidad, función y división

*TP = Tipo de proyecto


Juan Carlos Aguilar
Subdirector
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Cuadro 2
INFORMACION DE PRODUCTOS PARA INGRESO AL SISTEMA
NOMBRE DE LA INSTITUCION
EJERCICIO FISCAL 2013

Informe de productos para ingreso al sistema																		
Ejercicio fiscal 2023																		
Código 2																		
Información de productos para ingreso al sistema																		
Nombre de la institución																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Modelo de servicio																		
Servicios de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la reconstrucción																		
Servicio de apoyo a la																		

2. Clasificación del producto: Identificar la clasificación al que se vinculará el nuevo producto, el cual se refiere al primer agrupamiento general que la entidad realiza a su producción y que permite distinguir los bienes y servicios que se prestan.

3. Dominio del producto: Identificar el dominio al que se vinculará el nuevo producto. Se refiere a la sub-clasificación que la entidad realiza a su producción y que permite distinguir los bienes y servicios que se prestan.

4. Población Objetivo: Identificar la población beneficiaria de los servicios que se entregan. Corresponde al listado de bienes que son producidos tangibles que se entregan a la población y que en conjunto generan cambio en los beneficiarios.

5. Población Elegible: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

6. Bienes que se entregan: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

7. Lugar de entrega: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

8. Quien entrega: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

9. Esquema de entrega: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

10. Momento de entrega: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

11. Diseño del producto: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

12. Proveedor del producto: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

13. No se busca pero no se entrega: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

14. Se busca y se entrega: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

15. Se busca y se entrega: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

16. Resultado Final: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

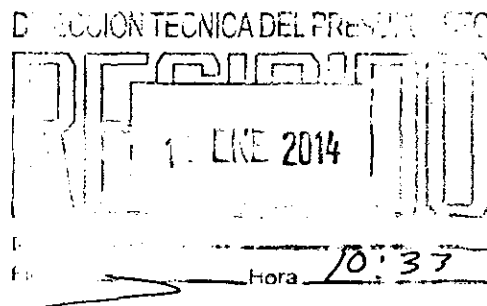
17. Resultado Intermedio: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

18. Resultado Inmediato: Identificar el tipo de establecimiento donde se entregan los bienes y servicios, indicando el nivel de instrucción, especialidad y capacidad, que específicamente el recurso humano que brinda los bienes y servicios a la población.

19. Descripción: Indicar una descripción de la evidencia entregada.

Maricela Juarez Pineda Aguirre
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Copia



Guatemala, 14 de enero de 2014
Oficio No. UDAF 0021-2014

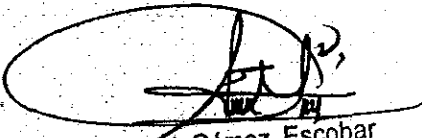
Licenciado

*Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.*

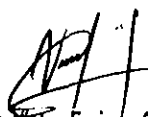
Estimado Licenciado Arévalo:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de solicitarle por este medio gire sus instrucciones a donde corresponda para que sea creada en el SICOIN WEB las estructuras programáticas a nivel de programa 96 "Reconstrucción N7", lo anterior se realiza con la finalidad de continuar con la ejecución de proyectos a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, en el presente ejercicio fiscal 2014, con fondos del Préstamo BID No. 2018/CO-GU, según cuadro adjunto.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda




Arquitecto Víctor Enrique Corado Valdez
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

M

Guatemala, 10 enero del 2014.

Licenciado
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Coordinador
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Licenciado Gómez:

Con un atento saludo me dirijo a usted, a efecto de solicitar la creación de estructuras presupuestarias, así mismo se adjuntan nuevamente las necesidades presupuestarias para la ejecución del programa con fondos del Préstamo BID No. 2018/CO-GU para el ejercicio fiscal 2014.

Agradeceré su apoyo en la identificación y gestión del espacio presupuestario correspondiente, así como la creación de las estructuras en mención a efecto de poder retomar la ejecución del programa a la brevedad posible.

Atentamente,



Maziel Ivonne Arango
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda.

Cc. Viceministro Arq. Víctor Corado.
Viceministro Lic. Rubén Mejía

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda,
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO
13 ENE 2014
SECRETARIA

Firma:  Hora: 7:30

JUSTIFICACION PARA LA CREACION DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION PARA EL PROGRAMA '96 RECONSTRUCCION N7"

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, mediante la Unidad de Construcción de Edificios de Estado -UCEE- tiene entre sus objetivos de año 2014, mejoramiento de la infraestructura escolar para los niveles de Preprimaria, Primaria y otros niveles educativos; en los municipios de los departamentos de Retalhuleu, Suchitepéquez, Quetzaltenango, Sololá, Quiché Totonicapán, San Marcos y Huehuetenango afectados por el sismo N7.

Derivado del acuerdo interinstitucional entre este Ministerio y el Ministerio de Educación (MINEDUC); a través de la UCEE, para la co-ejecución del préstamo BID 2018/OC-GU; la unidad ejecutora atiende las demandas de la reconstrucción de los establecimientos educativos de los niveles de educación Pre-primaria, Primaria, Básico y Diversificado afectados por el sismo en mención.

Es importante mencionar la necesidad de la creación de la estructura programática para el presupuesto año en curso; para la construcción y reparación de 273 establecimiento educativos de los diferentes niveles; que de 33 de estos ya existen compromisos legales; 41 pendientes de adjudicar y 13 por finalizar su reparación.

Situación por la que esta Unidad, solicita la creación de la Estructura Programática/Presupuestaria y su distribución analítica; del Programa 96 Reconstrucción N7; de esta manera contar con la Disponibilidad Presupuestaria que coadyuve al cumplimiento institucional y legal.

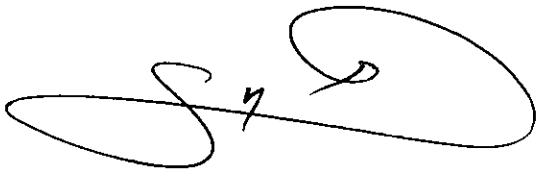

Francisco Javier Presa Aguirre
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

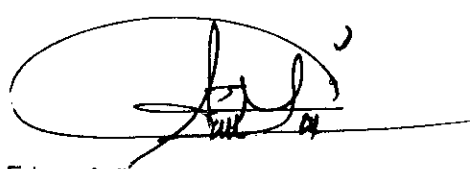

Maziél Ivonne Arango
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda.

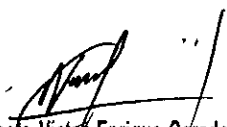
CUADRO
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Préstamo BID No. 2018/OC-GU, Programa MI Escuela Progres, Subprograma de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar
SOLICITUD DE CREACIÓN DE ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS
EJERCICIO FISCAL 2014

PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	FFD	SNIP	DENOMINACIÓN
96	000	000	CP		04.02.02		RECONSTRUCCIÓN N7 SIN SUBPROGRAMA SIN PROYECTO SERVICIOS DE APOYO A LA RECONSTRUCCIÓN N7
		CP					REPOSICIÓN DE EDIFICIOS EDUCATIVOS
		000	CP		10.01.02		REPOSICIÓN DE ESCUELAS PRIMARIAS
		000	CP		10.02.01		REPOSICIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
		000	CP		10.01.01		REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PREPRIMARIA
		000	CP		10.02.02		REPOSICIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA

* PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; ACT = Actividad; OBR = Obra; FFD = Finalidad, Función y División


Selvin Eduardo Girón López
Jefe de Presupuesto
UDAF-CIV


Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Arquitecto Víctor Enrique Corado Valdez
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

CUADRO
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Préstamo BID No. 2018/OC-GU, Programa Mi Escuela Progres, Subprograma de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar
SOLICITUD DE CREACIÓN DE ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS
EJERCICIO FISCAL 2014

PERC	SPR	PR	AG	OBR	FFD	SNIP	DENOMINACIÓN
96	000	000	CP		04.02.02		RECONSTRUCCIÓN N7 SIN SUBPROGRAMA SIN PROYECTO SERVICIOS DE APOYO A LA RECONSTRUCCIÓN N7
		CP					REPOSICIÓN DE EDIFICIOS EDUCATIVOS
			000	CP	10.01.02		REPOSICIÓN DE ESCUELAS PRIMARIAS
						131296	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CARLOS CASTILLO ARMAS, ZONA 5, SAN MARCOS, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-01-0013-43
						131287	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON EL MILAGRO SERCHIL, SAN MARCOS, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-01-0070-43
						131284	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO LOS AGUILON, ALDEA SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-01-0075-43
						131283	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA ESTADO DE ISRAEL, 14AV. 7-160 ZONA 3, CANTON SAN ANTONIO, SAN MARCOS, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-01-0012-43
						131289	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SANTA LUCIA IXCAMAL, SAN MARCOS, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-01-0035-43
						131669	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA JOSE JOAQUIN PALMA, SAN CRISTOBAL CUCHO, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-25-0965-43
						131664	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA 13 DE JUNIO, SAN CRISTOBAL CUCHO, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-25-0968-43
						131668	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO EL ASTILLERO, SAN CRISTOBAL CUCHO, SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-25-1147-43
						131645	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ GARCIA, EL QUETZAL, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-20-0831-43
						131640	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA NUEVA ZELANDIA, EL QUETZAL, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-20-0840-43
			000	CP	10.02.01		REPOSICIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
						131290	REPOSICIÓN INSTITUTO BÁSICO DE TELESECUNDARIA ALDEA LAS LAGUNAS, SAN MARCOS, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-01-3918-45
						131282	REPOSICIÓN INSTITUTO BÁSICO NACIONAL EXPERIMENTAL CON ORIENTACION OCUPACIONAL PROFESORA MARIA CRISTINA BARRIOS, CALZADA 25 DE ABRIL ZONA 5, SAN MARCOS, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-01-0043-45
						134517	REPOSICIÓN INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA, SAN JOSE LAS ISLAS, SAN MARCOS, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-01-4729-45
						138185	REPOSICIÓN INSTITUTO BÁSICO NACIONAL DE EDUCACION TELESECUNDARIA, ALDEA TOUCHIGUEL SANTA BARBARA, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-10-6196-45
						132696	REPOSICIÓN INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA, BARRIO SAN MARCOS, CONCEPCIÓN CHIQUELICHAPA, QUETZALTENANGO. CODIGO UDI: 09-11-0815-45

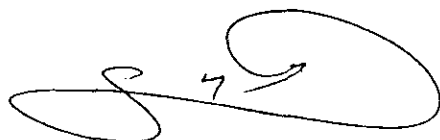
CUADRO
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Préstamo BID No. 2018/OC-GU, Programa Mi Escuela Progres, Subprograma de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar
SOLICITUD DE CREACIÓN DE ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS
EJERCICIO FISCAL 2014

PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	FFD	NOMINACIÓN
						133198 REPOSICIÓN INSTITUTO BÁSICO NACIONAL DE TELESECUNDARIA, ALDEA SAN JOSE EL CEDRO, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-02-3916-45
						131636 REPOSICIÓN INSTITUTO BÁSICO DE ENSEÑANZA POR SISTEMA DE COOPERATIVA, EL QUETZAL, SAN MARCOS, CÓDIGO UDI: 12-20-0852-45
						133676 REPOSICIÓN INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA. CÓDIGO UDI: 07-07-0246-45

PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	FFD	NOMINACIÓN
		000	CP	10.01.01		REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PREPRIMARIA
						131303 REPOSICIÓN ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS ALDEA SAN ANDRES CHAPIL SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-02-1208-42
						131311 REPOSICIÓN ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS ANEXA A ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA PIEDRA GRANDE, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-02-3060-42
						131299 REPOSICIÓN ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS NO. 2 GEORGINA RODAS DE ESCOBAR, AVENIDA EL REFORMADOR COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS ZONA 5, SAN MARCOS, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-01-0002-42
						131335 REPOSICIÓN ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS, 2DA CALLE 3-88 ZONA 1, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS. CÓDIGO UDI: 12-03-0119-42
						131701 REPOSICIÓN ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS. CODIGO UDI 12-27-1117-42
						132706 REPOSICIÓN ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL URBANA DE PARVULOS, FLORES COSTA CUCA, QUETZALTENANGO. CÓDIGO UDI: 09-22-0697-42
						131362 REPOSICIÓN ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS ANEXA A EORM ALDEA CHAYEN, SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-11-0609-42
						131372 REPOSICIÓN ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS ANEXA A ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON MORALES, EL TUMBADOR, SAN MARCOS. CÓDIGO UDI: 12-13-3365-42
						131671 REPOSICIÓN ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO NIMACHE, ALDEA PUEBLO VIEJO, SIPACAPA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-26-0029-42
						133886 REPOSICIÓN ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS GABRIELA MISTRAL, SANTA LUCIA UTATLAN, SOLOLA. CÓDIGO UDI: 07-04-0077-42

PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	FFD	NOMINACIÓN
		000	CP	10.02.02		REPOSICIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
						131340 REPOSICIÓN INSTITUTO DIVERSIFICADO POR EL SISTEMA DE COOPERATIVA LICEO FRATERNIDAD, COMITANCILLO, SAN MARCOS. CÓDIGO UDI: 12-04-4715-46
						132818 REPOSICIÓN INSTITUTO DIVERSIFICADO NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES, 13 CALLE Y 5A AVENIDA ESQUINA, ZONA 1, SOLOLA, SOLOLA. CODIGO UDI: 07-01-0499-46

* PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; ACT = Actividad; OBR = Obra; FFD = Finalidad, Función y División



Selvin Eduardo Girón López
Jefe de Presupuesto
UDAF-CIV



Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Arquitecto Víctor Enrique Corado Valdez
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle oficio No. O-2.1-022-2014 LD/mac, de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- de este Ministerio, recibido en esta Unidad el 10 de febrero de los corrientes, en la cual se solicita la Creación y Activación del Subproductos "Establecimientos Educativos Equipados", del Programa 14 Construcción de Obra Pública, con la finalidad de incorporarlas en el módulo del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. No está demás indicar que la estructura programática ya está creada, para los efectos correspondientes y evitar contratiempos se solicita la presente.

Adjunto encontrará lo siguiente:

- Justificación*
- Formato Creación de Metas Físicas*
- Cuadro 1 "Resultados, productos, subproductos y estructura programática". (formato establecido por MINFIN)*
- Estructura programática impresa de SICOIN*

Sin otro particular y al agradecer su atención nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Lic. Luz María Arciniegas
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

REF: O-2.1-022-2014 LD/mac

Guatemala,
06 de febrero de 2014.

Licenciada
Luz María Urcuyo
**Asesora Unidad Sectorial de
Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.**

Unidad Sectorial de Planificación
USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
16:50
10 feb-2014

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, para solicitarle su intervención, para la creación en el
Programa 14: Construcción de Obra Publica el siguiente sub producto:

- **Establecimientos educativos equipados (Entidad)**

La solicitud se realiza, con la finalidad de crear un control del programa en el área de
Funcionamiento y realizar las modificaciones físicas pertinentes a cargo de la Unidad
de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

Vo. Bo.
Vivian Ivonne Arango
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Francisco Javier Pineda Aguirre
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Anexo: 03 hojas.



Gobierno de Guatemala

Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y vivienda

Unidad de
Construcción de
Edificios del Estado
-UCEE-

Justificación de creación del sub producto:

Se solicita la creación del sub producto "Establecimientos educativos equipados" en el módulo del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN WEB, del Ministerio de Finanzas Públicas.

Este requerimiento es solicitado por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, debido que no fue aprobado el presupuesto para el ejercicio fiscal 2014 se mantuvieron los productos y subproductos del Ejercicio 2013, en el Sistema SIGES, de esta Unidad, se consignó erróneamente como Unidad de medida: **EVENTO**, para el sub producto mencionado anteriormente.

La unidad de medida correcta para el sub-producto, es **ENTIDAD**, para reflejar como metas, los Establecimientos educativos estatales, que son atendidos con el suministro y dotación de mobiliario escolar.

Por lo anterior, se solicita la intervención de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para que en el Ministerio de Finanzas Públicas se sirvan crear el sub producto "Establecimientos educativos equipados" con la meta física: **ENTIDAD**, en la Estructura Presupuestaria 14-00-00-01, denominándolo así:

PROGRAMA: Establecimientos educativos equipados.

Nivel de Malo	Programa	Subprogra ma	Proyecto	Actividad	Descripción
4	14	00	000	001	Establecimientos educativos equipados.

Esta solicitud se realiza con la finalidad de reajuste de metas del Sistema SICOIN y para posteriormente realizar modificaciones presupuestarias, programaciones y ejecuciones de metas físicas del mobiliario escolar (pupitres de madera). Es importante solicitar la creación de este subproducto bajo la Unidad de medida denominada Entidad (Código 2305), para indicar la cantidad de Establecimientos educativos beneficiados con equipamiento escolar.

Francisco Javier Pineda Aguirre
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

FORMATO CREACION DE METAS

Nivel de Meta	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Descripción del Producto/Subproducto	Fecha de Inicio	Fecha Final	Unidad de Medida (Código y Descripción)	Cod. Unidad Ejecutora
4	14	0	0	1	0	Establecimientos educativos equipados	07/02/2014	31/12/2014	2305 ENTIDAD	206

Francisco Javier Pérez Aguilar
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Cuadro 1
RESULTADOS, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO
EJERCICIO FISCAL 2014

RESULTADO	Productos y subproductos	Unidad de Medida	Descripción del producto y/o subproducto	Tipo de detalle de insumo del subproducto		Rg*	Sp*	Py*	Act*	Obr*	Descripción de la estructura programática	FFD*	TP*
				Usado estándar de insumos	Usado limitado de insumos								
Reducir el déficit de la infraestructura educativa.	Productos: Construcción de aulas y servicios	Evento	Toda contratación comprendida en el renglón 029 subgrupo 18 y en toda licitación y codación			14	0	0			Construcción de Obra Pública Sin presupuesto		
	Subproductos: educativos materiales	Entidad	Colaciones para suministrar papieres de maestra en establecimientos educativos		X				1	0	Dirección y Coordinación		
												05/09/01	2

Nota: Los productos se identifican con sigla.

*Pg = Programa
*Sp = Subprograma
*Py = Proyecto
*Act = Actividad
*Obr = Obra
*FFD = Entidad, función y división
*TP = Tipo de proyecto

Francisco Javier Pérez Borge
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Sistema de Estabilidad Integrada Gubernamental
 Clasificadores - Presupuesto - Reportes
 Estructuras de Gastos
 UNIDAD EJECUTORA = 206

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 06/02/2014
 HORA : 15:03:10
 REPORTE: R00813355.rpt

Ejercicio: 2,014

ENTIDAD	PG	SP	PY	ACT	OBR	NOMBRE	MODALIDAD FILTRO
1113-206-000						UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	
						14 CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA	
						00 SIN SUBPROGRAMA	
						000 SIN PROYECTO	
						001 000 DIRECCION Y COORDINACION	
						001 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	Asignado > 0 (Formulación)
						000 001 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRE-PRIMARIA	Asignado > 0 (Formulación)
						000 002 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	Asignado > 0 (Formulación)

REF: O-2.1-023-2014 LD/mac

Guatemala,
07 de febrero de 2014.

Licenciada
Luz María Urcuyo
**Asesora Unidad Sectorial de
Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.**

Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

16:50
10. feb. 2014

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, para hacerle entrega de la **Equiparación POA-PRESUPUESTO 2014**, para la cual se adjunta el Comprobante de Modificación Física No. 01, las Justificaciones de las Metas Físicas, el cuadro de Equiparación POA RESUPUESTO y el reporte de SICOIN de la **UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-**.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

Francisco Javier Pérez Aguirre
Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Vo. Bo.

Maziel Ivonne Arango

Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Anexo: 04 hojas.



Equiparación POA-Presupuesto 2014:

Justificaciones de Metas Físicas en Conformidad al Presupuesto de Funcionamiento:

En el Programa 14: "Construcción de Obra Pública" a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, el producto "Contratación de bienes y servicios" aparece una carga inicial de **39 eventos**, se solicita el **decremento 22 eventos** ya que el presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014 no fue aprobado por lo cual se solicita este decremento para compatibilizar correctamente la información POA-PRESUPUESTO 2014.

En el **Subproducto "Contratación de bienes y servicios"**, según Cuadro adjunto de Equiparación POA-PRESUPUESTO, se tiene el monto programado de 21 "Eventos" de meta actual y el monto de meta propuesto es de 17 "Eventos" desglosado de la siguiente manera:

- **Renglón 029: Otras remuneraciones de personal temporal con un total de 14 "Eventos".**
- **Renglón 153: Arrendamiento de maquinaria y equipo de oficina con 1 "Evento".**
- **Renglón 185: Servicios de capacitación con 1 "Evento".**
- **Renglón 262: Combustibles y lubricantes con 1 "Evento".**

Llegando un total de 17 "Eventos" para el subproducto mencionado anteriormente.

Para el **Subproducto "Establecimientos Educativos de nivel primario y básico equipados"** con unidad de medida "Eventos", se solicita el **decremento de la totalidad de los 18 eventos** ya que es necesario la creación de un nuevo subproducto que cumpla con la misma función pero con unidad de medida "Entidad", la cual se encuentra en proceso de creación.

EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO						
2014						
Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Monto de Meta Actual SICOIN	Monto de Meta Propuesto con base al presupuesto
UCEE	14-00-000-001-000	Contratación de Bienes y Servicios	---	Evento	39	17
	14-00-000-001-000	Contratación de Bienes y Servicios	Contratación de Bienes y Servicios	Evento	21	17
	14-00-000-001-000	Contratación de Bienes y Servicios	Establecimientos Educativos de Nivel Primario y Básico Equipados	Evento	18	0

Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.


Iván Iván Arango

FIRMA Y SELLO
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda.

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	206	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	30 : 01 : 2014	1
Unid. Desc:	00	-UCEE-		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No. Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-22.00	2306
14	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-4.00	2306
14	0	0	1	0	3	Establecimientos educativos de nivel primario y basico equipados	-18.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

Francisco Javier Pesa Aguirre
 Sub-Director
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
 FIRMA SOLICITADO

Maziel Ivonne Arango
 Directora
 Unidad de Construcción de Edificios
 Del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Fecha

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

PAGINA : 1 DE 1

REC'D : 06/02/2014

IIORA : 14:43.47

REPORT#: R00812497.rpt

Expresado en Quetzales

NIVEL META > 5

Ejercicio: 2014

[illegible]

11130013-206-00												UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-																																																																																																																																															
14												CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA																																																																																																																																															
00												SIN SUBPROGRAMA																																																																																																																																															
000												SIN PROYECTO																																																																																																																																															
001												000												DIRECCION Y COORDINACION																																																																																																																																			
4												3												Contratación de bienes y servicios												0												Evento												39												0												0												0												0												0												39																							
4												2												Contratación de bienes y servicios												0												Evento												21												0												0												0												0												0												0												21											
4												3												Establecimientos clausurados de nivel primario y básico equipados												0												Evento												18												0												0												0												0												0												0												18											

Guatemala, 21 de enero de 2014
RTGW-FINAN-29-2014-LDVP/bm

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad
Sectorial de Planificación del
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.
Su Despacho

Mano
Unidad Sectorial de Planificación
-U.S.E.P.L.A.N.-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
13:49 22/01/2014

Licenciada Urcuyo:

Por este medio nos dirigimos a usted, en referencia al Oficio circular No. 002-2014 donde indica creación de producto y metas.

En relación a lo anterior el proyecto de Donación de la Modernización de la Radio Nacional TGW, en el presente ejercicio fiscal no se encuentra activo ya que en revisión del proyecto se encontraron irregularidades en la misma por la administración anterior, ya que se realizó pago a Radios Líderes, S.A. Por la cantidad de Q 133,015.00 cargados al renglón presupuestario 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", de los cuales con relación al total de gastos ejecutados a la presente fecha representa un 24.15%, por lo que el avance físico no concuerda con el avance financiero y por el pago de la adquisición de 5 terrenos rústicos de 15x15 mts. Cargados al renglón 311 "Tierras y terrenos", de los cuales no existe documento legal suficiente y competente que acredite la pertenencia de los bienes inmuebles, por parte del Registro General de la Propiedad, por lo que se realizó Denuncia ante el Ministerio Público. Por tal motivo no se crearan en este momento productos y metas.

Sin otro particular me es grato suscribirme

Atentamente,

Luis David Valero Puentes
Luis David Valero Puentes
COORDINADOR FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Juan José Ríos Guzmán
Juan José Ríos Guzmán
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

Guatemala, 30 de enero de 2014.
Oficio DGRTN-DF-55-2014-ldvp

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad
de Planificación Sectorial.

Unidad Sectorial de Planificación
JOSE PLATA
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

30.01.14
13:35

Licenciada Urcuyo:

Por este medio nos dirigimos a usted, para remitirle el Comprobante de Modificación Física CO2f en donde se incrementa las metas físicas de la Actividad 003 Servicios de Radiodifusión, de esta Dirección General, por tener incongruencia en el Sistema de Contabilidad del Estado SICOIN.

Atentamente,



Juan José Ríos Guzmán
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional



Juan José Ríos Guzmán
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	207	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION	30 01 2014	1
Unid. Desc:	00	NACIONAL		

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL OESPACHO

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
15	0	0	3	0	1	Servicios de radiodifusión	6,408.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

REGISTRADO

FIRMA SOLICITADO

Juan José Ríos Guzmán
DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión
 y Televisión Nacional

Fecha

EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO

2014

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Monto de Meta Actual SICOIN	Monto de Meta Propuesto con base al presupuesto
207	15-0-0-3-0-1	Servicios de radiodifusión		Evento	47,592	54,000
			Diffusión de programas radiales			
			Diffusión de programas a control remoto			
			Diffusión de spot gubernamentales			

FIRMA Y SELLO
Planificador

Juan José Ríos Guzmán
DIRECTOR GENERAL
Autoridad Superior de Radiodifusión
y Televisión Nacional



CREDITO:

SERVICIOS DE RADIODIFUSION:

Se solicita el presente crédito considerando que los servicios de Radiodifusión de la Radio Nacional TGW presentan incongruencia en los 47,592 de la sumatoria total de este producto en el cargo del sistema Sicoín, del cual se detallan los subproductos:

		Diferencia (+)
Difusión de programas radiales	21,960	
Difusión de programas a control remoto	2,460	
Difusión de spot gubernamentales	29,580	
Total	54,000	6,408

Juan José Ríos Guzmán
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

Sealo 45

Oficio: CONTA-033-2014
AAFJ/mrzg

Guatemala, 28 de enero de 2014.

Licenciada
LUZ MARIA URCUYO
Coordinadora USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Handwritten signature
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
D-44 29/01/2014

Licenciada Urcuyo:

Por este medio me dirijo a usted respetuosamente, para trasladar el COMPROBANTE DE PROGRAMACION CUATRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO FISICO de las metas a ejecutar de la Unidad de Control y Supervisión para el 1er. Cuatrimestre de los dos Centros de Costo ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y DE SUPERVISION Y REGISTRO -UNCOSU- .

Así mismo le adjuntamos el cuadro de la Equiparación POA-PRESUPUESTO y el CO2F número 1 donde se solicita un disminución del Producto **Regulación y Supervisión de Empresas de Cable** por encontrarse incluido el dato de un subproducto con Unidad de Medida **Registro** que no debe sumarse como **Evento**.

Sin otro particular por el momento me suscribo de usted,

Atentamente;

Handwritten signature

Lic. Alejandro Estévez Jauregui
Director
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Handwritten signature

Mario R. Zavala Girón
Contador
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



Gobierno de Guatemala

Unidad de Control
y Supervisión de
Cable -UNCOSU-

EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO

UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION -2014

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Centro de Costo	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Monto de Meta Actual SICOIN	Monto de Meta Propuesto con base al presupuesto
208	21-00-000-001-000	Administrativo y Financiero	Contratación de bienes y servicios		Evento	30	30
	21-00-000-001-000	Administrativo y Financiero		Contratación de bienes y servicios	Evento	30	30
	21-00-000-002-000	Supervision y Registro	Regulación y Supervisión de Empresas de Cable		Evento	11250	11200
	21-00-000-002-000	Supervision y Registro		Visitas de supervisión a empresas de cable	Evento	2800	2800
	21-00-000-002-000	Supervision y Registro		Monitoreo del servicio de cable en hogares	Evento	8400	8400
	21-00-000-002-000	Supervision y Registro		Nuevas Empresas de cable Registradas	Registro	50	50

Mario R. Zavala Girón

Contador

CIV Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

FIRMA Y SELLO
Planificador

FIRMA Y SELLO
autoridad superior

Lic. Alejandro Failace Jauregui
Director
CIV Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	208	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-	28 01 2014	1
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
21	0	0	2	0	1	Regulación y supervisión de empresas de cable	-50.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

Lic. Alejandro Enillace Juregui
 Director
 Unidad de Regulación y Supervisión
 -UNCOSU-

Walter B. Zavala Girón
 Contador
 Unidad de Control y Supervisión
 -UNCOSU-

Fecha

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas y volúmenes de trabajo por institución

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 24/01/2014
 HORA : 14:55:57
 REPORTE R00811505.rpt

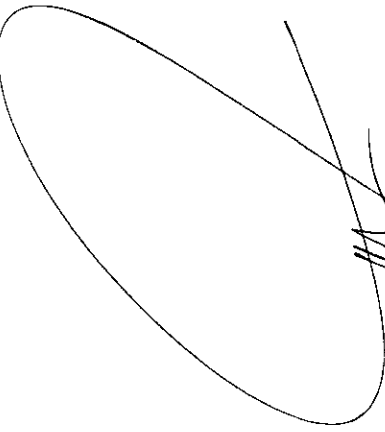
UNIDAD_EJECUTORA = 208

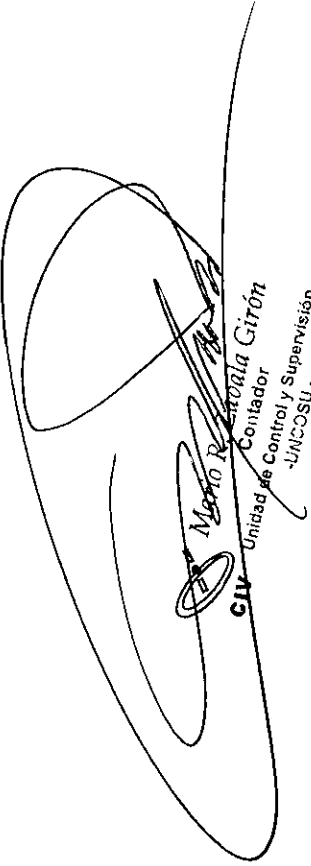
EJERCICIO: 2014

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
----	----	----	----	----	-------	------	-------------	------	------------------	-----------------	-----------------	----------------------	----------------------

Entidad : 11130013-208-00 UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE-UNCOSU-

21							SUPERVISION DE CABLE POR TELEVISION						
00							SIN SUBPROGRAMA						
000							SIN PROYECTO						
	001	000					DIRECCION Y COORDINACION						
		4	002				Contratación de bienes y servicios	0	Evento	30		30	0
		4	001				Contratación de bienes y servicios	0	Evento	30		30	0
	002	000					SERVICIOS DE REGULACION Y SUPERVISION DE EMPRESAS DE CAF						
		4	002				Visitas de supervisión a empresas de cable	0	Evento	2,800		2,800	0
		4	004				Monitoreo del servicio de cable en hogares	0	Evento	8,400		8,400	0
		4	001				Regulación y supervisión de empresas de cable	0	Evento	11,250		11,250	0
		4	003				Nuevas empresas de cable registradas	0	Registro	50		50	0


 Lic. Alejandro Villalaz Jauregui
 Director
 Unidad de Control y Supervisión
 -UNCOSU-


 Mario R. Giron
 Contador
 Unidad de Control y Supervisión
 -UNCOSU-

Of. No. 0044/2014/EASH/ndms
Guatemala, 27 de Enero de 2014

Licenciada
Luz María Urcuyo
Asesora
Unidad Sectorial de Planificación USEPLAN
Presente

[Handwritten signature]
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
13:52 27/01/2014

Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

En referencia al oficio circular No. USEPLAN 004-2014, de fecha 22 de Enero de 2014, y a la reunión sostenida el día viernes 24 de Enero de 2014, en el que solicita se envíe a esa Unidad, la Equiparación POA – PRESUPUESTO 2014, ajustando los montos de meta asignados a los productos y subproductos de acuerdo al presupuesto asignado a esta Dirección, al respecto me permito adjuntar a la presente nota lo siguiente:

- Justificación de modificación de metas para la Equiparación POA – PRESUPUESTO 2014.
- Comprobante CO2F.
- Cuadro Excel en el que se indican los cambios.

Sin más por el momento y en espera que la información remitida sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirme de Usted.

Respetuosamente,

[Handwritten signature]
Natividad Damaris Martínez Salguero de Montalvo
Unidad de Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



[Handwritten signature]
Erick Armando Herrera
Sub-Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



cc. ARCHIVO.

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	210	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	28 01 2014	2
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo
RESOLUCIONES

Clase Documento
RESOLUCION OEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-2,168.00	2306
17	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-88.00	2306
17	0	0	2	0	1	Supervisión y verificación de servicios postales	-10.00	2306
17	0	0	2	0	2	Supervisiones de agencias de servicios postales y telegráficos	-2,150.00	2306
17	0	0	2	0	3	Supervisión de emisión de sellos postales	-10.00	2306

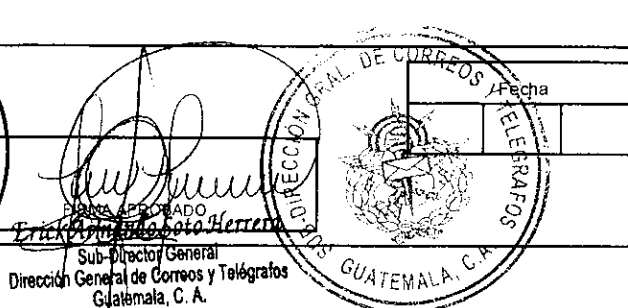
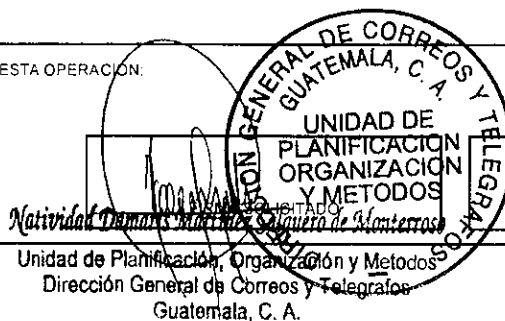
METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

REGISTRADO



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -MICIVI-
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT-**

27 de Enero de 2014

**JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS PARA LA EQUIPARACIÓN POA -
PRESUPUESTO 2014**

DEBITOS:

PRODUCTO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS: En virtud de que el monto de meta que se encuentra en SICOIN, es de 2,240, es necesario realizar la modificación al monto de meta correspondiente a este producto, siendo lo correcto 72, se debe hacer el débito de 2,168, como consta en el formulario CO2F adjunto.

SUBPRODUCTO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS: En virtud de que el monto de meta que se encuentra en SICOIN, es de 160, es necesario realizar la modificación al monto de meta correspondiente a este subproducto, siendo lo correcto 72, se debe hacer el débito de 88, como consta en el formulario CO2F adjunto.

Dichos débitos se realizaron en virtud del reajuste de los montos de meta para equiparar las metas físicas programadas para el presente año de conformidad al presupuesto asignado a esta Dirección, pues se tiene planificado la contratación de 68 servicios bajo el renglón 029 y la contratación de 4 bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades programadas, los cuales son: 1. El arrendamiento de quipo multifuncional. 2. El servicio de seguridad. 3. El servicio de Internet y 4. La compra de cupones de gasolina. El total de estos constituye las 72 metas físicas a ejecutarse por esta Dirección en este producto y subproducto.

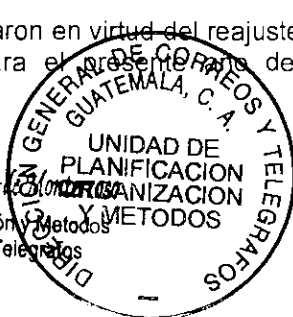
PRODUCTO: SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE SERVICIOS POSTALES: En virtud de que el monto de meta que se encuentra en SICOIN, es de 2,160, es necesario realizar la modificación al monto de meta correspondiente a este producto, siendo lo correcto 2,150, se debe hacer el débito de 10, como consta en el formulario CO2F adjunto.

SUBPRODUCTO: SUPERVISIÓN DE AGENCIAS DE SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS: En virtud de que el monto de meta que se encuentra en SICOIN, es de 4,300, es necesario realizar la modificación al monto de meta correspondiente a este subproducto, siendo lo correcto 2,150, se debe hacer el débito de 2,150, como consta en el formulario CO2F adjunto.

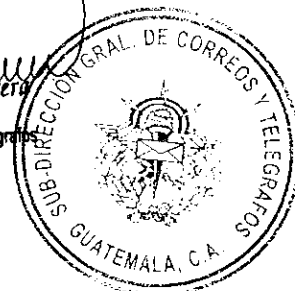
SUBPRODUCTO: SUPERVISIÓN DE EMISIÓN DE SELLOS POSTALES: En virtud de que el monto de meta que se encuentra en SICOIN, es de 10, es necesario realizar la modificación al monto de meta correspondiente a este subproducto, siendo lo correcto 0, se debe hacer el débito de 10, como consta en el formulario CO2F adjunto. Esta Dirección no programa metas físicas en este subproducto en virtud de que no representa ningún beneficio a la población guatemalteca.

Dichos débitos se realizaron en virtud del reajuste de los montos de meta para equiparar las metas físicas programadas para el presente año de conformidad al presupuesto asignado a esta Dirección.

Natividad Damaris Martínez Salguero
Unidad de Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



Erick Armando Pita Herrera
Sub-Dirección General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO

2014

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Monto de Meta Actual SICOIN	Monto de Meta Propuesto con base al presupuesto
210 - Dirección General de Correos y Telégrafos	17-00-000-001	Contratación de Bienes y Servicios		Evento	2,240	Menos 2168 para que quede 72
			Contratación de Bienes y Servicios	Evento	160	Menos 88 para que quede 72
		Supervisión y Verificación de Servicios Postales y Telegráficos		Evento	2160	Menos 10 para que quede 2150
	17-00-000-002		Supervisión y Verificación de Servicios Postales y Telegráficos	Evento	4300	Menos 2150 para que quede 2150
			Supervisión de emisión de sellos postales	Evento	10	Menos 10 para que quede 0



Actividad Planificación y Organización
Unidad de Planificación y Organización
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.



[Signature]
FIRMA Y SELLO
autoridad superior

Erick Armando Soto Herrera
Sub-Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.

Sicabo 78

OFICIO-SIT-GAF-98-02-2014
Guatemala 04 de febrero de 2014.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
H. A. 05/07/2014

Licenciada Urcuyo:

Dentro de las disposiciones generales que se deben observar para el ejercicio fiscal Dos Mil Catorce, se encuentra la **Equiparación POA-Presupuesto**; con la finalidad de compatibilizar las metas físicas asignadas a los productos y subproductos actuales con el presupuesto asignado a esta Superintendencia de Telecomunicaciones. En el desarrollo de esta actividad se ha requerido a las Gerencias involucradas realizar la verificación de las metas asignadas, e informar a esta unidad de planificación, la confirmación, aumento o disminución a las mismas.

En virtud de lo anterior y contando con la información validada por las Gerencias; se traslada el Comprobante de modificación física CO2F, número 1 para la gestión correspondiente, el cual permitirá medir el grado de cumplimiento de las metas físicas programadas para el ejercicio fiscal 2014.

Sin otro particular,

Deferentemente,


Christian Guerra
Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones


Ingeniero Eddy Alfonso Padilla Arce
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c. archivo

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	211	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	03 02 2014	1	
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPRDGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
22	0	0	2	0	1	Regulación de proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias	-1,168.00	2303
22	0	0	2	0	2	Emisión de títulos de usufructo	-728.00	2303
22	0	0	2	0	4	Emisión de licencias de proveedores satelitales	-70.00	2303
22	0	0	2	0	5	Emisión de licencias de usuarios satelitai	-20.00	2303
22	0	0	2	0	6	Monitoreos al espectro radioeléctrico	-150.00	2306
22	0	0	3	0	1	Regulación de recursos de telefonía	-102.00	2303
22	0	0	3	0	2	Registro de operadores	-34.00	2311

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
22	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	128.00	2306
22	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	128.00	2306
22	0	0	3	0	3	Numeración asignada	108.00	2303
22	0	0	3	0	4	Asignación de puntos de señalización de telefonía	80.00	2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

Christian Guerra
 Encargado de planificación
 Superintendencia de Telecomunicaciones

FIRMA APROBADO

Fecha

Evelyn Maritza Ramirez Tobias

Para: christian.guerra
Asunto: RE: justificación de equiparación POA-PRESUPUESTO

De: christian.guerra [mailto:christian.guerra@sit.gob.gt]
Enviado el: lunes, 10 de febrero de 2014 11:22 a.m.
Para: eramirez@comunicaciones.gob.gt
Asunto: RE: justificación de equiparación POA-PRESUPUESTO

Buen día Evelyn,
En su momento, Pablo lo que me indico es que las subastas se quedo como un proceso administrativo que realiza la Gerencia, pero al final lo que se otorga es un titulo de Usufructo de Frecuencia, el cual va enmarcado en el Sub producto 02 "Emisión de Titulo de Usufructo".

Aprovechando, con la creación de la meta, le han comentando algo de Finanzas, es que me están presionando con eso, porque hay una transferencia en trámite con UDAF.

Saludos.

De: Evelyn Maritza Ramirez Tobias [mailto:eramirez@comunicaciones.gob.gt]
Enviado el: lunes, 10 de febrero de 2014 10:49 a.m.
Para: 'christian.guerra'
Asunto: justificación de equiparación POA-PRESUPUESTO

Buen día Christian:

Revisando las justificaciones que me envió tengo duda con el oficio GRF-005-2014 que es de la gerencia de regulación de frecuencias, en el desglose mensual indica que en octubre se realizará una subasta de frecuencia..... sin embargo eso no sé dónde lo contabilizo pues no tengo ningún producto ni subproducto con el nombre de subastas..

Me cuenta gracias

Evelin Ramirez
USEPLAN

_____ Información de ESET Endpoint Antivirus, versión de la base de datos de firmas de virus 9404
(20140210) _____

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Antivirus.

<http://www.eset-la.com>

RECIBIDO
28 ENE 2014

OFICIO-GAF-84-01-2014

Guatemala 29 de enero de 2014.

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma: _____ Hora: 16:08

Licenciado

Felix Barrios

Gerente de Regulación de Frecuencias.

Ingeniero

Freddy Leonel Clark Aguirre

Gerente de Telefonía

Licenciada

Mónica Lorena Donis Cruz

Registradora de Telecomunicaciones.

**GERENCIA DE REGULACIÓN DE
TELÉFONIA**

RECIBIDO
28 ENE 2014

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma: _____ Hora: 15:13

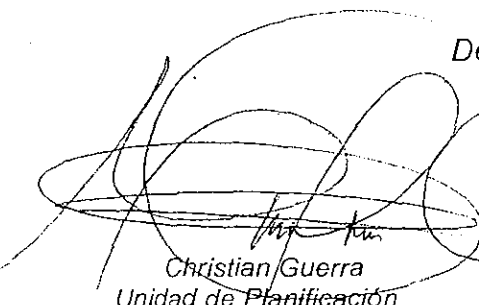
Estimados Gerentes y Registradora:

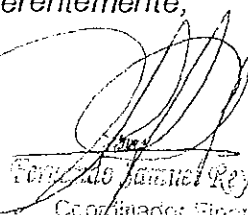
Atentamente nos dirigimos a ustedes, para hacer del conocimiento de la **apertura de presupuesto 2014**, aprobado mediante el Decreto 30-2012 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece" con vigencia para el ejercicio fiscal Dos Mil Catorce y el Acuerdo Gubernativo 544-2013, que aprueba la distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Catorce.

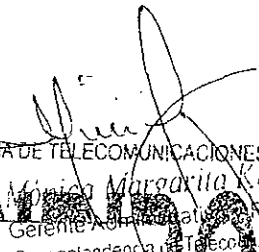
Dentro de las disposiciones generales que deben observarse para el ejercicio fiscal Dos Mil Catorce, se encuentra la **Equiparación POA-Presupuesto**; con la finalidad de compatibilizar las metas físicas asignadas a los productos y subproductos actuales con el presupuesto asignado, es necesario realizar la verificación de las metas asignadas a su gerencia e informar a esta unidad de planificación, a más tardar el día 29 de los corrientes, la confirmación, aumento o disminución a las mismas.

Sin otro particular,

Deferentemente,


Christian Guerra
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones


Fernando Manuel Reyes Alonso
Coordinador Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones


Mónica Margarita Kelly De...
Gerente Administrativa Financiera
Superintendencia de Telecomunicaciones

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
RECIBIDO
28 ENE 2014
F. 3.09
REGISTRO DE TELECOMUNICACIONES

c.c. archivo

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

GUATEMALA, C. A.

GRT-015-2014

Guatemala, 31 de enero de 2014.

Señor Christian Guerra
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Estimado Christian:

Por medio de la presente se da respuesta al OFICIO-GAF-84-01-2014 sobre "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece" con vigencia para el ejercicio fiscal Dos Mil Catorce y el Acuerdo Gubernativo 544-2013, que aprueba la distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Catorce.

Por lo que se adjunta en el siguiente cuadro las metas físicas asignas a los productos y subproductos de la Gerencia de Regulación de Telefonía.

Ejercicio 2014				
003	000	REGULACIÓN DE TELEFONÍA		Presupuesto
4	001	Regulación de recursos de telefonía		794
4	002	Registro de Operadores		256
4	003	Numeración Asignada		208
4	004	Asignación de Puntos de Señalización de telefonía		330

Sin otro particular, le saludo,
Atentamente,


 Freddy Leonel Clark, M. Sc.
 Gerente de Regulación de Telefonía
 Superintendencia de Telecomunicaciones
Freddy Leonel Clark Aguirre M. Sc.
 Gerente de Regulación de Telefonía
 Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c. Fernando Reyes, Coordinador Financiero
c.c. Mónica Kelly, Gerente Administrativo y Financiero

Guatemala, 28 de enero de 2014.
Oficio RT-02-2014

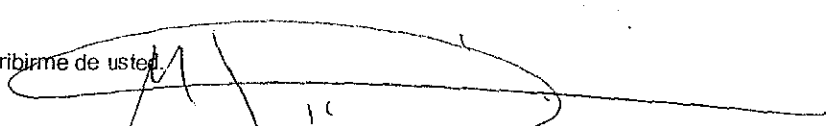
Licenciada
Mónica Margarita Kelly Lee
Gerente Administrativo y Financiero
Presente.

Respetable Licda. Kelly Lee

En respuesta al oficio número OFI-GAF-84-01-2014 de fecha 28 de enero del año dos mil catorce y recibida en este Registro el mismo día, que contiene la solicitud de la programación del ejercicio fiscal Dos mil Catorce, se informa:

Metas		
Centro de costo		2014
Emisión de licencias proveedores satelitales	5	✓
Emisión de inventarios de frecuencias	6	✓
Emisión de Títulos de Usufructo de Frecuencia	800	✓
Emisión de licencias de usuarios satelitales	205	✓

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.
Atentamente,


Licda. Mónica Lorena Donis Cruz
Registro de Telecomunicaciones

Licda. Monica Lorena Donis Cruz
Registro de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y
FISCAL
23 ENE 2014
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
H. 16.01



Guatemala, 29 de enero de 2014

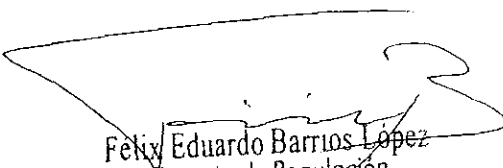
OFICIO GRF-005-2014

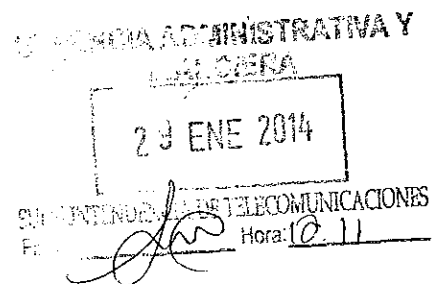
Licenciada
Mónica Margarita Kelly Lee
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente

Licda. Kelly:

En cumplimiento a lo solicitado en Oficio GAF-84-01-2014, con fecha 28 de enero de 2014, se adjunta la proyección de Metas Físicas mensuales para el 2014 que corresponden a la Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión.

Atentamente,


Félix Eduardo Barrios López
Gerente de Regulación
Frecuencias y Radiodifusión
Superintendencia de Telecomunicaciones



Superintendencia de Telecomunicaciones
4ª Avenida 15-51, zona 10 Guatemala, Guatemala, C.A.
Tel. 2321-1000/www.sit.gob.gt.

Para el año 2014, la Gerencia de Regulación de frecuencias tiene proyectado la realización de 200 sesiones de monitoreo de uso de espectro radioeléctrico y una subasta de frecuencias radioeléctricas en el mes de octubre. Cabe constar que esta es una proyección por lo que los datos podrían variar en el transcurso del año.

A continuación se desglosa mensualmente las actividades anteriormente mencionadas:

PROYECCIÓN MENSUAL GERENCIA DE REGULACIÓN DE FRECUENCIAS		
AÑO 2014		
Mes	Actividades	
	Subastas de Frecuencias	Monitoreo de uso de espectro radioeléctrico
Enero	0	0
Febrero	0	4
Marzo	0	14
Abril	0	0
Mayo	0	16
Junio	0	20
Julio	0	31
Agosto	0	32
Septiembre	0	32
Octubre	1	31
Noviembre	0	20
Diciembre	0	0

Actualizado a 28 de enero 2014

Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión.



OFICIO-GAF-85-A-01-2014
Guatemala 28 de enero de 2014.

Señor
Christian Guerra
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

Estimados señor Guerra:

Atentamente nos dirigimos a usted, en relación a las disposiciones generales que deben observarse para el ejercicio fiscal Dos Mil Catorce, con la **Equiparación POA-Presupuesto**; y, con la finalidad de compatibilizar las metas físicas asignadas a los productos y subproductos de "Contratación de bienes y servicios" con el presupuesto asignado, esta Gerencia Administrativa adjunta la proyección de contrataciones que están contemplados en los eventos de licitación y cotización, contratos y/o actas administrativas, para el ejercicio fiscal 2014.

Sin otro particular,

Deferentemente,



Fernando Samuel Reyes Alonzo
Coordinador Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones



Mónica Margarita Kelly Lee
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c. archivo

Renglón	Descripción	Bien y/o servicios	Monto	Evento
029	"Otras remuneraciones del personal permanente"	Honorarios por servicios Técnicos-profesionales a prestar en esta Superintendencia de Telecomunicaciones	28	Cotización/por excepción
151	Arrendamiento de edificios y locales	Servicio de arrendamiento de las oficinas ubicadas en la 4ta avenida 15-51 zona 10	01	Cotización/por excepción
151	Arrendamiento de edificios y locales	Servicio de arrendamiento de 10 espacios físicos(parqueos) ubicado en la 4ta avenida 15-49 zona 10	01	Cotización/por excepción
151	Arrendamiento de edificios y locales	Servicio de arrendamiento de bodegas para el resguardo de papelería, ubicadas en la diagonal 6 zona 4	01	Cotización/por excepción
151	Arrendamiento de edificios y locales	Servicio de arrendamiento de un local, ubicado en la zona 10 Centro Comercial Los Próceres.	01	Cotización/por excepción
153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	Servicio de arrendamiento de 30 kioscos a nivel nacional, para el funcionamiento de Centros de Atención.	01	Licitación
183	Servicios Jurídicos	Servicios profesionales y técnicos en materia jurídica a prestar a la Superintendencia de Telecomunicaciones.	31	Cotización/por excepción
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	Servicios profesionales en auditoría a prestar a la Superintendencia de Telecomunicaciones.	02	Cotización/por excepción
185	Servicios de capacitación	Servicios de capacitación al personal de esta Superintendencia de Telecomunicaciones	10	Acta administrativa
186	Servicios de informática y	Servicios técnicos en sistemas	04	Cotización/por

	sistemas computarizados	informáticos y de redes a prestar a la Superintendencia de Telecomunicaciones.	excepción
189	Otros Estudios y/o Servicios	Servicios técnicos administrativos y profesionales a prestar en las diferentes Gerencias y unidades de esta Superintendencia de Telecomunicaciones	Actas administrativas
189	Otros Estudios y/o Servicios	Servicios técnicos administrativos y profesionales a prestar en las diferentes Gerencias y unidades de esta Superintendencia de Telecomunicaciones	Cotización/por excepción
		TOTAL	160

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle oficio No.SIT-GAF-100-02-2014, de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, recibido en esta Unidad el 07 de febrero de los corrientes, en la cual se solicita la Creación y Activación del subproducto "Constancia de Inscripción de Usuarios Individuales y/o Jurídicos", a la actividad 3 "Regulación de Telefonía", del Programa 22 "Regulación de Telecomunicaciones", con la finalidad de incorporarla en el módulo del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. No está demás indicar que se solicita de conformidad a la nueva Ley de Equipos Terminales Móviles.

Adjunto encontrará lo siguiente:

- Justificación
- Formato Creación de Metas Físicas
- Cuadro 1 "Resultados, productos, subproductos y estructura programática". (formato establecido por MINFIN)
- Impresión de estructura programática del SICOIN
- Copia del decreto número 8-2013

Sin otro particular y al agradecer su atención nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Lic. Luz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



OFICIO-SIT-GAF-100-02-2014
Guatemala 07 de febrero de 2014.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

7/2/2014
5:03

Licenciada Urcuyo:

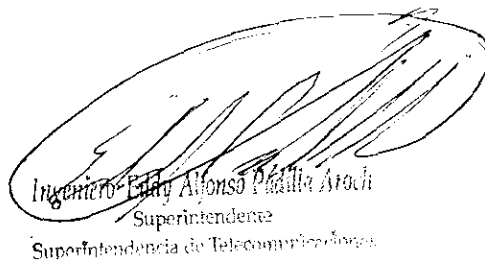
Atentamente, me dirijo a usted con la finalidad de trasladar para su aprobación, los formatos de creación de metas físicas y el cuadro 1 "Resultados, productos, subproductos y estructura programática"; esto permitirá a esta Superintendencia de Telecomunicaciones emitir la **Constancia de Inscripción de usuarios individuales y/o jurídicos**, y dar cumplimiento al Decreto 8-2013 "Ley de equipos terminales móviles", declarado de urgencia nacional.

Sin otro particular,

Deferentemente,



Christian Guerra
Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones



Ingeniero Edy Alfonso Padilla Aroch
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c. archivo

Justificación

Solicitud de creación de meta: ***"Constancia de Inscripción de usuarios individuales y/o jurídicos"***

El Decreto 8-2013 "***Ley de Equipos Terminales Móviles***", el cual fue declarado de urgencia nacional, en sus Artículos 6, 10 y 11, indica a las personas individuales o jurídicas que están obligadas a registrarse ante la Superintendencia de Telecomunicaciones, que desarrollan las siguientes actividades en el país:

- *Importe, exporten, ensamblen y distribución de equipos terminales móviles.*
- *Venta y comercializadores de equipos terminales móviles nuevos o usados; y,*
- *Venta, distribución y comercialización de tarjetas SIM.*

En ese contexto y en cumplimiento del artículo 6, esta Superintendencia deberá emitir una Constancia de inscripción, la cual permitirá registrar las actividades anteriormente detalladas a las cuales se dediquen las personas individuales o jurídicas. La información sobre el registro de las personas individuales o jurídicas ante esta Institución, será administrada por el Registro de Equipos Terminales Móviles vinculada a la Gerencia de Regulación de Telefonía; el cual brindará los datos para la programación inicial, así como la ejecución mensual sobre la meta física que se está solicitando.

Es importante recalcar, que el Artículo 3 del Decreto 8-2013, indica que de los usuarios que utilizan el servicio de telefonía y comunicación móvil, tendrán que registrarse ante los operadores que brindan dicho servicio; y que la Constancia de inscripción que emitirá esta Institución está dirigida a las personas individuales y/o jurídicas que se dediquen a la venta de equipos terminales móviles (aparato telefónico) y tarjetas SIM para el funcionamiento de los mismos.

[illegible]

Cuadro 1
 RESULTADOS, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
 EJERCICIO FISCAL 2014

RESULTADO	Productos y subproductos	Unidad de Medida	Descripción del producto y /o subproducto	Tipo de detalle de insumo del subproducto			Prg*	Spr*	Pry*	Act*	Obr*	Descripción de la estructura programática	FFD*	Tp*
				Listado estándar de insumos	Listado limitado de insumos	Sin detalle de insumos definido								
							22	0				Regulación de Telecomunicaciones		
									0			Sin subprograma		
												Sin proyecto		
			Otorgar las constancia de inscripción a las personas individuales o jurídicas que importen, exporten o ensamblen equipos terminales móviles; venta al público de equipos terminales móviles nuevos y usados; y, y, el comercializador, distribuidor y/o vendedor de tarjetas SIM en todo el país.							3		Regulación de Telefonía		
											0			
Sin resultado	Constancias de inscripción de usuarios individuales y/o jurídicas	Documento				X							050601	2

Nota: Los productos se identifican con negrilla.

- *Prg= Programa
- *Spr= Subprograma
- *Pry= Proyecto
- *Act= Actividad
- *Obr= Obra
- *FFD= Finalidad, función y división
- Tp*= Tipo de proyecto

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Clasificadores - Presupuesto - Reportes
Estructuras de Gastos
UNIDAD EJECUTORA = 211

Ejercicio: 2,013

PAGINA 1
 FECHA 10/02/2013
 HORA 12:04:07
 REPORTE



MODALIDAD FILTRO

ENTIDAD PG SP PY ACT OBR NOMBRE

1113211-000 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES-SIT-

22 REGULACION DE TELECOMUNICACIONES

00 SIN SUBPROGRAMA

000 SIN PROYECTO

001 000 DIRECCION Y COORDINACION

002 000 REGULACION DEL USO DE FRECUENCIAS

003 000 REGULACION DE TELEFONIA

99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

00 SIN SUBPROGRAMA

000 SIN PROYECTO

002 000 SERVICIOS DE COMUNICACION

Asignado > 0 (Formulación)

Asignado > 0 (Formulación)

Asignado > 0 (Formulación)

Asignado > 0 (Formulación)

Fundado en 1880

Diario de Centro América

ÓRGANO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A.

MARTES 8 de octubre de 2013 No. 5-Tomo CCXCVIII.

Director General: Héctor Salvatierra

www.dca.gob.gt

EN ESTA EDICIÓN ENCONTRARÁ:

ORGANISMO LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
DECRETO NÚMERO 8-2013

Página 1

ORGANISMO EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Acuérdase conceder la nacionalidad guatemalteca por naturalización a GHALEB KHADER KHADER.

Página 5

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuérdase crear la Comisión Técnica de Coordinación y Apoyo para la Gestión de Productos, Sustancias, Desechos Químicos Peligrosos y otros afines, en adelante denominada "La Comisión".

Página 5

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Acuérdase elevar el Puesto de Salud de El Bebedero, Zona 1B, del Distrito de Salud San Rafael, del Área de Salud Guatemala central a la categoría de Centro de Salud Tipo "B", el que se encargará de brindar a la población de dicha zona y sus alrededores, un servicio de alta calidad acorde a la más moderna tecnología que sea prevista.

Página 7

Acuérdase aprobar el documento "Guía de Requisitos del Documento para la Designación y Nombramiento de las personas que Participan en los Eventos Provenientes de Cooperantes Internacionales, en el País o en el Exterior".

Página 7

PUBLICACIONES VARIAS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS, DEPARTAMENTO DE IZABAL

Acuérdase aprobar el siguiente: REGLAMENTO PARA MERCADOS MUNICIPALES DE PUERTO BARRIOS, IZABAL.

Página 8

ANUNCIOS VARIOS

- Matrimonios	Página 12
- Nacionalidades	Página 12
- Líneas de Transporte	Página 12
- Constituciones de Sociedad	Página 12
- Modificaciones de Sociedad	Página 13
- Disolución de Sociedad	Página 13
- Patentes de Invención	Página 14
- Registro de Marcas	Página 14
- Títulos Supletorios	Página 19
- Edictos	Página 20
- Remates	Página 24
- Convocatorias	Página 31

ORGANISMO LEGISLATIVO



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA DECRETO NÚMERO 8-2013

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que el Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona. Asimismo, debe crear mecanismos o herramientas que faciliten la investigación de los delitos.

CONSIDERANDO:

Que es deber del Estado garantizar la propiedad privada como un derecho inherente a la persona humana, así como establecer los registros necesarios que contribuyan a brindar certeza jurídica a la posesión, uso y disfrute de los bienes, lo que incluye los bienes muebles consistentes en equipos terminales móviles, y así fomentar el desarrollo económico del país.

CONSIDERANDO:

Que no obstante la importancia que han tenido en nuestro país las comunicaciones realizadas a través del uso de equipos terminales móviles, no se puede soslayar el hecho que dichos bienes son objeto de comercialización ilícita y son utilizados como herramienta para cometer delitos como robos, extorsiones, secuestros, asesinatos, amenazas, entre otros.

POR TANTO:

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso a) del Artículo 171 de la Constitución Política de la República de Guatemala,

DECRETA:

La siguiente:

LEY DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Naturaleza y Objeto. La presente ley tiene por objeto crear y regular:

1. Un registro de los usuarios actuales y futuros de servicios de telecomunicaciones móviles;
2. Un registro de los importadores, vendedores y distribuidores de equipos terminales móviles;

inscripción respectiva y un número de identificación de la misma; estando obligados a llevar control de las personas individuales y/o jurídicas a quienes les vendan y suministren equipos terminales móviles. La no exhibición de dicho documento, obliga a la Superintendencia de Telecomunicaciones a cancelar el registro respectivo. A quien se le haya cancelado la constancia de inscripción por las razones indicadas, no se le otorgará nuevamente constancia de inscripción.

Artículo 11. Venta y/o distribución de tarjetas SIM. Las personas individuales y/o jurídicas que se dediquen a la venta al público de tarjetas SIM, deberán registrarse de conformidad con lo previsto en la presente ley.

Los interesados en ser vendedores y/o distribuidores de tarjetas SIM debidamente registradas están obligados a llevar un control de las personas individuales y/o jurídicas a quienes las vendan o suministren tarjetas SIM. Deberán exhibir en cada punto de venta o distribución, en un lugar visible la constancia de inscripción y un número de identificación de la misma, la cual debe contener la dirección exacta de dicho punto de venta o distribución. La no exhibición de dicho documento, obliga a la Superintendencia de Telecomunicaciones a cancelar el registro respectivo. A quien se le haya cancelado la constancia de inscripción por las razones indicadas, no se le otorgará nuevamente constancia de inscripción.

Para los efectos consiguientes, los interesados en ser vendedores y/o distribuidores de tarjetas SIM deberán proporcionar la siguiente información y documentación que la acredite ante la Superintendencia de Telecomunicaciones:

I. Para personas individuales:

- a) Nombre completo;
- b) Número del documento de identificación personal;
- c) Dirección y ubicación del lugar o punto de venta;
- d) Número de identificación Tributaria.

II. Para personas jurídicas:

- a) Datos de inscripción de la persona jurídica en el Registro Mercantil General de la República;
- b) Datos de identificación del representante legal y de su nombramiento inscrito en el Registro Mercantil General de la República;
- c) Dirección del lugar o punto de venta;
- d) Número de identificación Tributaria.

Artículo 12. Importación de equipos terminales móviles con IMEI genéricos o duplicados. A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, queda prohibida la importación de equipos terminales móviles con IMEI genéricos o duplicados. Y todos los terminales móviles genéricos con IMEI duplicado que se encuentren en uso tienen un plazo no mayor de treinta y seis meses (36) a partir de la vigencia de esta ley para dejar de funcionar en el país.

Artículo 13. Liberación de los equipos terminales móviles. Todo importador, distribuidor y/o vendedor de equipos terminales móviles en el país deberá habilitar para ser utilizados en la red de cualquier operador de servicios de telecomunicaciones, permitiendo al usuario el poder elegir y cambiar libremente de operador o proveedor, siempre y cuando hayan sido cumplidas las condiciones contractuales.

Quedan exceptuados de lo establecido en el párrafo anterior, los operadores importadores de equipos terminales móviles, que ofrezcan dentro de sus planes de telefonía, a opción del usuario, adquirir equipos terminales móviles bloqueados sujetos a configuraciones técnicas, electrónicas, por hardware, software o físicas que restrinjan su uso solo a la red del operador que presta el servicio de telefonía móvil, a excepción de cuando el cliente o usuario decida expresamente contratar de otra forma, que considere obtiene mayores beneficios para él, para lo cual se pactarán las condiciones necesarias con el operador o proveedor del equipo terminal móvil. El operador debe desbloquear el equipo terminal móvil, previa solicitud del usuario, una vez haya finalizado el plazo de contratación del servicio para el que fue provisto el equipo terminal móvil. Cuando exista este tipo de contratación, los plazos no podrán exceder los veinticuatro (24) meses.

No podrán ser desbloqueados y activados para contratar nuevos servicios aquellos aparatos que se encuentran en la Base de Datos Negativa.

El proveedor del equipo terminal móvil debe informar y explicar el contenido y alcance del contrato al usuario previo a la contratación de los servicios de telecomunicaciones con un operador en particular, debe señalar si requiere de un equipo terminal móvil para la prestación del servicio y qué características técnicas y de operación posea el equipo terminal, así como especificaciones, precio, marca, modelo del mismo y forma de pago.

El operador o proveedor debe informar por escrito o por medio electrónico al usuario si el equipo terminal móvil se encuentra bloqueado para que solo pueda ser utilizado en determinada red y las condiciones de cómo pueda ser desbloqueado sin costo adicional al consumidor, una vez adquirida la propiedad del equipo terminal móvil, como sería haber concluido el plazo contractual el que hace alusión este artículo.

CAPÍTULO IV OBLIGACIONES

Artículo 14. Obligación del usuario y del vendedor. Los usuarios que adquieran una tarjeta SIM, deberán exhibir ante el vendedor su documento de identificación personal en el que se verifique su mayoría de edad, en el caso de los extranjeros, su pasaporte vigente.

Es obligación del vendedor de tarjeta SIM verificar que el portador del documento correspondiente al comprador, es decir a la persona que lo presenta.

Es obligación del usuario o comprador que adquiere una tarjeta SIM, proporcionar al vendedor una copia física o electrónica de su documento legal de identificación personal, en esta copia que queda en posesión del vendedor se debe anotar el número de SIM, es decir el número de teléfono que está adquiriendo el usuario, o suscribir en formulario respectivo que podrá ser electrónica los datos antes mencionados, debiendo conservar el vendedor esos archivos o documentación por un periodo de tres (3) años.

Artículo 15. Obligaciones de los importadores. Quienes se dediquen a las actividades de importación siendo éstos operadores o no, de equipos terminales móviles deberán mantener una base de datos con información relativa a los teléfonos que importen la cual incluya información sobre su identificación de IMEI, modelo, marca y cualquier otra característica que identifique el equipo. Es obligación de los importadores y operadores proveer información solicitada por el Ministerio Público, Ministerio de Gobernación y las instituciones responsables de investigación y persecución penal con la debida orden judicial. Esta base de datos la deberán conservar los importadores y operadores por un plazo de cinco (5) años contados a partir que se hubiere reglado la importación de conformidad con las leyes aduaneras y fiscales.

Artículo 16. Obligación del operador. Para que el operador active la tarjeta SIM, el comprador deberá haber cumplido con lo estipulado en la presente ley.

Ninguna persona podrá utilizar una tarjeta SIM en un equipo terminal móvil cuyo IMEI se encuentre en la Base de Datos Negativa, para estos efectos los operadores bloquearán los servicios de telefonía móvil si se detecta que se está activando desde un equipo terminal móvil en la base de datos relacionada.

Artículo 17. Cooperación con instituciones de seguridad ciudadana. El Ministerio de Gobernación podrá solicitar a los operadores de telefonía móvil informes acerca de números telefónicos que, de conformidad con sus investigaciones puedan estar generando tráfico de telecomunicaciones desde centros de privación de libertad de cualquier clase. El operador de telefonía móvil deberá, indicar en su informe si de conformidad con sus registros el tráfico telefónico de los números que se le indiquen pueda estar siendo generado desde una celda que esté próxima a un centro de privación de libertad de cualquier clase. En caso que, al recibir la información, el Ministerio de Gobernación constata que al número sujeto a investigación está posiblemente generando tráfico de telecomunicaciones desde un centro de privación de libertad de cualquier clase, el Ministerio de Gobernación deberá interponer ante el Ministerio Público la denuncia correspondiente a efecto que de la fama más expedita se suspenda el servicio a dicho número.

Artículo 18. Obligaciones. Cualquiera de las obligaciones a que se refiera la presente ley y que corresponda cumplir a los operadores y sea incumplida, será sancionada de conformidad con el Título VII Capítulo Único de la Ley General de Telecomunicaciones Decreto 94-96 del Congreso de la República de Guatemala sin perjuicio de la responsabilidad penal, administrativa o de cualquier índole que corresponda de conformidad con las leyes vigentes del país.

Toda obligación a cargo de la Superintendencia de Telecomunicaciones derivadas de la aplicación de la presente ley, que sea incumplida, quedará sujeta a la responsabilidad que establece el artículo 11 de la Ley General de Telecomunicaciones sin perjuicio de la responsabilidad penal, administrativa o de cualquier índole que corresponda de conformidad con las leyes vigentes del país.

Los operadores estarán obligados a permitir la supervisión por parte de la Superintendencia de Telecomunicaciones del cumplimiento de sus obligaciones contempladas en la presente ley.

Artículo 19. Cooperación Internacional de la Base de Datos Negativa (BDN). El Estado de Guatemala deberá proporcionar la cooperación técnica y económica internacional a través de sus órganos competentes, con el fin de fortalecer los programas de prevención, investigación y represión de todas las actividades ilícitas relacionadas con el robo a utilización ilegal de equipos terminales móviles.

La Superintendencia de Telecomunicaciones deberá compartir la Base de Datos Negativa (BDN) a que se refiera la presente ley, con los entes oficiales competentes a nivel regional o internacional.

CAPÍTULO V DELITOS, SANCIONES Y PROHIBICIONES

Artículo 20. Cancelación de la Constancia de Inscripción. Cualquier comercializador registrado que posea, exhiba o se le encuentre uno o más equipos terminales móviles alterados o incluidas en la Base de Datos Negativa, perderá automáticamente su constancia de inscripción sin derecho a solicitar nuevamente de conformidad con esta ley.

Artículo 21. Robo de equipo terminal móvil. La persona que sin la autorización debida y con violencia, tomara un equipo terminal móvil será sancionada con prisión de seis (6) a quince (15) años.

Artículo 22. Adquisición de equipos terminales móviles de dudosa procedencia. Quien compre, utilice, parte, adquiera o de cualquier forma posea un equipo terminal móvil que aparezca en la Base de Datos Negativa como hurtado o robado, o muestre evidencia de estar alterado será sancionado con pena de prisión de cinco (5) a diez (10) años y multa de diez mil (Q.10,000.00) a veinte mil quetzales (Q.20,000.00).

Artículo 23. Alteración de equipos terminales móviles. Quien reprograma, altere, reemplaza, duplique o de cualquier forma modifique el Número Serial Electrónico (ESN), Número de Identidad de Equipo Móvil Internacional (IMEI), Sistema Global para Comunicaciones Móviles (GSM), Módulo de Identidad del Suscriptor (SIM), para el Sistema Global de Comunicaciones (GSM) o cualquier código de identificación de un equipo terminal móvil, será sancionado con pena de prisión de cinco (5) a diez (10) años y multa de cuarenta mil (Q.40,000.00) a cien mil quetzales (Q.100,000.00).

Simb 43

Guatemala, enero 27 de 2014
Oficio FDT-DT-008-2014

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinador Unidad Sectorial de Planificación

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Unidad Sectorial de Planificación
GUSEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

28. Enero. 14

17:15

Licenciada Urcuyo:

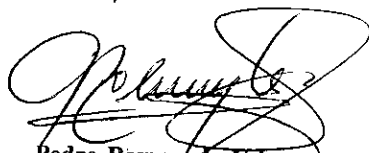
En atención a lo requerido por la USEPLA en reunión de día viernes 24 de los corrientes, atentamente envío a usted, información relacionada a la equiparación de POA / Presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2014 de esta Unidad Ejecutora, para lo cual se realizó modificación de metas globales de productos y subproductos con relación a lo actualmente registrado en el sistema SICOIN; para el efecto se adjuntan:

- Justificación
- Formato Creación de Metas
- Comprobante CO2F registrados en el Sistema SICOIN
- Cuadro Equiparación POA/Presupuesto 2014-01-28

Con respecto al proceso de inversión aún está pendiente por tramite en la SEGEPLAN, para definir modulo de seguimiento de metas.

Sin otro particular por ahora, quedamos a la disposición por cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente,



Pedro Raymundo Velasco
Técnico en Planificación
FONDETEL

Aprobó:
DAVID CABALLEROS ALTALEF
Gerente General
Fondotel

CC. -Archivo
-Gerencia General

Guatemala enero 27 de 2014.

JUSTIFICACION EQUIPARACION POA PRESUPUESTO 2014

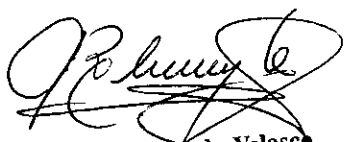
Por este medio, se justifica Equiparación POA/Presupuesto 2014 de acuerdo al presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2014, y como resultado del mismo, se hacen los ajustes de metas físicas con relación al presupuesto, el mismo, se describe de la siguiente manera:

Del Producto "Contratación de bienes y servicios" se hace decremento de 8,472 de meta, quedando un total de 56; y para el Subproducto "Contratación de bienes y servicios" se hace decremento de 8,472, quedando de meta 56, porque es necesario realizar la contratación de recursos humano y de servicios para cumplir con las actividades de meta de la Unidad Ejecutora, según el siguiente detalle;

Contratos Renglón 029, Primer semestre 2014	25
Contratos Renglón 029, Segundo semestre 2014	26
Contrato de Arrendamiento, Renglón 15;	01
Contrato por Servicios Jurídicos, Renglón 18;	01
Contrato de servicios de informática, Renglón 18;	01
Contrato por estudios de factibilidad, Renglón 18;	02

Del Producto "Aporte para el desarrollo de la telefonía" se hace un incremento de 2,485, para tener meta final de 2,745; y para los subproductos: "Supervisión a distancia de verificación de funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones instalados, con decremento de 2,663, quedando un total de 3,005 de meta; para el subproducto "Supervisión en campo del funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones instalados" con un incremento de 145 para un total de 3,005 de meta, y para el subproducto "Subsidio directo a empresas de telecomunicaciones" con un incremento de 2,485 para 2,745 de meta; estas cantidades se estiman para el cumplimiento de las metas de seguimiento y operación de los servicios de telefonía subsidiados en beneficio de la población beneficiada.

Con la presente equiparación de POA / Presupuesto, se actualizan las metas globales que serán la base para las programaciones cuatrimestrales y de seguimiento físico de ejecución de metas en el presente ejercicio fiscal.


Pedro Raymundo Velasco
Técnico en Planificación
FONDETEL

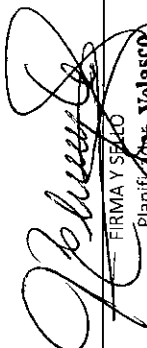
Aprobo:

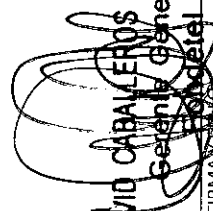
DAVID CABALLEROS ALTALEF
Gerente General
FONDETEL

CC. -Archivo DT
-Gerencia General

FORMATO CREACION DE METAS 2014

Nivel de Meta	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Descripción del Producto	Descripción del Subproducto	Fecha de Inicio	Fecha Final	Unidad de Medida (Código y Descripción)	Cod. Unidad Ejecutora
4	23	0	0	1	Contratación de bienes y servicios		27/01/2014	31/12/2014	2306. Evento	212
4	23	0	0	1		Contratación de bienes y servicios	27/01/2014	31/12/2014	2306. Evento	212
4	23	0	0	2	Aporte para el desarrollo de la telefonía		27/01/2014	31/12/2014	2316. Aporte	212
4	23	0	0	2		Supervisión a distancia de verificación de funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones instalados	27/01/2014	31/12/2014	2306. Evento	212
4	23	0	0	2		Supervisión en campo de funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones instalados	27/01/2014	31/12/2014	2306. Evento	212
4	23	0	0	2		Subsidio directo a empresas de telecomunicaciones	27/01/2014	31/12/2014	2316. Aporte	212


 FIRMA Y SELLO
 Planificación
 Pedro Raymundo Velasco
 Técnico en Planificación
 FONDETEL


 DAVID CABALLEROS ALTALEF
 Gerente General
 FIRMA Y SELLO
 autoridad superior

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	212	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	28 01 2014	1
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
23	0	0	2	0	2	Supervisión a distancia de verificación de funcionamiento de los servicios de	-2,663.00	2306
23	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-8,472.00	2306
23	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-8,472.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
23	0	0	2	0	1	Aporte para el desarrollo de la telefonía	2,485.00	2316
23	0	0	2	0	4	Subsidio directo a empresas de telecomunicaciones	2,485.00	2316
23	0	0	2	0	3	Supervisión en campo del funcionamiento de los servicios de	145.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

Pedro Raymundo Velasco
Pedro Raymundo Velasco
 Técnico en Planificación
 FONDETTEL

DAVID CABALLEROS ALTALEF
DAVID CABALLEROS ALTALEF
 Gerente General
 FONDETTEL

Fecha		

EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO

2014

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Monto de Meta Actual SICOIN	Decremento SICOIN	Incremento SICOIN	Monto de Meta Propuesto con base al presupuesto
212	23-00-000-001-000	Contratación de recurso humano, bienes y servicios		2306	8,528	8,472		56
	23-00-000-001-000		Contratación de recurso humano, bienes y servicios	2306	8,528	8,472		56
	23-00-000-002-000	Aporte para el desarrollo de la telefonía		2316	260		2,485	2,745
	23-00-000-002-000		Supervisión a distancia de verificación de funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones instalados.	2306	5,668	2,663		3,005
	23-00-000-002-000		Supervisión en campo del funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones instalados.	2306	2,860		145	3,005
	23-00-000-002-000		Subsidio directo a empresas de telecomunicaciones	2316	260		2,485	2,745

FIRMA Y SELLO

Planificador

Pedro Raymundo Velasco
Técnico en Planificación
FONDETTEL

DAVID CABALLEROS ALTALEF
Gerente General
Fondetele

FIRMA Y SELLO

autoridad superior

OF. USEPLAN/MCIV 65-2014
Guatemala, 04 de febrero de 2014

Licenciada:

Ruth Noemi Fabian

Sección de Programación y Planificación Financiera

Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-

Presente

Cordial Saludo:

De manera atenta me dirijo a usted, con base al oficio remitido a esta USEPLAN No. 014-2014/plan-UDEVIPO/rnfv, recibido en esta unidad el 03 de febrero de los corrientes, en donde solicita Asociación de varios proyectos SNIP's, al Producto/Meta Física: Construcción muros de contención. Indicándole que la misma ya fue atendida.

Adjunto encontrará reporte del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que refleja lo antes solicitado, para que corrobore conforme a su solicitud. Por lo anterior se requiere tomar nota para los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted. Atentamente



Licda. Luz Maria Urcuyo

Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
UDEVIPO
RECEPCION

RECIBIDO
05 FEB 2014
GUATEMALA, C.A.

SNIP	Nombre	Unidad de Medida
------	--------	------------------

Entidad : MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular

Programa : CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN

Unidad de medida : Metro cuadrado

(Pr - Sp - Py)

Estructura : 20-0-1

56045	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO, 21 DE NOVIEMBRE, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
56151	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO 6 DE AGOSTO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
56216	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO NUESTRA REALIDAD ZONA 21, GUATEMALA, GUATEMALA.	Metro cuadrado
56476	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO NUESTRO SEÑOR DE ESQUIPULAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA.	Metro cuadrado
56852	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA.	Metro cuadrado
111585	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO DIVINA PASTORA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
117871	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL ESFUERZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
130490	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL CERRITO SECTOR 1 Y 4, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
130512	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA ARENERA, ZONA 21, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
130561	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL GUADALUPANO, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
130568	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO COMUNIDAD ARZÚ, SECTOR A, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132478	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO 5 DE ENERO, ZONA 12 VILLA NUEVA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132479	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LOMAS DE SANTA FAZ, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132480	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAUTLA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132481	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132484	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO 30 DE NOVIEMBRE, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132485	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO CIPRESALES II, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132486	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LUZ DE LA MAÑANA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado

Siago
11:53 03/02/2014
Unidad Sectorial de Planificación
-SEGEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Guatemala, 03 de febrero de 2014
Oficio.014-2014/PLAN-UDEVIPO/rnfv

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted para solicitar su colaboración a efecto de asociar los SNIP's del cuadro adjunto, que corresponden a proyectos 2013 que tienen saldos pendientes de ejecutar.

Se solicita dicha asociación para que se pueda reflejar el avance físico de las obras afectadas.

No se adjunta el Reporte del SIGES, pues aún no se ha realizado la reprogramación presupuestaria, ya que los SNIP's no están aprobados. Sin embargo, ya están recibidos en SEGEPLAN.

Sin otro particular, agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,


Licda. Ruth Noemí Fabián
SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA


Lic. Obedilio Flores Vatenzuela
Sub-Coordinador General
UDEVIPO

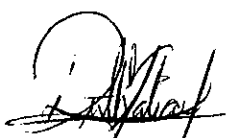
JUSTIFICACIONES -UDEVIPO-

La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- durante el año 2013 dejó unos saldos pendientes de ejecutar de proyectos de muros de contención. Estos proyectos de muros de contención entran como proyectos de arrastre para este ejercicio fiscal, para poder terminar su ejecución.

En ese sentido, es necesario asociar los snip's afectados para poder reprogramar las obras, así como para reportar el avance físico de dichos snip's.

Los Snip's afectados son los siguientes:

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO
56852	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA
130490	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL CERRITO SECTOR 1 Y 4, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA
130568	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO COMUNIDAD ARZÚ, SECTOR A, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA
56216	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUESTRA REALIDAD ZONA 21, GUATEMALA, GUATEMALA
130512	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA ARENERA, ZONA 21, GUATEMALA, GUATEMALA
130561	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL GUADALUPANO, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA



SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA



Lic. Obdulio Flores Valenzuela
Sub-Coordinador General
UDEVIPO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

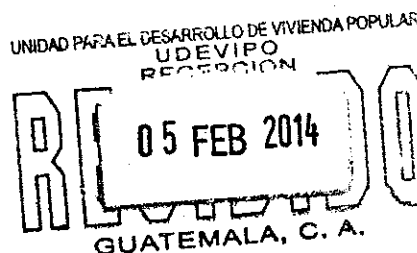
UNIDAD EJECUTORA: 214
ASOCIACIÓN DE SNIPS

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA/META	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			
				PG	SP	PY	OBR
56852	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción muros de contención	20	00	001	001
130490	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL CERRITO SECTOR 1 Y 4, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción muros de contención	20	00	001	001
130588	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO COMUNIDAD ARZU, SECTOR A, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción muros de contención	20	00	001	001
56216	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUESTRA REALIDAD ZONA 21, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción muros de contención	20	00	001	001
130512	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA ARENERA, ZONA 21, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción muros de contención	20	00	001	001
130551	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL GUADALUPANO, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción muros de contención	20	00	001	001


SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA


Lic. Obdulio Flores Valenzuela
Sub-Coordenador General
IDFVIPR

OF. USEPLAN/MCIV 71 - 2014
Guatemala, 06 de febrero de 2014



Licenciada
Ruth Noemí Fabián
Sección de Programación y Planificación Financiera
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular
Presente

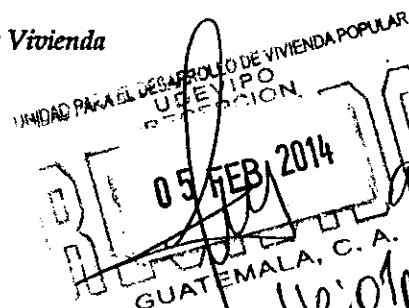
Cordial Saludo:

De manera atenta me dirijo a usted, con base al oficio remitido a esta USEPLAN el Oficio.006-2014/PLAN-UDEVIPO/rnfv, recibido en esta unidad el 21 de enero de los corrientes, en donde solicita Asociación de los SNIP's 132478, 132479, 132480, 132481, 132484, 132485 y 132486, al Programa/Meta Construcción de muro de contención. Indicándole que la misma ya fue atendida.

Adjunto encontrará reporte del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que refleja lo antes solicitado, para que corrobore conforme a su solicitud. Por lo anterior se requiere tomar nota para los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted. Atentamente


Licda. Luz María Cárdeno
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



SNIP	Nombre	Unidad de Medida
------	--------	------------------

Entidad : MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular

Programa : CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN

Unidad de medida : Metro cuadrado

(Pr-Sp-Py)

Estructura : 20-0-1

56045	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO, 21 DE NOVIEMBRE, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
56151	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO 6 DE AGOSTO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
56476	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO NUESTRO SEÑOR DE ESQUIPULAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA.	Metro cuadrado
111585	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO DIVINA PASTORA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
117871	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL ESFUERZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132478	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO 5 DE ENERO, ZONA 12 VILLA NUEVA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132479	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LOMAS DE SANTA FAZ, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132480	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAUTLA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132481	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132484	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO 30 DE NOVIEMBRE, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132485	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO CIPRESALES II, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132486	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LUZ DE LA MAÑANA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado

Guatemala, 21 de enero de 2014
Oficio.006-2014/PLAN-UDEVIPO/rnfv

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted para solicitar su colaboración a efecto de asociar los SNIP's de la cartera 2014 con status "Aprobado", para proceder a crear el CO2F que disminuya la meta física anual a cero.

Sin otro particular, agradezco su atención y colaboración.

[Handwritten signature]
Unidad Sectorial de Planificación
-U.S.E.P.L.A.N.-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Handwritten signature]
Licda. Ruth Noemí Fabián
SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA

[Handwritten signature]
Lic. Obdulio Flores Valenzuela
Sub-Coordinador General
UDEVIPO

Copia: Archivo

Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-
Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala, Guatemala PBX. 2412-6969

www.udevipo.gob.gt

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA: 214
ASOCIACIÓN DE SNIPS APROBADOS 2014

No.	SNIP	NOMBRE DEL PRO YECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA/META	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			
					PG	SP	PY	OBR
1	132478	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 5 DE ENERO, ZONA 12 VILLA NUEVA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
2	132479	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOMAS DE SANTA FAZ, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
3	132480	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAUTLA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
4	132481	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
5	132484	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 30 DE NOVIEMBRE, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
6	132485	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CIPRESALES II, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
7	132486	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LUZ DE LA MAÑANA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001


SECCION DE REGISTRO, CONTABILIDAD Y PLANIFICACION FINANCIERA


Lic. Obdulio Flores Valenzuela
Sub-Coordenador General
IDFVIP

JUSTIFICACIÓN

Para el presente ejercicio fiscal, la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular -UDEVIPO- tiene asignación presupuestaria para inversión dentro del Programa 20 ***"Servicios de urbanización, legalización, construcción y mejoramiento de bienes inmuebles"*** y Proyecto 001 ***"Construcción y mejoramiento de infraestructura urbanística y de desarrollo"***.

En ese sentido, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- ha aprobado siete (7) proyectos de inversión a ejecutarse en este año, los cuales aún no han sido incluidos en el Presupuesto de UDEVIPO debido a la no aprobación del presupuesto 2014. Por esta razón se solicita la asociación de los SNIP's para proceder a reprogramarlos dentro del Presupuesto 2014.

Los Snip's a asociar son los siguientes:

No. SNIP	DESCRIPCIÓN
132478	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO 5 DE ENERO, ZONA 12 VILLA NUEVA, GUATEMALA
132479	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LOMAS DE SANTA FAZ, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA
132480	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAUTLA, GUATEMALA
132481	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA
132484	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO 30 DE NOVIEMBRE, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA
132485	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO CIPRESALES II, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA
132486	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LUZ DE LA MAÑANA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA


SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA

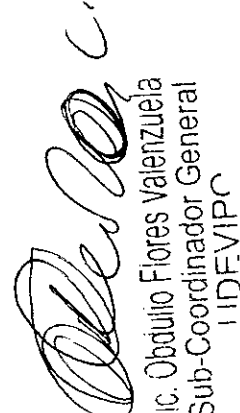

Lic. Obdulio Flores Valenzuela
Sub-Coordador General
UDEVIPO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA: 214
ASOCIACIÓN DE SNIPS

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA/META	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			
				PG	SP	PV	OBR
132478	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 5 DE ENERO, ZONA 12 VILLA NUEVA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
132479	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOMAS DE SANTA FAZ, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
132480	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAUTLA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
132481	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
132484	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NOVIEMBRE, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
132485	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CIPRESALES II, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
132486	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LUZ DE LA MANANA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001


SECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA


LIC. Obdulio Flores Valenzuela
Sub-Coordenador General
I IDEVIPC

OF. USEPLAN/MCIV 73 - 2014
Guatemala, 06 de febrero de 2014

Licenciada
Ruth Noemí Fabián
Sección de Programación y Planificación Financiera
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular
Presente

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
UDEVIPO
RECEPCION

REC 06 FEB 2014
GUATEMALA, C. A.

Recibido
3:18 pm

Cordial Saludo:

De manera atenta me dirijo a usted, con base al oficio remitido a esta USEPLAN el Oficio.005-2014/PLAN-UDEVIPO/rnfv, recibido en esta unidad el 20 de enero de los corrientes, en donde solicita la Creación y Asociación de Producto/Meta "Construcción de muro de contención", indicándole que la misma fue atendida parcialmente. Todos los proyectos Previo a la asociación se deben presentar a SEGEPLAN para su evaluación.

Adjunto encontrará reporte del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que refleja lo antes solicitado, para que corrobore conforme a su solicitud. Por lo anterior se requiere tomar nota para los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted. Atentamente



Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SNIP	Nombre	Unidad de Medida
------	--------	------------------

Entidad : MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular

Programa : CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN

Unidad de medida : Metro cuadrado

(Pr-Sp-Py)

Estructura : 20-0-1

56045	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO, 21 DE NOVIEMBRE, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
56151	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 6 DE AGOSTO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
56476	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUESTRO SEÑOR DE ESQUIPULAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA.	Metro cuadrado
111585	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO DIVINA PASTORA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
117871	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL ESFUERZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132478	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 5 DE ENERO, ZONA 12 VILLA NUEVA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132479	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOMAS DE SANTA FAZ, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132480	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAUTLA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132481	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132484	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 30 DE NOVIEMBRE, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132485	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CIPRESALES II, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
132486	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LUZ DE LA MAÑANA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado

319620

Guatemala, 20 de enero de 2014

Oficio.005-2014/PLAN-DEVIPO/rufv

13-01-2014
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Licenciada Urcuyo:

En relación al Oficio Circular USEPLAN No.002-2014, atentamente solicito su colaboración para la creación de Producto/Meta "**Construcción de muros de contención**" y la asociación de los SNIP's del listado adjunto.

Sin otro particular, agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,



Licda. Ruth Noemí Fabián
SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA



Lic. Osvaldo Flores Valenzuela
Sub-Coordinador General
UDEVIPO

Copia: Archivo

Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-,
Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala, Guatemala PBX. 2412-6969

www.udevipo.gob.gt

JUSTIFICACIÓN CREACIÓN META DE INVERSIÓN UDEVIPO

Para el presente ejercicio fiscal, la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular -UDEVIPO- tiene asignación presupuestaria para inversión dentro del Programa 20 *"Servicios de urbanización, legalización, construcción y mejoramiento de bienes inmuebles"* y Proyecto 001 *"Construcción y mejoramiento de infraestructura urbanística y de desarrollo"*.

En ese sentido, es necesaria la creación de la meta *"Construcción muros de contención"* para que continúe con su proceso de aprobación y de esta forma reflejar la ejecución de las metas de inversión dentro del Módulo de Seguimiento del SNIP de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.



SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA



Lic. Obdulio Flores Valenzuela
Sub-Coordinador General
UDEVIPO

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Clasificadores - Presupuesto - Reportes
 Estructuras de Gastos

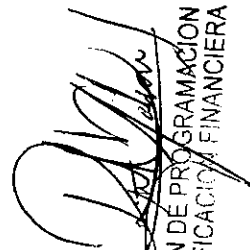
PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 20/01/2014
 HORA : 10:39:25
 REPORTE : R00813355.rpt

Ejercicio: 2014

ENTIDAD	PG	SP	PY	ACT	OBR	NOMBRE	MODALIDAD FILTRO
I1113-214-000						UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	
						20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	
						00 SIN SUBPROGRAMA	
						000 SIN PROYECTO	
						001 000 DIRECCION Y COORDINACION	Asignado > 0 (Formulación)
						002 000 SERVICIOS DE ADJUDICACION Y LEGALIZACION DE BIENES	Asignado > 0 (Formulación)
						001 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANISTICA Y DE DESARROLLO	
						000 001 CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN	Asignado > 0 (Formulación)

FORMATO CREACION DE METAS

Nivel de Meta	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Descripción del Producto/Subproducto	Fecha de Inicio	Fecha Final	Unidad de Medida (Código y Descripción)	Cod. Unidad Ejecutora
3	20	0	001	000	Construcción muros de contención	02/01/2014	31/12/2014	12.2.4 Metro Cuadrado	214


SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA


Gustavo Flores Valenzuela
Sub-Coordinador General
UDEVPO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA: 214
ASOCIACIÓN DE SNIPS

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA/META	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			
				PG	SP	PY	OBR
111560	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL MIRADOR II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
111562	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUEVA JERUSALEM, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
111577	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO VILLA LOROS II, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
111585	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO DIVINA PASTORA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
111768	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO JESUS DE LA BUENA ESPERANZA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
111783	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO BETHANIA II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
111784	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA BENDICION, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
111868	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR II, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
111916	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA FRANJA, SECTOR II, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
117871	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL ESPUERZO, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
44366	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CANDELARIA, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
56045	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO, 21 DE NOVIEMBRE, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
56151	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 6 DE AGOSTO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
56232	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUEVO AMANECER ZONA 21, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
56407	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CARACOL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
56408	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CRISTO NUESTRA PAZ, EL LIMÓN, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
56476	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUESTRO SEÑOR DE ESQUIPULAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
56524	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA/META	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			
				PG	SP	PY	OBR
56827	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 4 DE AGOSTO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
71387	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOMA BLANCA, ZONA 21, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
71383	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN EN EL ASENTAMIENTO NUEVA JERUSALEN, ZONA 1B, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
71425	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN EN EL ASENTAMIENTO ANEXO GALILEA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
71429	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
72102	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARIA TERESA CABALLEROS, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
73083	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN EN E. ASENTAMIENTO ANEXO B, VILLALOBOS, VILLA NUEVA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
93102	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 10 DE MAYO ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001
93132	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA UNION VILLALOBOS, VILLA NUEVA, GUATEMALA	Metro cuadrado	Construcción de muros de contención	20	00	001	001



SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA



Lic. Obdulio Flores Valenzuela
Sub-Coordenador General

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 27/01/2014
HORA : 10:17.32
REPORTE : R00814909.rpt

Unidad Ejecutora = 214

- SNIP -

EJERCICIO: 2014

DESCRIPCION

	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
11540	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO EL VINADORIL ZONA 1 GUATEMALA GUATEMALA	890 000 00	0 00	8 08	0 00	0 00	0 00	890 000 00	890 000 00	8 08	0 00
11562	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO NUEVA VILLAS DE LA ESPERANZA ZONA 1 GUATEMALA GUATEMALA	895 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	895 000 00	895 000 00	0 00	0 00
11577	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO ANEXO VILLA OBOSIL ZONA 2 VILLA NUEVA GUATEMALA	887 500 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	887 500 00	887 500 00	0 00	0 00
11585	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO DIVINA GRACIA ZONA 1 GUATEMALA GUATEMALA	897 500 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	897 500 00	897 500 00	0 00	0 00
11608	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO JESUS DE LA BUENA ESPERANZA ZONA 6 GUATEMALA GUATEMALA	895 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	895 000 00	895 000 00	0 00	0 00
11780	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO BENIGNO ZONA 1 GUATEMALA GUATEMALA	448 750 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	448 750 00	448 750 00	0 00	0 00
11784	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO LA BENIGNO ZONA 3 GUATEMALA GUATEMALA	895 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	895 000 00	895 000 00	0 00	0 00
11808	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO EL CLAYO RECTO ZONA 18 GUATEMALA GUATEMALA	897 500 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	897 500 00	897 500 00	0 00	0 00
11916	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO LA GUATEMALA ZONA 1 GUATEMALA GUATEMALA	448 750 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	448 750 00	448 750 00	0 00	0 00
11927	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO EL ESTADO ZONA 8 GUATEMALA GUATEMALA	3 204 500 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	3 204 500 00	3 204 500 00	0 00	0 00
12066	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO CONDEMAR ZONA 10 GUATEMALA GUATEMALA	897 500 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	897 500 00	897 500 00	0 00	0 00
12074	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO 2 DE CONDEMAR ZONA 1 GUATEMALA GUATEMALA	3 204 500 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	3 204 500 00	3 204 500 00	0 00	0 00
12157	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO 6 DE CONDEMAR ZONA 1 GUATEMALA GUATEMALA	3 204 500 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	3 204 500 00	3 204 500 00	0 00	0 00
12302	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO NUEVO AMANLEN ZONA 21 GUATEMALA GUATEMALA	895 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	895 000 00	895 000 00	0 00	0 00
12407	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO NUEVO EL ZONA 18 GUATEMALA GUATEMALA	895 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	895 000 00	895 000 00	0 00	0 00
12409	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO CRISTO JESUS PAPEZ EL INCA ZONA 1 GUATEMALA GUATEMALA	890 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	890 000 00	890 000 00	0 00	0 00
12410	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO NUEVO EL ZONA 18 GUATEMALA GUATEMALA	890 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	890 000 00	890 000 00	0 00	0 00
12524	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS ZONA 18 GUATEMALA GUATEMALA	897 500 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	897 500 00	897 500 00	0 00	0 00
12607	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO 4 DE CONDEMAR ZONA 1 GUATEMALA GUATEMALA	3 204 500 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	3 204 500 00	3 204 500 00	0 00	0 00
12687	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO LOMA BLANCA ZONA 21 GUATEMALA GUATEMALA	890 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	890 000 00	890 000 00	0 00	0 00
12780	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO LA ESPERANZA ZONA 18 GUATEMALA GUATEMALA	3 204 500 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	3 204 500 00	3 204 500 00	0 00	0 00
12805	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO ANEXO CALLEA ZONA 7 GUATEMALA GUATEMALA	895 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	895 000 00	895 000 00	0 00	0 00
12809	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO MARI ALDO SALAZAR PLANTA BLANCA ZONA 7 GUATEMALA	897 500 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	897 500 00	897 500 00	0 00	0 00
12902	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO MARIA TERESA CABALLEROS ZONA 7 GUATEMALA GUATEMALA	890 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	890 000 00	890 000 00	0 00	0 00
12980	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO ANEXO VILLALOBOS VILLALOBOS GUATEMALA	890 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	890 000 00	890 000 00	0 00	0 00
13002	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO 10 DE MAYO ZONA 7 GUATEMALA GUATEMALA	890 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	890 000 00	890 000 00	0 00	0 00
13132	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN-ASENTAMIENTO LA UNION VILLALOBOS VILLA NUEVA GUATEMALA	895 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	895 000 00	895 000 00	0 00	0 00
TOTAL		34 400 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	34 400 000 00	34 400 000 00	0 00	0 00

5:29:10 49

Guatemala, 28 de enero de 2014
Oficio.010-2014/PLAN-UDEVIPO/rnfv

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
11:40 21/01/2014

Licenciada Urcuyo:

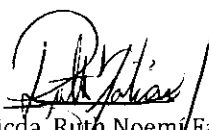
Atentamente me dirijo a usted para remitirle el reajuste inicial de metas físicas correspondiente a la equiparación POA-Presupuesto, de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

En ese sentido adjunto lo siguiente:

- Justificación del movimiento
- Comprobante CO2 F No.1 en estado Solicitado dentro del SICOIN
- Cuadro anexo con los movimientos solicitados

Sin otro particular, agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,



Licda. Ruth Noemí Fabián
SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA

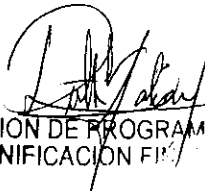


Lic. Obedilio Flores Valenzuela
Sub-Coordinador General
UDEVIPO

**JUSTIFICACIONES PARA EL REAJUSTE DE LOS MONTOS
DE METAS FISICAS EN EL SISTEMA -SICOIN-
-UDEVIPO-**

Con la finalidad de reflejar el debido y oportuno registro de las Metas Físicas del Programa 20 *"Servicios de urbanización, legalización, construcción y mejoramiento de bienes inmuebles"*, de la **Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-** es eminente efectuar el reajuste de los montos de metas/productos y subproductos, con base al presupuesto asignado para este año 2014.

Se solicita la presente modificación para que continúe con su proceso de aprobación y de esta forma reflejar la programación física en concordancia a la programación financiera, para posteriormente reportar el avance físico en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.



SECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA



Lic. Obdulio Flores Valenzuela
Sub-Coordinador General
UDEVIPO

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	214	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	27 01 2014	1
Unid. Desc:	00	UDEVIPO		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con servicios de adjudicación	-19,000.00	2303
20	0	0	2	0	2	Recuperación de la cartera crediticia	-14,000,000.00	2313
20	0	0	2	0	3	Escrituras de la propiedad entregadas	-13,500.00	2303

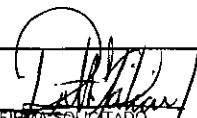
METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	270.00	2306
20	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	270.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

REGISTRADO



SECCION DE PROYECTOS
Y PLANIFICACION



Lic. Claudia Flores Valenzuela
Sub-Coordinador General
UDEVIPO

Fecha		

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
REALISTE DE METAS INICIALES DE FUNCIONAMIENTO

PRG	SUB PRG	PY	ACT	OB N/M	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA		SICOIN		
						CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	REALISTE SICOIN	SOLICITUD APROBACIÓN
20	0	0	1		DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
				1	Contratación de bienes y servicios	2303	Evento	70	270	340
				2	Contratación de bienes y servicios	2303	Evento	70	270	340
20	0	0	2		SERVICIOS DE ADJUDICACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE BIENES					
				1	Familias beneficiadas con servicios de adjudicación	2303	Documento	22,000	-19,000	3,000
				2	Recuperación de la cartera crediticia	2313	Unidad monetaria	24,000,000	-14,000,000	10,000,000
				3	Escrituración de la propiedad entregada	2303	Documento	16,500	-13,500	3,000

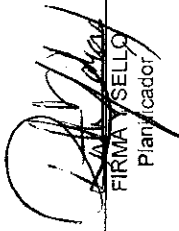

SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA


Lic. Obdulio Flores Valenzuela
Sub-Coordenador General
UDEVIPO

EQUIPARACION PDA - PRESUPUESTO

2014

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Monto de Meta Actual SICOIN	Monto de Meta Propuesto con base al presupuesto
214	20-00-000-001	Contratación de bienes y servicios	Contratación de bienes y servicios	Evento	70	340
				Evento	70	340
	20-00-000-002	Familias beneficiadas con servicios de adjudicación		Documento	22,000	3,000
		Recuperación de la cartera crediticia		Unidad Monetaria	24,000,000	10,000,000
		Escrituras de la propiedad entregadas		Documento	16,500	3,000


FIRMA Y SELLO
Planificador



FIRMA Y SELLO
autoridad superior

Lic. Obdulio Flores Valenzuela
Sub-Coordenador General
IDEVIPC



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular
-UDEVIPO-

Unidad Sectorial de Planificación
USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

4-23
30/1/2014

Guatemala, 29 de enero de 2014
Oficio.012-2014/PLAN-UDEVIPO/rnfv

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Licenciada Urcuyo:

En relación al Oficio Circular USEPLAN No.002-2014, atentamente me dirijo a usted para remitirle Comprobante de Modificación Física CO2F No.354 en estado "Solicitado", en donde se solicita la disminución de la meta física anual de los proyectos de inversión aprobados 2014.

No se adjunta Reprogramación de Obras de SIGES, ya que este es el movimiento previo a la reprogramación de obras para no duplicar las metas.

Sin otro particular, agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

Licda. Ruth Noemi Fabián
SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA

Lic. Odoardo Flores Valenzuela
Sub-Coordinador General
UDEVIPO

JUSTIFICACIÓN

Para el presente ejercicio fiscal, la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular -UDEVIPO- tiene asignación presupuestaria para inversión dentro del Programa 20 ***"Servicios de urbanización, legalización, construcción y mejoramiento de bienes inmuebles"*** y Proyecto 001 ***"Construcción y mejoramiento de infraestructura urbanística y de desarrollo"***.

En ese sentido, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- ha aprobado siete (7) proyectos de inversión a ejecutarse en este año, los cuales aún no han sido incluidos en el Presupuesto de UDEVIPO debido a la no aprobación del presupuesto 2014. Por esta razón se solicita la disminución de la meta anual de los siguientes SNIP's para evitar duplicidad al momento de incluirlo en las reprogramaciones correspondientes.

Los Snip's afectados son los siguientes:

No. SNIP	DESCRIPCIÓN
132478	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO 5 DE ENERO, ZONA 12 VILLA NUEVA, GUATEMALA
132479	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LOMAS DE SANTA FAZ, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA
132480	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAUTLA, GUATEMALA
132481	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA
132484	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO 30 DE NOVIEMBRE, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA
132485	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO CIPRESALES II, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA
132486	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LUZ DE LA MAÑANA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA



SECCIÓN DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA



Lic. Obdulio Flores Valenzuela
Sub-Coordinador General
UDEVIPO

SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 29/03/2014
 Hora emisión : 14:36:19
 Página : 3 de 1

PLAN DE INVERSIONES

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Instrucción : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 Unid. Ejec. : Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular Fecha elaboración : 29/01/2014 No. COMPROBANTE : 354

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DISPACHO No. Doc. Respado : Oficio 012-2014 Fecha Respado : 29/01/2014 Clase de Modificación : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION		2,563.00	2,544.00	.00	
Extructura : 20-0-1					
132481	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASISTAMIENTOS RICAJO DE DIOS EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	2,156.00	2,156.00	.00	Metro cuadrado
132484	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASISTAMIENTOS DE INDIENITO EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	2,193.00	2,193.00	.00	Metro cuadrado
132480	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASISTAMIENTOS DA NUBIA, TERRA NUEVA, CHANARUA, GUATEMALA, GUATEMALA	2,310.00	2,310.00	.00	Metro cuadrado
132478	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASISTAMIENTOS BELLEZA, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA, GUATEMALA	2,263.00	2,263.00	.00	Metro cuadrado
132486	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASISTAMIENTOS LA VASANA, ZONA 4, GUATEMALA, GUATEMALA	2,417.00	2,417.00	.00	Metro cuadrado
132485	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASISTAMIENTOS PRESALTES, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	2,240.00	2,240.00	.00	Metro cuadrado
132479	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASISTAMIENTOS SANCTIAZ, ZONA 5, GUATEMALA, GUATEMALA	2,286.00	2,286.00	.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

Disminución de metas físicas de los proyectos aprobados 2014

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA

SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA

Lic. Obdulio Flores Valenzuela
Sub-Coordinador General
UDEVIPO

Fecha
29/01/2014

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular	11/02/2014	354

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	Oficio.012-2014	29/01/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN		15,865.00	15,865.80	.00	
Estructura : 20-0-1					
132481	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	2,156.00	2,156.00	.00	Metro cuadrado
132484	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 30 DE NOVIEMBRE, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	2,193.00	2,193.00	.00	Metro cuadrado
132480	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAITLA, GUATEMALA	2,310.00	2,310.00	.00	Metro cuadrado
132478	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 5 DE ENERO, ZONA 12 VILLA NUEVA, GUATEMALA	2,263.00	2,263.00	.00	Metro cuadrado
132486	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LUZ DE LA MAÑANA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	2,417.00	2,417.00	.00	Metro cuadrado
132485	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CIPRESALES II, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	2,240.00	2,240.00	.00	Metro cuadrado
132479	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOMAS DE SANTA FAZ, ZONA 1B, GUATEMALA, GUATEMALA	2,286.00	2,286.00	.00	Metro cuadrado

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

Disminución de metas físicas de los proyectos aprobados 2014

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

RECIBIDA

[Firma]
Licda. Luz María Uteyuc
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Firma]

Fecha
11/02/2014

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular	11/02/2014	354

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	Oficio.012-2014	29/01/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN		15,865.80	15,865.00	.00	
Estructura : 20-0-1					
132481	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	2,156.00	2,156.00	.00	Metro cuadrado
132484	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 30 DE NOVIEMBRE, EL AMPARO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	2,193.00	2,193.00	.00	Metro cuadrado
132480	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VIDA NUEVA II, TIERRA NUEVA II, CHINAUTLA, GUATEMALA	2,310.00	2,310.00	.00	Metro cuadrado
132478	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 5 DE ENERO, ZONA 12 VILLA NUEVA, GUATEMALA	2,263.00	2,263.00	.00	Metro cuadrado
132486	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LUZ DE LA MAÑANA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	2,417.00	2,417.00	.00	Metro cuadrado
132485	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CIPRESALES II, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	2,240.00	2,240.00	.00	Metro cuadrado
132479	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOMAS DE SANTA FAZ, ZONA 1B, GUATEMALA, GUATEMALA	2,286.00	2,286.00	.00	Metro cuadrado

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

Disminución de metas físicas de los proyectos aprobados 2014

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADA

Luz María Ureño
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Rubén Eduardo Mejía Linares

Fecha
11/02/2014

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Guatemala, 05 de febrero de 2014
Oficio.017-2014/PLAN-UDEVIPO/rnfv

Unidad Sectorial de Planificación
USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

21/59
6/2/2014

Licenciada Urcuyo:

En atención al Oficio Circular USEPLAN No.05-2014, atentamente me dirijo a usted para remitirle el Comprobante de Modificación de Metas Físicas Co2F no. 360 generado en el módulo de "Opciones por Unidad Ejecutora" del Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP. Con la finalidad de reajustar las metas físicas de las obras de acuerdo a la asignación presupuestaria del SIGES.

En ese sentido remito dicho comprobante en estado de registro para su aprobación.

Sin otro particular, agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,



Licda. Ruth Noemí Fabián
SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA



Lic. Abdullio Flores Valenzuela
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV
-UDEVIPO-

Copia: Archivo

JUSTIFICACIÓN UDEVIPO

Para el presente ejercicio fiscal, la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular – **UDEVIPO**- tiene asignación presupuestaria para inversión dentro del Programa 20 ***“Servicios de urbanización, legalización, construcción y mejoramiento de bienes inmuebles”*** y Proyecto 001 ***“Construcción y mejoramiento de infraestructura urbanística y de desarrollo”***.

En ese sentido, con la finalidad de que exista concordancia entre la programación financiera y física, es eminente efectuar un reajuste inicial a las metas físicas de acuerdo a la asignación presupuestaria de los proyectos de inversión que están activados en SEGEPLAN, detallados a continuación:

SNIP	NOMBRE
56045	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO, 21 DE NOVIEMBRE, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA
56151	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO 6 DE AGOSTO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA
56476	CDNSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO NUESTRO SEÑOR DE ESQUIPULAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA
111585	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO DIVINA PASTORA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA
117871	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL ESFUERZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA

El SNIP 111868 ya está finalizado y los demás SNIP's que aparecen en SIGES con asignación presupuestaria aún están pendientes de presentar documentos para su liquidación a SEGEPLAN.


SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA


Lic. Obdulio Flores Valenzuela
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV
-UDEVIPO-

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular	05/02/2014	360

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	Oficio no. 17-2014	05/02/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCIÓN

.00 3,316.00 3,316.00

Estructura : 20-0-1

56045	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO, 21 DE NOVIEMBRE, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	595.00	595.00	Metro cuadrado
56475	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUESTRO SEÑOR DE ESQUIPULAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	414.00	414.00	Metro cuadrado
111585	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO DIVINA PASTORA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	397.00	397.00	Metro cuadrado
117871	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL ESFUERZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	1,495.00	1,495.00	Metro cuadrado
56151	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 6 DE AGOSTO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	415.00	415.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Modificación de metas físicas por equiparación POA-Presupuesto

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA


SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA


Lic. Obdulio Flores Valenzuela
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV
-UDEVIPO-

Fecha
05/02/2014

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unid. Ejec.: Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular
Fecha elaboración : 11/02/2014
No. COMPROBANTE : 360

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	Oficio no. 17-2014	D5/02/2014	REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN					
Estructura : 20-D-1		.00	3,316.00	3,316.00	
56045	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO, 21 DE NOVIEMBRE, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	595.00	595.00	Metro cuadrado
56476	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUESTRO SEÑOR DE ESQUIPULAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	414.00	414.00	Metro cuadrado
111585	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO DIVINA PASTORA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	397.00	397.00	Metro cuadrado
117871	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL ESFUERZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	1,495.00	1,495.00	Metro cuadrado
56151	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 6 DE AGOSTO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	415.00	415.00	Metro cuadrado

DESCRIPCIÓN :

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

RECIBIDA

Luz María Urquy
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
11/02/2014

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular	11/02/2014	360

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	Oficio no. 17-2014	05/02/2014	REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN					
Estructura : 20-0-1		.00	3,316.00	3,316.00	
56045	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO, 21 DE NOVIEMBRE, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	595.00	595.00	Metro cuadrado
56476	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUESTRO SEÑOR DE ESQUIPULAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	414.00	414.00	Metro cuadrado
111585	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO DIVINA PASTORA, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	397.00	397.00	Metro cuadrado
117871	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL ESFUERZO 94, ZONA 6, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	1,495.00	1,495.00	Metro cuadrado
56151	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 6 DE AGOSTO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	.00	415.00	415.00	Metro cuadrado

DESCRIPCIÓN :

Modificación de metas físicas por equiparación POA- Presupuesto

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

APROBADA

Lieda Luz María Ureño
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
11/02/2014

OF. USEPLAN/MCIV 093-2014
Guatemala, 11 de febrero de 2014

Señora:
Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación Institucional
Fondo Social de Solidaridad -FSS-
Presente

Cordial Saludo:

De manera atenta me dirijo a usted, con base al oficio remitido a esta USEPLAN No. CP-09-2014/gg, recibido en esta unidad el 10 de febrero de los corrientes, en donde solicita **Creación de PRODUCTOS/METAS**. Indicándole que la misma fue atendida parcialmente, ya algunos productos no requieren asociación de SNIP's, por consiguiente no es procedente crearlos.

Adjunto encontrará reporte del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que refleja lo antes descrito, para que corrobore conforme a su solicitud y tome nota para los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted. Atentamente



Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

REF.OFICIO CP-09-2014/gg
Guatemala 10 de febrero del 2014

11.37 10/02/2014
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora -USEPLAN-CIV
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

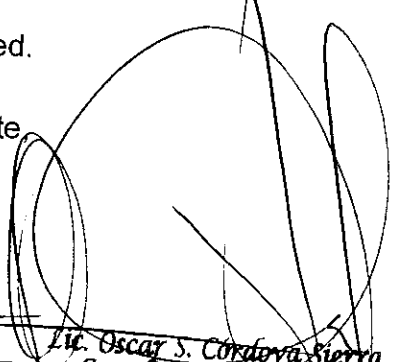
Licenciada Urcuyo:

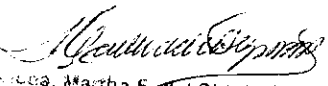
En atención a su hoja de rechazo No.13 de fecha 31 de enero del año en curso, adjunto a la presente sírvase encontrar la solicitud para la CREACION DE PRODUCTO/META debidamente corregida para su trámite correspondiente.

Sin otro particular me suscribo, de usted.


Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación Institucional
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Atentamente


Lic. Oscar S. Cordova Sierra
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad


Licda. Martha E. del Cid de Guzmán
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad
c.c. archivo

FORMATO CREACION DE METAS

Nivel de Meta	Programa	Subprograma	Proyecto	actividad	obra	Descripción del Producto/Subproducto	Fecha de Inicio	Fecha Final	Unidad de Medida (Código y Descripción)	Cod. Unidad Ejecutora
3	11	0	1	0	3	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL /	10/02/2014	31/12/2014	kilometros	217
3	11	0	2	1	0	MEDIDAS DE MITIGACIÓN-DRAGADOS - /	10/02/2014	31/12/2014	metro cubico	217
3	11	0	3	0	2	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CALLES RURALES	10/02/2014	31/12/2014	metro cuadrado	217
3	11	0	4	0	1	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	10/02/2014	31/12/2014	metro cuadrado	217
3	14	0	1	0	2	CONSTRUCCION, Y AMPLIACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	10/02/2014	31/12/2014	metro cuadrado	217
3	20	0	1	0	1	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN URBANOS Y RURALES /, 12	10/02/2014	31/12/2014	metro cuadrado	217
3	20	0	1	0	2	SERVICIOS DE URBANIZACIONES	10/02/2014	31/12/2014	metro cuadrado	217

compañía de construcción

[Signature]
 Coordinador de Planificación Institucional
 Fondo Social de Solidaridad - FSS-

[Signature]
 Licda. Martha E. del Cid de Guzmán
 Coordinadora Financiera
 Fondo Social de Solidaridad

[Signature]
 Lic. Oscar S. Córdova Sierra
 Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad

JUSTIFICACION

CREACION DE META FISICA-FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

LA SIGUIENTE JUSTIFICACION SE REALIZA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CREACION DE PRODUCTO/META; LA CUAL SE DESARROLLA DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO VIGENTE PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL (SE ADJUNTA REPORTE EN SICOIN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA).

DICHA JUSTIFICACION SERVIRA PARA REALIZAR CADA UNO DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, PARA ASI PODER REGISTRAR LOS AVANCES FISICOS QUE EN EL TRANSURSO DEL EJERCICIO SE PRESENTEN, CON ESO TRABAJAR LOS PROYECTOS EN LA META FISICA CORRECTA LOS CUALES EJECUTAN VARIOS COMPONENTES Y PROGRAMAS QUE REFLEJEN LAS MULTIPLES AREAS QUE CUBREN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION GUATEMALTECA EN FUNCION A SU DESARROLLO.

POR LO QUE SOLICITAMOS SU TRAMITE CORRESPONDIENTE.



GUADALUPE GUERRA
Coordinador de Planificación Institucional
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Clasificadores - Presupuesto - Reportes
 Estructuras de Gastos
 UNIDAD_EJECUTORA = 217

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 10/02/2014
 HORA : 15:52.47
 REPORTE : R00813355.rpt

Ejercicio: 2014

ENTIDAD	PG	SP	PY	ACT	OBR	NOMBRE	MODALIDAD FILTRO
1113-217-000						FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	
						11 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
						00 SIN SUBPROGRAMA	
						000 SIN PROYECTO	
						002 000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL	Asignado > 0 (Formulación)
						001 CONSTRUCCION, AMPLIACION, REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	Asignado > 0 (Formulación)
						000 003 PAVIMENTACION DE CARRETERAS	Asignado > 0 (Formulación)
						002 MEDIDAS DE MITIGACION Y PREVENCIÓN EN RIOS	Asignado > 0 (Formulación)
						001 000 DRAGADOS Y MITIGACION EN RIOS	Asignado > 0 (Formulación)
						003 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y PAVIMENTACION DE CALLES, PUENTES Y PASOS A DESNIVEL	Asignado > 0 (Formulación)
						000 002 PAVIMENTACION DE CALLES	Asignado > 0 (Formulación)
						004 CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CARRETERAS TERCARIAS	Asignado > 0 (Formulación)
						000 001 CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINOS RURALES	Asignado > 0 (Formulación)
						14 CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA	
						00 SIN SUBPROGRAMA	
						001 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	Asignado > 0 (Formulación)
						000 002 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA	Asignado > 0 (Formulación)
						20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	
						00 SIN SUBPROGRAMA	
						000 SIN PROYECTO	
						001 000 DIRECCION Y COORDINACION	Asignado > 0 (Formulación)
						001 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANISTICA Y DE DESARROLLO	
						000 001 CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENIDN	Asignado > 0 (Formulación)
						000 002 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE URBANIZACIONES Y VIVIENDAS	Asignado > 0 (Formulación)

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 217, Entidad = 11130013
- Unidad Ejecutora - Programa - Proyecto - Actividad u Obra - SNIP -

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 27/01/2014
HORA : 16:12:56
REPORTE : R00814909.rpt

EJERCICIO: 2014

DESCRIPCION										Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA																				
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA RUBELTEM SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ											250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00
TOTAL 14 04 001 000 002 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA											250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00
TOTAL 14 04 001 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE EDIFICIOS EDUCATIVOS											250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00
TOTAL 14 CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA											250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES																				
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANISTICA Y DE DESARROLLO																				
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN											14,543,140.00	0.00	14,543,140.00	0.00	0.00	0.00	14,543,140.00	14,543,140.00	0.00	0.00
ASENTAMIENTO CERRITOS IV ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA											14,156,860.00	0.00	14,156,860.00	0.00	0.00	0.00	14,156,860.00	14,156,860.00	0.00	0.00
CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CERRITOS VII ZONA 16, GUATEMALA, GUATEMALA											28,800,000.00	0.00	28,800,000.00	0.00	0.00	0.00	28,800,000.00	28,800,000.00	0.00	0.00
TOTAL 20 00 001 000 001 CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN											57,499,000.00	0.00	57,499,000.00	0.00	0.00	0.00	57,499,000.00	57,499,000.00	0.00	0.00
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE URBANIZACIONES Y VIVIENDAS											3,179,881.00	0.00	3,179,881.00	0.00	0.00	0.00	3,179,881.00	3,179,881.00	0.00	0.00
CONSTRUCCION LOTE CON SERVICIO LA BENEDICION, CANTON XULUJ, RETALHULEU, RETALHULEU (URBANIZACION)											3,179,881.00	0.00	3,179,881.00	0.00	0.00	0.00	3,179,881.00	3,179,881.00	0.00	0.00
TOTAL 20 00 001 000 002 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE URBANIZACIONES Y VIVIENDAS											3,179,881.00	0.00	3,179,881.00	0.00	0.00	0.00	3,179,881.00	3,179,881.00	0.00	0.00
TOTAL 20 00 001 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANISTICA Y DE DESARROLLO											3,179,881.00	0.00	3,179,881.00	0.00	0.00	0.00	3,179,881.00	3,179,881.00	0.00	0.00
TOTAL 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES											61,678,881.00	0.00	61,678,881.00	0.00	0.00	0.00	61,678,881.00	61,678,881.00	0.00	0.00
TOTAL 1113-0013-217 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD											164,623,881.00	0.00	164,623,881.00	0.00	0.00	0.00	164,623,881.00	164,623,881.00	0.00	0.00

OF. USEPLAN/MCIV 094-2014
Guatemala, 11 de febrero de 2014

Señora:
Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación Institucional
Fondo Social de Solidaridad -FSS-
Presente

Cordial Saludo:

De manera atenta me dirijo a usted, con base al oficio remitido a esta USEPLAN No. CP-15-2014/gg recibido en esta unidad el 10 de febrero de los corrientes, en donde solicita Asociación de varios SNIP's a Productos/Metas cargados en el módulo de opciones por unidad ejecutora del Sistema Nacional de Inversión Pública. Indicándole que la misma fue atendida parcialmente.

Adjunto encontrará reportes del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que refleja lo antes descrito, para que corrobore conforme a su solicitud y tome nota para los procesos correspondientes.

Así mismo se hace constar que en la presente solicitud no se contempló la cartera completa de proyectos ingresados a SEGEPLAN, tal como se solicitó en la circular USEPLAN No. 002-2014, razón por la cual se considera pendiente de realizar la EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO, para la actualización del documento del Plan Operativo Anual, por lo que deberán cumplir con este punto para evitar inconvenientes en el futuro en las reprogramaciones. Por otro lado toda vez que envíen documentos a esta USEPLAN deberán revisar que los mismos tengan relación y sentido de lectura ya que en oficios y justificaciones hay inconsistencias en lo descrito.

Sin otro particular, me suscribo de usted. Atentamente


Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SNIP	Nombre	Unidad de Medida
------	--------	------------------

Entidad : MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Programa : PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL

Unidad de medida : Kilometro

(Pr-Sp-Py)

Estructura : 11-0-1

109643	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO ACCESO PUENTE SOBRE RIO CUILCO HACIA ALDEA TUICAMPANA, SAN MIGUEL IXTAHUACAN SAN MARCOS (PAVIMENTACION)	Kilometro
118706	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RD-TOT-02, EST. 193+440 A EST. 199+940, CASERIO CHIU-SIGUAN-PASUC, TOTONICAPAN (PAVIMENTACION)	Kilometro
118776	MEJORAMIENTO CARRETERA KM. 309 CA-01 OCCIDENTE, LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)	Kilometro
119174	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 01, TRAMO EST. 254+000 A EST. 266+600, DE SAN MARCOS A ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS (PAVIMENTACION)	Kilometro
119226	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-01 DESVIO DE CA-01 A SOLOLA, SOLOLA A PANAJACHEL, SOLOLA (PAVIMENTACION)	Kilometro
119457	MEJORAMIENTO CARRETERA 8IF CA-01 OCCIDENTE KILOMETRO 149+500 RD-04 SANTA LUCIA UTATLAN-SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLA (PAVIMENTACION)	Kilometro
120755	MEJORAMIENTO CARRETERA PARAJE POZUELO A PARAJE CHUACHIOJ, CANTON GUALTUX, SANTA LUCIA REFORMA TOTONICAPAN (PAVIMENTACION)	Kilometro
122412	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMOS SAN JUAN SACATEPÉQUEZ- BIFURCACIÓN PACHALI-PACHALUM, QUICHÉ (PAVIMENTACION)	Kilometro
122699	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9N, TRAMO SALIDA DE HUEHUETENANGO (EST.262+650) A ENTRADA DE CHIANTLA (EST. 267+300), HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)	Kilometro
122866	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO ROTONDA DE LOS TRIBUNALES A ROTONDA DE LA LICORERA, QUETZALTENANGO (PAVIMENTACION)	Kilometro
123269	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-13-01 DON JUSTO-LO DE DIEGUEZ TRAMO EST. 17+000.00 A EST. 20+000.00 FRAJANES, GUATEMALA (PAVIMENTACION)	Kilometro
123776	MEJORAMIENTO CARRETERA PERIFERICO SUR KM 203.5 ALDEA TOMTEM-LAS CRUCES-CHIRREOMAX-CHIRRETZAAJ, COBAN, ALTA VERAPAZ (PAVIMENTACION)	Kilometro
129427	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-13 TRAMO IXLU-MONTERREY FLORES, PETEN (PAVIMENTACION)	Kilometro

Listado de proyectos por Programa

SNIP	Nombre	Unidad de Medida
------	--------	------------------

Entidad : MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Programa : MEDIDAS DE MITIGACIÓN -DRAGADOS-

Unidad de medida : Metro cubico

(Pr-Sp-Py)

Estructura : 11-0-2

115314	DRAGADO DE CAUCE Y MITIGACIÓN, RIO SAN FRANCISCO, PANAJACHEL, SOLOLA	Metro cubico
118388	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION DE RIO PAZ, VARIAS ALDEAS, MOYUTA, JUTIAPA	Metro cubico
118511	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION DEL RIO LOS ESCLAVOS CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	Metro cubico
119605	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION RIO ACHIGUATE, ESCUINTLA	Metro cubico
119816	DRAGADO CAUSE Y MITIGACION RIO BRAVO, RIO BRAVO SUCHITEPEQUEZ	Metro cubico
120151	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION DEL RIO SAMALA E IXPATZ, VARIOS MUNICIPIOS DE RETALHULEU	Metro cubico
120154	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION DE RIO MADRE VIEJA, NUEVA CONCEPCION, ESCUINTLA Y PATULUL, SAN JUAN BAUTISTA, SUCHITEPEQUEZ	Metro cubico
121772	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION, RIO POLOCHIC Y SUS AFLUENTES, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	Metro cubico
121777	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION, RIO ABAJO ACHIGUATE, LA BARRITA, SAN JOSE, ESCUINTLA	Metro cubico
121985	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION, AFLUENTES DEL RIO MOTAGUA, ZACAPA	Metro cubico
121997	DRAGADO DE CAUCE Y MITIGACION RIO MOTAGUA, IZABAL	Metro cubico
122019	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION RIO MOTAGUA, CHIQUIMULA	Metro cubico

Listado de proyectos por Programa

SNIP	Nombre	Unidad de Medida
------	--------	------------------

Entidad : MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Programa : AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES

Unidad de medida : Metro cuadrado

(Pr-Sp-Py)

Estructura : 11-0-4

129342 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CAFETALES HACIA CRUZ-CHE 1, SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE

Metro cuadrado

SNIP	Nombre	Unidad de Medida
------	--------	------------------

Entidad : MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad Ejecutora : FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Programa : AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CALLES RURALES

Unidad de medida : Metro cuadrado

(Pr-Sp-Py)

Estructura : 11-0-3

99862	MEJORAMIENTO CALLE 10 AV. 32 CALLE A 8, 9 AV. 30 CALLE, 10 AV. A LA 35, 34 CALLE, PUENTE SAN CRISTÓBAL A CARRIL AUXILIAR PERIFÉRICO, DE LA 32 CALLE 8 AV. Y 35 CALLE A 11 AV. ZONA 11, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
99873	MEJORAMIENTO CALLE DE LA 1RA AVENIDA ENTRE LA 35 Y 29 CALLE DE LA ZONA 12 GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado
105169	MEJORAMIENTO CALLE 34 AVENIDA A ANILLO PERIFÉRICO ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	Metro cuadrado



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

Fondo Social
de Solidaridad
-FSS-

REF.OFICIO CP-15-2014/gg
Guatemala 10 de febrero del 2014.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora –USEPLAN-CIV-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Unidad Seccional de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
11:38 10/07/2014

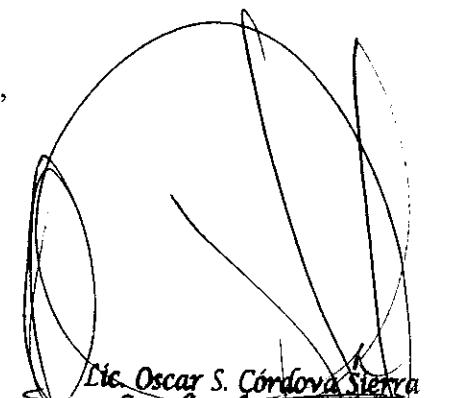
Licenciada Urcuyo:

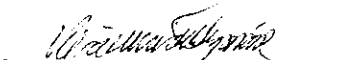
Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle su apoyo en relación que el Fondo Social de Solidaridad requiere la asociación de los siguientes SNIP del cuadro adjunto.

Lo anterior se solicita para atender la apertura del Presupuesto de Inversión para el ejercicio 2014.

Atentamente,


Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación Institucional
Fondo Social de Solidaridad -FSS-


Lic. Oscar S. Córdova Sierra
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
Vo.Bo.


Catalina E. del Cid de Guzmán
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad
c.c. Archivo



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

Fondo Social
de Solidaridad
-FSS-

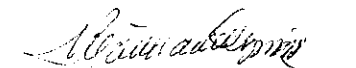
JUSTIFICACION CREACION DE META FISICA-FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

LA SIGUIENTE JUSTIFICACION SE REALIZA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE EQUIPARACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION DEL EJERCICIO FISCAL 2014, ADJUNTO ENCONTRAR EL LISTADO DE LOS PROYECTOS ASOCIAR A SU RESPECTIVA META FISICA COMO SU ESTRUCTURA CORRESPONDIENTE.

LOS PROYECTOS QUE SE SOLICITA SU ASOCIACION SON PRIORIDAD Y DEMANDADOS POR LA POBLACION GUATEMALTECA QUE BIENE A BENEFICIAR SU ENTONRNO SOCIAL Y ECONOMICO.

POR LO QUE SOLICITAMOS SU TRAMITE CORRESPONDIENTE.


GUADALUPE GUERRA
Coordinador de Planificación Institucional
Fondo Social de Solidaridad -FSS-


Martha E. del Cid de Guzman
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA: Fondo Social de Solidaridad

ASOCIACIÓN DE SNIP'S 2014

No.	SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA / META	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA				
					PG	SP	PY	ACT	OBR
1	123269	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-13-01 DON JUSTO-LO DE DIEGUEZ TRAMO CST. 17+000.00 A EST. 20+000.00 FRAJANES, GUATEMALA (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
2	122699	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9N, TRAMO SALIDA DE HUEHUETENANGO (EST.262+650) A ENTRADA DE CHIANTLA (EST. 267+300), HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
3	123387	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-11 TRAMO VADO HONDO A EL FLORIDO, CHICHUMULA	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
4	124131	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-09 TRAMO CHOVAL-XUCTZUL, ALTA VERAPAZ	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
5	123762	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-12 TRAMO CAMOJA-FINCA TRINIDAD-GRACIAS A DIOS, HUEHUETENANGO	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
6	129332	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07-01 TRAMO CA-D2 ORIENTE-LAS LISAS, SANTA ROSA	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
7	125949	MEJORAMIENTO CARRETERA LA CAMPANA MORAZAN, MONJAS LLANO GRANDE, JALAPA	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
8	118706	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RD-TOT-02, EST. 193+440 A EST. 199+940, CASERIO CHIU-SIGUAN-PASUC, TOTONICAPAN (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
9	119174	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-D1, TRAMO EST. 254+000 A EST. 266+600, DE SAN MARCOS A ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
10	119226	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-01 DESVIO DE CA-01 A SOLOLA, SOLOLA A PANAJACHEL, SOLOLA (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
11	120755	MEJORAMIENTO CARRETERA PARA EL POZUELO A PARA EL CHUACHIO, CANTON GUALTUX, SANTA LUCIA REFORMA TOTONICAPAN (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
12	122412	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMOS SAN JUAN SACATEPEQUEZ- BIFURCACION PACHALI-PACHALUM, QUICHE (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
13	122866	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO ROTONDA DE LOS TRIBUNALES A ROTONDA DE LA LICORERA, QUETZALTENANGO (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
14	122699	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9N, TRAMO SALIDA DE HUEHUETENANGO (EST.262+650) A ENTRADA DE CHIANTLA (EST. 267+300), HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
15	129427	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-13 TRAMO IXLU-MONTERREY FLORES, PETEN (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
16	109643	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO ACCESO PUENTE SOBRE RIO CUILCO HACIA ALDEA TUCAMPANA, SAN MIGUEL IXTAHUACAN SAN MARCOS	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
17	118776	MEJORAMIENTO CARRETERA XM. 309 CA-D1 OCCIDENTE, LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
18	119457	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF CA-D1 OCCIDENTE KILOMETRO 149+500 RD-04 SANTA LUCIA UTATLAN-SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLA (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
19	123776	MEJORAMIENTO CARRETERA PERIFERICO SUR KM 203.5 ALDEA TOMTEM-LAS CRUCES-CHIRREDMAX-CHIRREZAAJ, COBAN, ALTA VERAPAZ (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	11	0	1	0	3
20	121772	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION, RIO POLOCHIC Y SUS AFLUENTES, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	METRO CUBICO	MEDIDAS DE MITIGACION DRAGADOS	11	0	1	2	0
21	121777	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION, RIO ABAJO ACHIGUATE, LA BARRITA, SAN JOSE, ESCUINTLA	METRO CUBICO	MEDIDAS DE MITIGACION DRAGADOS	11	0	1	2	0
22	121997	DRAGADO DE CAUCE Y MITIGACION RIO MOTAGUA, IZABAL	METRO CUBICO	MEDIDAS DE MITIGACION DRAGADOS	11	0	1	2	0
23	121985	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION, AFLUENTES DEL RIO MOTAGUA, ZACAP	METRO CUBICO	MEDIDAS DE MITIGACION DRAGADOS	11	0	1	2	0
24	122019	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION RIO MOTAGUA, CHICHUMULA	METRO CUBICO	MEDIDAS DE MITIGACION DRAGADOS	11	0	1	2	0
25	115314	DRAGADO DE CAUCE Y MITIGACION, RIO SAN FRANCISCO, PANAJACHEL, SOLOLA	METRO CUBICO	MEDIDAS DE MITIGACION DRAGADOS	11	0	1	2	0
26	119605	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION RIO ACHIGUATE, ESCUINTLA	METRO CUBICO	MEDIDAS DE MITIGACION DRAGADOS	11	0	1	2	0
27	119816	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION RIO BRAVO, RIO BRAVO SUCHITEPEQUEZ	METRO CUBICO	MEDIDAS DE MITIGACION DRAGADOS	11	0	1	2	0
28	118388	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION DE RIO PAZ, VARIAS ALOEAS, MOYUTA, JUTIAPA	METRO CUBICO	MEDIDAS DE MITIGACION DRAGADOS	11	0	1	2	0
29	120151	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION DEL RIO SAMALA E IXPATZ, VARIOS MUNICIPIOS DE RETALHUELU	METRO CUBICO	MEDIDAS DE MITIGACION DRAGADOS	11	0	1	2	0
30	120154	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION DE RIO MADRE VIEJA, NUEVA CONCEPCION, ESCUINTLA Y PATULUL, SAN JUAN BAUTISTA, SUCHITEPEQUEZ	METRO CUBICO	MEDIDAS DE MITIGACION DRAGADOS	11	0	1	2	0
31	118511	DRAGADO CAUCE Y MITIGACION DEL RIO LOS ESCALVOS CHICHUMULILLA, SANTA ROSA	METRO CUBICO	MEDIDAS DE MITIGACION DRAGADOS	11	0	1	2	0
32	109081	DRAGADO RIO SECO, KMS 113DE RUTA CA-02 OCCIDENTE, ZKM RIOARRIBA Y 12 KM RIO ABAJO, PATULUL, SUCHITEPEQUEZ	METRO CUBICO	MEDIDAS DE MITIGACION DRAGADOS	11	0	1	2	0
33	129342	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CAPEALES HACIA CRUZ-CHE 1, SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	METRO CUADRADO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	11	0	4	0	1
34	89023	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL FINCA SAN ANTONIO HACIA ALDEA EL PLATANAR, SAN JOSE PINULA, GUATEMALA	METRO CUADRADO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	11	0	4	0	1
35	105169	MEJORAMIENTO CALLE 34 AVENIDA A ANILLO PERIFERICO ZON A7, GUATEMALA	METRO CUADRADO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CALLES RURALES	11	0	3	0	2
36	99862	MEJORAMIENTO CALLE 10 AV. 32 CALLE A 8, 9 AV. 30 CALLE, 10 AV. A LA 35, 34 CALLE, PUENTE SAN CRISTOBAL A CARRIL AUXILIAR PERIFERICO DE LA 32 CALLE 8 AV. Y 35 CALLE A 11 AV. 20NA 11, GUATEMALA GUATEMALA	METRO CUADRADO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CALLES RURALES	11	0	3	0	2
37	99873	MEJORAMIENTO CALLE DE LA 1 AV. ENTRE LA 35 CALLE DE LA ZONA 12 GUATEMALA GUATEMALA	METRO CUADRADO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CALLES RURALES	11	0	3	0	2
38	65586	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA RUBELTEM, SAN PEDRO CARCHA ALTA VERAPAZ	METRO CUADRADO	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	14	0	1	0	2
39	71236	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN CERRITO IV ZONA 1B, GUATEMALA GUATEMALA	METRO CUADRADO	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN URBANOS Y RURALES	20	0	1	0	1
40	71315	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN CERRITO VII ZON 18 GUATEMAL GUATEMALA	METRO CUADRADO	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN URBANOS Y RURALES	20	0	1	0	1
41	98068	CONSTRUCCION LOTE CON CERVICIO LA BENDICION, CANTON XULA, RETALHUELU, RETALHUELU (URBANIZACION)	METRO CUADRADO	SERVICIOS DE URBANIZACIONES	20	0	1	0	2

Unidad Ejecutora = 217, Entidad = 11130013

REPORT: R00814909.rpt

EJERCICIO: 2,014

[illegible]

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 21/01/2014
HORA : 9:37.39
REPORTE : R00014909.rpt

[illegible]



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

Fondo Social
de Solidaridad
-FSS-

Manlio
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
11:36 10/02/2014

REF.OFICIO CP-14-2014/gg
Guatemala 10 de febrero del 2014.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora -USEPLAN-CIV-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Licenciada Urcuyo:

Por este medio le remito la Equiparación del Presupuesto de Funcionamiento aprobado para el Ejercicio 2014.

Por lo anterior le adjunto el Comprobante de Modificación Física C02F No. 1, correspondiente al programa 20 **Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes y muebles.**

Sin otro particular me suscribo, de usted.

Atentamente,

Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación Institucional
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Lic. Oscar S. Córdova Sierra
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
Vo.Bo.

Martha E. del Cid de Guzman
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad

c.c. Archivo

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	217	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	07 02 2014	1
Unid. Desc:	00			
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

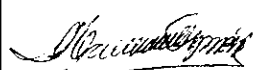
METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	402.00	2306
20	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	402.00	2306

DESCRIPCION:

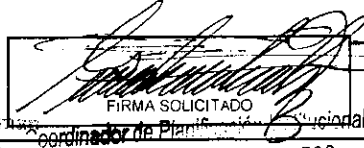
OISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO



Mariana E. del Cid de Guzman
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad

FIRMA SOLICITADO



Oscar S. Cordova Sierra
Coordinador de Planeación
Fondo Social de Solidaridad

Oscar S. Cordova Sierra
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

FIRMA APROBADO

Fecha

--	--	--



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

Fondo Social
de Solidaridad
-FSS-

JUSTIFICACION CREACION DE META FISICA-FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

LA SIGUIENTE JUSTIFICACION SE REALIZA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE EQUIPARACION DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES Y MUEBLES.

EN EL C02F SE REFLEJA UN MOVIMIENTO DE ASIGNACION DE 402 EVENTOS PARA EL PROGRAMA 20; QUEDANDO LA ASIGNACION DE 822 EVENTOS CON UN DISTRIBUCION DE 762 EVENTOS DE SERVICIOS DE CONTRATACION DE PERSONAL DISTRIBUIDOS EN DOS SEMESTRES DE 381 DE ENERO A JUNIO 2014 Y 381 DE JULIO A DICIEMBRE.

PARA COMPLEMENTAR EL TOTAL DE EVENTOS SE ASIGNARA 60 EVENTOS DE BIENES.

POR LO QUE SOLICITAMOS SU TRAMITE CORRESPONDIENTE.


GUADALUPE GUERRA
Coordinador de Planificación Institucional
Fondo Social de Solidaridad -FSS-



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Fondo para la Vivienda
- FOPAVI -

Siaab 4e

Guatemala, 21 de enero de 2014
FOPAVI.UFI-06-2014

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Mouling
Unidad Sectorial de Planificación
USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
11:10 29/01/2014

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, en respuesta a su oficio circular 02-2014 de fecha 17 de enero de 2014 donde se solicita Comprobante CO2F que incluye los proyectos de SNIP's de la cartera 2014.

Por lo anterior, dada la naturaleza y estructura del Fondo Para la Vivienda –FOPAVI- no tiene características específicas para proyectos de inversión, ya que sólo se cuenta con aporte de subsidio para la vivienda y no proyectos específicos de inversión de vivienda.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente;

Heidy Trujillo
Heidy Trujillo
Asesora en Fortalecimiento Institucional

Vo.Bo.

Juan Francisco Sandoval
Juan Francisco Sandoval
Director Ejecutivo
Fondo Para la Vivienda
FOPAVI



cc. archivo



Gobierno de Guatemala

DCh.

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Fondo para la Vivienda
- FOPAVI -

Guatemala 10 de febrero de 2013
FOPAVI-UF1-0010-2014

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
10-34 11/02/2014

Licenciada Luz María:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con relación a la CIRCULAR USEPLAN No.05-2014, de fecha 22 de enero del año en curso; en donde se identifican las fechas límites de recepción de documentos en la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-.

Actualmente, el Fondo Para la Vivienda -FOPAVI- ingresó la Equiparación POA-Presupuesto a nivel de registro en USEPLAN bajo oficio FOPAVI-UF1-09-204; posterior a su aprobación, se ingresará la programación cuatrimestral para su aprobación y así poder reportar la ejecución de metas físicas en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, derivado a ello FOPAVI reportará sus metas físicas al momento que sean aprobados los procesos respectivos.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted,

Atentamente,

Heidy Trujillo
Asesora de Fortalecimiento Institucional
FOPAVI



Edgar Rodolfo Reyes Cruz
Coordinador Financiero
Administrativo
Fondo para la Vivienda





Gobierno de Guatemala

DCh.

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Fondo para la Vivienda
- FOPAVI -

Siado 53

Guatemala 28 de enero de 2014
FOPAVI-UFI-009-2014

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciada Luz María:

De manera atenta me dirijo a usted, en atención a lo solicitado en la reunión sostenida con la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN- del Ministerio, donde se requiere la Equiparación Poa-Presupuesto, por lo anterior se solicita realizar la reprogramación de metas físicas en el Sistema de Contabilidad Integrado –SICOIN- con su respectivo CO2F a nivel de Registro.

Al respecto se adjunta su respectiva justificación y comprobante CO2F No. 1, a nivel de Registro para su aprobación.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Heidy Trujillo
Asesora de Fortalecimiento Institucional



Unidad Sectorial de Planificación
USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Juan Francisco Sandoval
Director Ejecutivo
Fondo Para la Vivienda
FOPAVI

C.C. Archivo.

Documentación adjunta: Justificación, CO2F No. 1, reporte de metas SICOIN.



Gobierno de Guatemala

DCh.

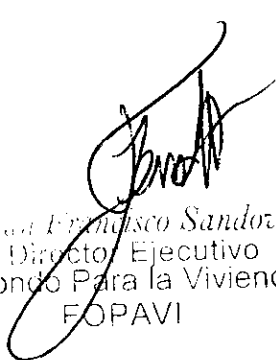
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Fondo para la Vivienda
- FOPAVI -

JUSTIFICACIONES DE METAS FISICAS EN EL SISTEMA -SICOIN- -FOPAVI-

Con la finalidad de reflejar el debido y oportuno registro de las Metas Físicas del Programa 19 "Subsidio para la Vivienda Popular" -FOPAVI- se solicita la equiparación POA-PRESUPUESTO 2014 en el Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN-, dado que el presupuesto para el 2014 no fue aprobado y que el presupuesto 2013 se mantiene para el presente ejercicio fiscal, las metas físicas reflejadas en el SICOIN son las mismas cargadas para el ejercicio pasado. En su momento, por irregularidades en el Sistema la carga asignación de metas físicas se multiplico, razón por la cual se solicita el reajuste de metas físicas en el modulo correspondiente SICOIN.

Por lo anterior se presenta la modificación de metas físicas con su respectivo CO2F No. 1, y cuadro detallado de las modificaciones de metas físicas en el cual se desglosa la contratación para la Actividad 1 "Contratación de Bienes y Servicios" del Programa 19 "Subsidio para la Vivienda", para que continúe con su proceso de aprobación.

Distribución de Programas	Metas SICOIN	Metas Físicas a Modificar	Metas Físicas a Aprobar
Contratación de Bienes y Servicios	87,704	-87,314	390
Contratación de Bienes y Servicios	87,704	-87,314	390
Familias beneficiadas con subsidios para la Vivienda	55,761	-41,955	13,806
Subsidio aprobado para adquisición de lote con servicios básicos	8,319	-5,619	2,700
Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	29,319	-18,413	10,906
Subsidio aprobado para adquisición de modulo habitacional en propiedad horizontal	5,319	-5,269	50
Subsidio aprobado para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	6,171	-6,071	100
Subsidio para la introducción de servicios básicos de apoyo a la vivienda	6,319	-6,269	50


Francisco Sandoval
Director Ejecutivo
Fondo Para la Vivienda
FOPAVI



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Fondo para la Vivienda
- FOPAVI -

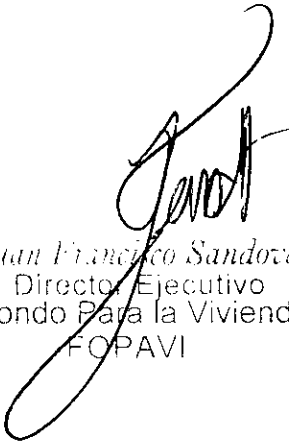
DCh.

META FISICA DE DIRECCION Y COORDINACION -FOPAVI-

<i>Contratación de Bienes y Servicios</i>	<i>Eventos de Enero a Septiembre</i>	<i>Eventos de Octubre a Diciembre</i>	<i>Metas Físicas Anual a Aprobar</i>
<i>Personal Contratado por Renglón 029</i>	86	86	172

<i>Contratación de Bienes y Servicios</i>	<i>Cada Cuatrimestre</i>	<i>Metas Físicas Anual a Aprobar</i>
<i>Personal Contratado por Sub-Grupo 18</i>	45	180

<i>Eventos de Licitación</i>	<i>Programación de Eventos Anual</i>	<i>Metas Físicas Anual a Aprobar</i>
<i>Contratos de Licitación</i>	38	38
<i>Total Meta Física de Dirección y Coordinación</i>		390


Juan Francisco Sandoval
Director Ejecutivo
Fondo Para la Vivienda
FOPAVI

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	218	FONDO PARA LA VIVIENDA	28 01 2014	1
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-87,314.00	2306
19	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-87,314.00	2306
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	-41,955.00	2316
19	0	0	2	0	2	Subsidio aprobado para adquisicion de lote con servicios básicos	-5,619.00	2316
19	0	0	2	0	3	Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	-18,413.00	2316
19	0	0	2	0	4	Subsidio aprobado para adquisición de módulo habitacional en propiedad	-5,269.00	2316
19	0	0	2	0	5	Subsidio aprobado para el mejoramiento, ampliación y reparación de	-6,071.00	2316
19	0	0	2	0	6	Subsidio para la introducción de servicios básicos de apoyo a la vivienda	-6,269.00	2316

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

Edgar Rodolfo Reyes Cruz
 Coordinador Financiero
 Administrativo
 Fondo para la Vivienda

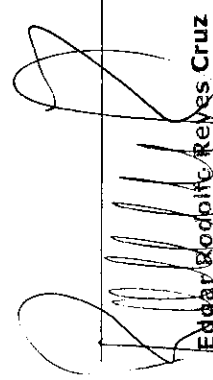
Juan Francisco Sandoval
 Director Ejecutivo
 Fondo para la Vivienda
 FOPAVI

Fecha

EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO

2014

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Monto de Meta Actual SICOIN	Monto de Meta Propuesto con base al presupuesto
218	19-00-000-01	Contratación de Bienes y Servicios		Evento	87,704	390
			Contratación de Bienes y Servicios	Evento	87,704	390
	19-00-000-02	Familias Beneficiadas con Subsidios para la Vivienda		Aporte	55,761	13,806
			Subsidio aprobado para adquisición de lote con servicios básicos	Aporte	8,319	2,700
			Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	Aporte	29,319	10,906
			Subsidio aprobado para adquisición de modulo habitacional en propiedad horizontal	Aporte	5,319	50
			Subsidio aprobado para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	Aporte	6,171	100
			Subsidio aprobado para la introducción de servicios básicos de apoyo a la vivienda	Aporte	6,319	50

FIRMA Y SELLO
PlanificadorFIRMA Y SELLO
autoridad superior


Edgar Rodolfo Reyes Cruz
Coordinador Financiero
Administrativo
Fondo para la Vivienda



Juan Francisco Sandoval
Director Ejecutivo
Fondo Para la Vivienda
FOPAVI

SIGOINWEB COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA C02F

Institución:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		11 02 2014	5
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

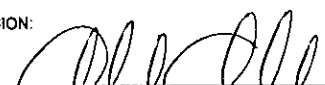
METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	3	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento	-10,331.00	1201
11	0	0	3	0	2	Mantenimiento periódico de la red vial pavimentada	-1,586,263.00	1201
11	0	0	3	0	4	Mantenimiento rutinario de la red vial no pavimentada	-1,636,836.00	1201
11	0	0	3	0	3	Mantenimiento rutinario de la red vial pavimentada	-23,903,255.00	1201
11	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-116.00	2306
11	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-116.00	2306
12	0	0	2	0	2	Autorización de licencias de transporte extraurbano de pasajeros por	-350.00	2303
12	0	0	2	0	1	Regulación de empresas de transporte por carretera	-420.00	2303
12	0	0	2	0	5	Emisión de constancias de registro para el transporte de carga pesada	-9,200.00	2303
13	0	0	2	0	1	Aeronaves con servicios de Aeronavegabilidad.	-31,208.00	2101
13	0	0	2	0	2	Desembarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo	-222,341.00	2202
13	0	0	2	0	3	Embarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo	-192,493.00	2202
13	0	0	2	0	6	Aeronaves con Inspección técnica para habilitación y renovación de tarjeta	-1,208.00	2101
13	0	0	2	0	7	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizados	-1,560.00	2101
13	0	0	2	0	8	Aeronaves con servicio de pemuote en el área de rampa internacional del	-24,697.00	2101
14	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-22.00	2306
14	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-4.00	2306
14	0	0	1	0	3	Establecimientos educativos de nivel primario y básico equipados	-18.00	2306
21	0	0	2	0	1	Regulación y supervisión de empresas de cable	-50.00	2306
17	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-2,168.00	2306
17	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-88.00	2306
17	0	0	2	0	2	Supervisiones de agencias de servicios postales y telegráficos	-2,150.00	2306
17	0	0	2	0	1	Supervisión y verificación de servicios postales	-10.00	2306
17	0	0	2	0	3	Supervisión de emisión de sellos postales	-10.00	2306
22	0	0	2	0	1	Regulación de proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias	-1,168.00	2303
22	0	0	2	0	4	Emisión de licencias de proveedores satelitales	-70.00	2303
22	0	0	2	0	6	Monitoreos al espectro radioeléctrico	-150.00	2306
22	0	0	3	0	2	Registro de operadores	-34.00	2311
22	0	0	2	0	2	Emisión de títulos de usufructo	-728.00	2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO


 Lidia Luz María Brucyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 - TSEPLAN -
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


 Rubén Eduardo Mejía Linares
 Viceministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
11	02	2014

SIGOIWEB COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE CDMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		11 02 2014	5
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

22	0	0	2	0	5	Emisión de licencias de usuarios satelital	-20.00	2303
22	0	0	3	0	1	Regulación de recursos de telefonía	-102.00	2303
23	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-8,472.00	2306
23	0	0	2	0	2	Supervisión a distancia de verificación de funcionamiento de los servicios de	-2,663.00	2306
23	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-8,472.00	2306
20	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con servicios de adjudicación	-19,000.00	2303
20	0	0	2	0	3	Escrituras de la propiedad entregadas	-13,500.00	2303
20	0	0	2	0	2	Recuperación de la cartera crediticia	-14,000,000.00	2313
19	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-87,314.00	2306
19	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-87,314.00	2306
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	-41,955.00	2316
19	0	0	2	0	2	Subsidio aprobado para adquisición de lote con servicios básicos	-5,619.00	2316
19	0	0	2	0	3	Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	-18,413.00	2316
19	0	0	2	0	5	Subsidio aprobado para el mejoramiento, ampliación y reparación de	-6,071.00	2316
19	0	0	2	0	6	Subsidio para la introducción de servicios básicos de apoyo a la vivienda	-6,269.00	2316
19	0	0	2	0	4	Subsidio aprobado para adquisición de módulo habitacional en propiedad	-5,269.00	2316

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO


 Luz María Orcuyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 -USEPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


 Rubén Eduardo Mejía Linares
 VICEMINISTRE DE COMUNICACIONES
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
11	02	2014

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		11	02	2014	5
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	218.00	2306
12	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	218.00	2306
12	0	0	2	0	6	Operativos de control fijo del transporte extraurbano de pasajeros por	130.00	2303
13	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	2.00	2306
15	0	0	3	0	1	Servicios de radiodifusión	6,408.00	2306
22	0	0	3	0	4	Asignación de puntos de señalización de telefonía	80.00	2303
22	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	128.00	2306
22	0	0	3	0	3	Numeración asignada	108.00	2303
22	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	128.00	2306
23	0	0	2	0	4	Subsidio directo a empresas de telecomunicaciones	2,485.00	2316
23	0	0	2	0	1	Aporte para el desarrollo de la telefonía	2,485.00	2316
23	0	0	2	0	3	Supervisión en campo del funcionamiento de los servicios de	145.00	2306
20	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	270.00	2306
20	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	270.00	2306
20	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	402.00	2306
20	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	402.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

[Firma]
 Cda. Luz María Urcuyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 - USEPLAN -
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

[Firma]
 Rubén Eduardo Mejía Linares
 Viceministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
11	02	2014



Guatemala,
11 de febrero de 2014

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 003-2014

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVLAL-, Dirección General de Transportes, -DGT-, Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, Dirección general de Radiodifusión y Televisión Nacional -TGW-, Unidad de Control y supervisión de Cable -UNCOSU-, Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, Fondo Social de Solidaridad -FSS- y Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. Las Unidades Ejecutoras antes mencionadas dependencias del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicitan sean aprobadas las **Reprogramación (Modificaciones) de Metas Físicas de Inversión y Funcionamiento**, contenidas en los comprobantes que a continuación se describen, del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-,

UNIDAD EJECUTORA	CO2F UNIDAD EJECUTORA	CO2F MINISTERIAL
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVLAL-	1	5
Dirección General de Transportes -DGT-	1	5
Dirección General de Aeronautica Civil -DGAC-	1	5
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	1	5
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -TGW-	1	5
Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	1	5
Dirección General de Correos y Telegrafos -DGCT-	2	5
Superitendencia de Telecomunicaciones -SIT-	1	5
Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	1	5
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	1, 354 y 360	5, 354 y 360
Fondo Social de Solidaridad -FSS-	1	5
Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	1	5

Ull



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

En cumplimiento del artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, conforme el cual se aprueba el Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución, en el SICOIN las reprogramaciones de las metas físicas, asimismo, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras (en el caso de modificaciones de metas físicas de proyectos de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año 2014; **POR TANTO:** Con base en lo que determinan los Artículos 9 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, **RESUELVE:** **PRIMERO:** Aprobar las Modificaciones de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, Dirección General de Transportes, -DGT-, Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, Dirección general de Radiodifusión y Televisión Nacional -TGW-, Unidad de Control y supervisión de Cable -UNCOSU-, Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETE-L, Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, Fondo Social de Solidaridad -FSS- y Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, Unidades Ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes de Modificación Física CO2F antes mencionados; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que se apruebe la Modificaciones de Metas Físicas contenidas en la presente resolución en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN y Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y a la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas, para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Alejandro Sinibaldi
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. CDMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		11 02 2014	5
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	SEGFIS 003	11 02 2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
21	0	0	2	0	1	Regulación y supervisión de empresas de cable	-50.00	2306
22	0	0	2	0	1	Regulación de proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias	-1,168.00	2303
22	0	0	2	0	2	Emisión de títulos de usufructo	-728.00	2303
22	0	0	2	0	4	Emisión de licencias de proveedores satelitales	-70.00	2303
22	0	0	2	0	5	Emisión de licencias de usuarios satelital	-20.00	2303
22	0	0	2	0	6	Monitoreos al espectro radioeléctrico	-150.00	2306
22	0	0	3	0	1	Regulación de recursos de telefonía	-102.00	2303
22	0	0	3	0	2	Registro de operadores	-34.00	2311
23	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-8,472.00	2306
23	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-8,472.00	2306
23	0	0	2	0	2	Supervisión a distancia de verificación de funcionamiento de los servicios de	-2,663.00	2306
11	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-116.00	2306
11	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-116.00	2306
11	0	0	3	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento	-10,331.00	1201
11	0	0	3	0	2	Mantenimiento periódico de la red vial pavimentada	-1,586,263.00	1201
11	0	0	3	0	3	Mantenimiento rutinario de la red vial pavimentada	-23,903,255.00	1201
11	0	0	3	0	4	Mantenimiento rutinario de la red vial no pavimentada	-1,636,836.00	1201
12	0	0	2	0	1	Regulación de empresas de transporte por carretera	-420.00	2303
12	0	0	2	0	2	Autorización de licencias de transporte extraurbano de pasajeros por	-350.00	2303
12	0	0	2	0	5	Emisión de constancias de registro para el transporte de carga pesada	-9,200.00	2303
13	0	0	2	0	1	Aeronaves con servicios de Aeronavegabilidad.	-31,208.00	2101
13	0	0	2	0	2	Desembarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo	-222,341.00	2202
13	0	0	2	0	3	Embarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo	-192,493.00	2202
13	0	0	2	0	6	Aeronaves con Inspección técnica para habilitación y renovación de tarjeta	-1,208.00	2101
13	0	0	2	0	7	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizados	-1,560.00	2101
13	0	0	2	0	8	Aeronaves con servicio de pernocte en el área de rampa internacional del	-24,697.00	2101
14	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-22.00	2306
14	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-4.00	2306
14	0	0	1	0	3	Establecimientos educativos de nivel primario y básico equipados	-18.00	2306

DESCRIPCION: Aprobación de Comprobantes de Modificaciones Físicas CO2F, con el objetivo de reajustar las metas físicas de conformidad al presupuesto aprobado 2014.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Firma]
 Luz María Ordoñez
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 -USEPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

[Firma]
 Rubén Eduardo Mejía Linares
 Viceministro de Comunicaciones
 -VUCECOM-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
11	02	2014

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		11 02 2014	5
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	SEGFIS 003	11 02 2014	REPROGRAMACION

17	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-2,168.00	2306
17	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-88.00	2306
17	0	0	2	0	1	Supervisión y verificación de servicios postales	-10.00	2306
17	0	0	2	0	2	Supervisiones de agencias de servicios postales y telegráficos	-2,150.00	2306
17	0	0	2	0	3	Supervisión de emisión de sellos postales	-10.00	2306
19	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	-87,314.00	2306
19	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	-87,314.00	2306
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	-41,955.00	2316
19	0	0	2	0	2	Subsidio aprobado para adquisicion de lote con servicios básicos	-5,619.00	2316
19	0	0	2	0	3	Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	-18,413.00	2316
19	0	0	2	0	4	Subsidio aprobado para adquisición de módulo habitacional en propiedad	-5,269.00	2316
19	0	0	2	0	5	Subsidio aprobado para el mejoramiento, ampliación y reparación de	-6,071.00	2316
19	0	0	2	0	6	Subsidio para la introducción de servicios básicos de apoyo a la vivienda	-6,269.00	2316
20	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con servicios de adjudicación	-19,000.00	2303
20	0	0	2	0	2	Recuperación de la cartera crediticia	-14,000,000.00	2313
20	0	0	2	0	3	Escrituras de la propiedad entregadas	-13,500.00	2303

DESCRIPCION: Aprobación de Comprobantes de Modificaciones Físicas CO2F, con el objetivo de reajustar las metas físicas de conformidad al presupuesto aprobado 2014.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Firma]
 Ledy Luz María Orduña
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 FIRMADO
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

[Firma]
 Rubén Eduardo Mejía Linares
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
11	02	2014

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	11 02 2014			No. CDMPRDBANTE
Unid. Ejecutora:	000					5	
Unid. Desc:	00						

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	SEGFIS 003	11 02 2014	REPROGRAMACION

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
22	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	128.00	2306
22	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	128.00	2306
22	0	0	3	0	3	Numeración asignada	108.00	2303
22	0	0	3	0	4	Asignación de puntos de señalización de telefonía	80.00	2303
23	0	0	2	0	1	Aporte para el desarrollo de la telefonía	2,485.00	2316
23	0	0	2	0	3	Supervisión en campo del funcionamiento de los servicios de	145.00	2306
23	0	0	2	0	4	Subsidio directo a empresas de telecomunicaciones	2,485.00	2316
12	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	218.00	2306
12	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	218.00	2306
12	0	0	2	0	6	Operativos de control fijo del transporte extraurbano de pasajeros por	130.00	2303
13	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	2.00	2306
15	0	0	3	0	1	Servicios de radiodifusión	6,408.00	2306
20	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	402.00	2306
20	0	0	1	0	1	Contratación de bienes y servicios	270.00	2306
20	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	402.00	2306
20	0	0	1	0	2	Contratación de bienes y servicios	270.00	2306

DESCRIPCION: Aprobación de Comprobantes de Modificaciones Físicas CO2F, con el objetivo de reajustar las metas físicas de conformidad al presupuesto aprobado 2014.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Firma]
 Lida. Luz María Urcuyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 - FIRMS SOLICITADO
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

[Firma]
 Rubén Eduardo Mejía Linares
 VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES
 FIRMA APROBADO
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
11	02	2014